

# **Manual de RAN**

## **Respuestas a los combatientes terroristas extranjeros repatriados y sus familias**



## Acrónimos

LEV	Lucha contra el extremismo violento
ERC22+	Directrices de riesgo extremo 22 – Herramienta de análisis de riesgos para el gobierno inglés
SCAT	Equipo Consultivo sobre Comunicaciones Estratégicas
CTE	Combatientes terroristas extranjeros
HCR-20	Herramienta de análisis de riesgos (histórica, clínica, gestión de riesgos)
HTS	Hay'at Tharir al-Sham
IR46	Herramienta de análisis de riesgos de la policía holandesa
ONG	Organización no gubernamental
TEPT	Trastorno de estrés postraumático
RAN	Red de sensibilización sobre la radicalización
RAN CoE	Centro de Excelencia de la Red de Sensibilización sobre la Radicalización
RAN H&SC	Atención social y sanitaria de la Red de sensibilización sobre la radicalización (grupo de trabajo)
RAN POL	Fuerzas de seguridad y policía de la Red de sensibilización sobre la radicalización (grupo de trabajo)
RAN P&P	Prisión y libertad vigilada de la Red de sensibilización sobre la radicalización (grupo de trabajo)
TRAP-18	Herramienta de análisis de riesgos
DEV	Delincuente extremista violento
VERA-2	Herramienta de análisis de riesgos

***Este Manual ha sido redactado por Marije Meines, Merel Molenkamp, Omar Ramadan y Magnus Ranstorp —y ha sido editado por Nicola Davenport —del Centro de Excelencia de RAN.***

***Los autores quieren agradecer a los profesionales y a los responsables nacionales de la formulación de políticas la aportación de casos prácticos, consejos y prácticas, además de otra información. Sin su ayuda, habría sido imposible elaborar un manual tan exhaustivo como este.***

## Recomendaciones de los profesionales para los Estados miembros

Esta lista de recomendaciones para los profesionales hace balance de la experiencia del profesional y refleja las medidas que los profesionales creen que podrían facilitar el trabajo de sus homólogos. Su objetivo es ofrecer a las autoridades nacionales más información sobre las ideas y las necesidades de los profesionales revisando las estrategias y los enfoques existentes para reflejar los cambios en los combatientes terroristas extranjeros repatriados (CTE) y sus familias.

### Recomendaciones de los profesionales para evaluación de riesgos y la cooperación entre las agencias

- 1) Para adaptar las evaluaciones a las características de los repatriados, considere usar *RAN CoE Returnee 45*. Esta herramienta permite estudiar la motivación, el compromiso y los riesgos que plantean los repatriados para:
  - a) comprobar si los análisis de riesgos usados actuales pueden beneficiarse de esta herramienta de RAN, o;
  - b) adaptar la herramienta de RAN, que incluye 45 indicadores, a las circunstancias locales si no se ha implantado una herramienta de análisis de riesgos estructurada.
- 2) Dado que el Daesh y posiblemente otras organizaciones terroristas crean fichas personales con las habilidades de los reclutados, considere incluir la información de estas fichas en el diseño de respuestas para los repatriados individuales.
- 3) Como primer paso para adaptar las respuestas a los repatriados individuales, puede resultar beneficioso considerar dos generaciones diferentes, si bien una diferenciación estricta no es apropiada:
  - a) la primera generación de repatriados estaba  
— Eran más  
— propensos a la desilusión, probablemente menos violentos y relativamente libres para abandonar el territorio dominado por el terrorismo, con algunas excepciones notables;
  - b) la generación actual de repatriados está más comprometida con su ideología y está curtida en batalla, tuvo que eludir el control persuasivo del Daesh para escapar y puede volver con propósitos violentos: dañar a los ciudadanos de la UE.
- 4) Considere las siguientes acciones específicas para los agentes de policía que tratan con los repatriados, ya que los agentes de la policía (local) suelen participar en una fase temprana:
  - a) participar en la gestión de casos multiagencia y abrir procedimientos para aquellas personas que se han ido, en lugar de esperar a que vuelvan;
  - b) conocer los procedimientos de protección infantil y cómo tratar el abuso infantil;
  - c) probar los protocolos para intercambiar información con socios en escenarios de repatriados;
  - d) nombrar a un especialista de la policía al que puedan consultar otros profesionales de primera línea;
  - e) cooperar con los trabajadores familiares para interactuar con las familias, especialmente durante las visitas domiciliarias, y hacerlo tan pronto como alguien se marche para facilitar su colaboración cuando vuelva.

- 5) Considere la creación de un punto de contacto principal o una plantilla a nivel nacional o, si procede, un coordinador para el repatriado, con el objetivo de garantizar la coherencia de las políticas y las medidas en todas las agencias gubernamentales, además de facilitar la cooperación y el intercambio de información con los coordinadores multiagencia locales.
- 6) Revise y — adapte los programas, — los métodos y las intervenciones actuales cuando sea necesario para reintegrar a las personas radicalizadas, en lugar de desarrollar nuevos métodos solo para los repatriados. La personalización de las intervenciones ha demostrado su eficacia en entornos comparables y añade más valor que los programas completamente nuevos.

### **Recomendaciones de los profesionales sobre el enjuiciamiento penal y el encarcelamiento**

- 7) Invierta en la resocialización de los repatriados condenados mientras estén en régimen de detención para reducir el riesgo de reincidir en el extremismo violento.
- 8) Preferiblemente, las intervenciones de resocialización deben iniciarse antes del juicio, durante su detención o en un entorno local. Con todo, la cooperación de los CTE repatriados en las intervenciones de resocialización antes del juicio será complicada porque la cooperación puede considerarse un indicio de culpabilidad.
- 9) Para evitar los efectos negativos a largo plazo de las prisiones de alta seguridad para repatriados de bajo riesgo, se necesitan medidas y decisiones personalizadas para los programas de asignación y rehabilitación, teniendo en cuenta los distintos perfiles de los repatriados y los delitos de que se trata.
- 10) Considere asignar a los repatriados a prisiones específicas — dependiendo de los resultados del análisis de riesgo especializado — partiendo de:
  - a) la capacidad de la prisión para ofrecer diversas intervenciones necesarias para la rehabilitación del repatriado;
  - b) la medida en que se puede conseguir una cooperación multiagencia entre la prisión y el resto de organizaciones;
  - c) la dinámica de la población prisionero-prisión (p. ej. si el repatriado se considera un héroe o es acosado) ya que esto puede afectar al proceso de rehabilitación y hay que valorar si es mejor solicitar un traslado.
- 11) Considere implantar una estructura de intercambio de información para los casos de repatriados que permita a los servicios de prisiones y libertad vigilada obtener información suficiente sobre las circunstancias en que ha vivido el repatriado y los potenciales riesgos de seguridad para la población penitenciaria y el personal, así como para la comunidad en general, en el caso de que el repatriado se ponga en libertad vigilada. Esta información también puede facilitar la implementación de programas de rehabilitación mejorados.
- 12) Revise los servicios de asistencia en la prisión y en los programas de libertad vigilada, ya que muchos repatriados desean adoptar una vida religiosa. Este hecho debe aprovecharse de forma positiva para la rehabilitación y exige la existencia de recursos suficientes, capellanes formados y leales, materiales religiosos y cursos religiosos.
- 13) Facilite el desarrollo de módulos de formación para los empleados que trabajan (directamente) con los repatriados para ofrecer servicios judiciales, penitenciarios y de libertad vigilada que aborden:
  - a) información sobre las situaciones que han vivido los repatriados;

- b) información sobre análisis de riesgos especializados, cómo interpretarlos y cómo traducirlos en la práctica diaria;
- c) sensibilización sobre el trauma y cómo equilibrar la necesidad de obtener información y la necesidad de conservar la estabilidad emocional y mental del delincuente;
- d) información sobre los marcos legales y las estructuras de intercambio de información aplicables a los repatriados.

### **Recomendaciones de los profesionales para la resocialización de los repatriados**

- 14) Informe a las autoridades locales e implíqueles en la preparación del CTE para integrarlo en su entorno. Cuando las comunidades tengan una gran cantidad de CTE, considere reubicar a los repatriados entre los diversos municipios y regiones, ya que su agrupación en comunidades (pequeñas) puede obstaculizar su rehabilitación.
- 15) Considere complementar las políticas de justicia penal con esfuerzos de resocialización para los repatriados para los cuales el encarcelamiento no es una opción (p. ej. debido a la falta de pruebas sobre actividades criminales o responsabilidad criminal).
- 16) Si se incluye a todas las partes interesadas en un esfuerzo integral por resocializar y reintegrar a los repatriados como se recomienda, las autoridades locales y regionales estarán mejor posicionadas para coordinar este enfoque multiagencia.
- 17) Implique a los profesionales de salud mental en el proceso de control después de su retorno y en cualquier otro tratamiento necesario. Cabe destacar que los repatriados, además de perpetradores de actos violentos, también pueden ser víctimas de violaciones, palizas y torturas. Además del TEPT, también es muy probable que tengan sentimientos de desilusión y traición.
- 18) Identifique si los niños acompañan a adultos repatriados o — si los niños han vivido en la UE — y esperan el retorno de uno o ambos progenitores.
- 19) Tenga en cuenta que muchos repatriados —, aunque no participen en comportamientos criminales, — pueden respaldar las ideologías extremistas que se oponen a los apóstatas, otras religiones, los llamados infieles, los derechos de las mujeres e incluso las sociedades de la UE. La mayoría se han sometido a un adoctrinamiento severo. Considere el diálogo, las tutorías y otras técnicas para los repatriados con estas creencias tan firmes.
- 20) Considere si la reinserción de los repatriados debería incluir asistencia para aspectos prácticos como la educación, el empleo y la vivienda, ya que ello podría promover su rehabilitación.
- 21) Evalúe si las familias de los CTE podrían ser socias en la reinserción de sus parientes, idealmente antes de que vuelvan. Las familias son muy valiosas en los esfuerzos de integración, siempre que no respalden las ideologías extremistas.
- 22) Debería considerarse la creación de estructuras como los grupos de homólogos, la asistencia psicológica y el respaldo ideológico o teológico para estas familias, ya que estos hechos afectarán en gran medida a las familias y la red social de los repatriados. Estas estructuras de respaldo tienen el objetivo de desarrollar un entorno familiar resiliente para prevenir una futura participación en el extremismo y los grupos terroristas.

### **Recomendaciones de los profesionales para niños repatriados**

Considere ofrecer a los profesionales asistencia legal sobre el tratamiento de los niños repatriados, ya que es necesario garantizar la prestación de cuidados inmediatos, así como

- 23) estrategias a largo plazo de rehabilitación y reinserción de los niños repatriados en las sociedades de la UE. Cuando haya indicios de que el niño haya podido participar en actividades criminales en el extranjero, es necesario prestar una atención específica al dilema víctima-perpetrador, el intercambio de información sobre los casos de niños repatriados, la aplicación de la legislación para adultos y niños en estos casos y la utilización de sentencias alternativas a través de programas de rehabilitación/reinserción.
- 24) Considere realizar un resumen de la experiencia existente para la rehabilitación de niños repatriados. El resumen debería incluir experiencia al menos en: niños de zonas en conflicto/guerra, radicalización y extremismo, tratamiento de traumas, aspectos legales relacionados con los niños, servicios de protección infantil y desarrollo infantil.
- 25) Para ayudar a desarrollar una respuesta coherente y efectiva para los niños repatriados, puede considerarse el uso de una herramienta especializada de análisis de riesgos y necesidades; la herramienta podría aplicarse a un grupo objetivo de niños más amplio que se haya radicalizado o que sea vulnerables a la radicalización. Todas las herramientas de evaluación desarrolladas deben tener en cuenta las etapas de desarrollo del niño. Por lo tanto, no se recomienda adaptar una herramienta de evaluación que se haya diseñado originariamente para adultos.
- 26) Examine de qué forma las estructuras multiagencia pueden tratar a los niños repatriados. Las organizaciones con experiencia en ayudar a los niños vulnerables pueden incluirse para ofrecer orientaciones específicas.
- 27) Garantice que exista una formación suficiente para los profesionales que traten con niños repatriados. Estos módulos pueden formar parte de las campañas de sensibilización o la formación especializada sobre cómo prevenir y combatir la radicalización. Están disponibles al menos dos niveles de formación:
  - a) Formación básica para profesionales en contacto (directo) con niños repatriados (p. ej. profesores de escuela, trabajadores sociales, miembros de asociaciones recreativas). Esta formación básica puede cubrir como mínimo:
    - i) información sobre la situación en Siria/Irak que han vivido estos niños;
    - ii) concienciación básica sobre el trauma y ejercicios de respuesta cuando un niño repatriado muestra una conducta específica;
    - iii) información sobre cómo notificar los signos de preocupación y dónde pedir ayuda adicional.
  - b) formación avanzada y sesiones de aprendizaje compartido para profesionales que participan de forma directa y estrecha en casos de niños repatriados (p. ej. servicios de protección infantil, profesionales de respaldo familiar, agentes locales de policía, psicólogos). Esta formación avanzada puede incluir lecciones sobre cómo promover la atención y la reinserción en las escuelas.

#### **Recomendaciones de los profesionales para cuestiones intersectoriales (género y comunicación)**

- 28) Considere complementar las respuestas de reinserción para repatriados masculinos — teniendo en cuenta sus antecedentes criminales, el control de los impulsos primarios y la propensión a la violencia — con respuestas especiales para repatriados masculinos. Muchas mujeres son reclutadas para llevar a

cabo tareas distintas de las asignadas a los hombres (p. ej. esposa o madre), pero pueden haber participado en distintas formas de violencia (p. ej. promover la conducta que estipulan las estrictas normas del grupo terrorista en la denominada "Brigada Al-Jansaa"). Este nivel de adaptación aumenta la eficacia de los análisis de riesgos y la reinserción.

- 29) Cabe apuntar que la reinserción de las madres que han conseguido volver con niños pequeños depende en gran medida de su miedo a perder a sus hijos debido a las medidas de protección infantil. Por lo tanto, considere la cooperación con la reinserción como una condición previa para la custodia.
- 30) Para contradecir el discurso terrorista de que los repatriados recibirán un tratamiento muy negativo en los países de la UE, incluyendo la prisión sin un juicio justo, interrogatorios excesivos y la posibilidad de no ser aceptado nunca más en la sociedad, considere remarcar las garantías del estado de derecho, la asistencia sanitaria y la educación, que se les aplicarán a todos ellos. Las familias están en una posición idónea para comunicar estas garantías, ya que la mayoría de repatriados contactan con su familia antes de volver. Considere informar a los profesionales de respaldo familiar de la práctica legal y rehabilitadora actual, así como de las consecuencias para los repatriados para que puedan facilitar a las familias la información correcta.
- 31) La reinserción de los repatriados seguramente será complicada por la desconfianza, la hostilidad, la estigmatización y el aislamiento, así que considere hacer frente a estos desafíos comunicando las estrategias de respuesta.
- 32) Las publicaciones de los medios (sociales) seguramente afectarán al grado de aceptación de la sociedad respecto de la reinserción de los repatriados. Por consiguiente, debería preparar una estrategia de comunicación (local) idealmente antes de la llegada de los repatriados a la comunidad local.
- 33) Cuando se comunique con los repatriados, sus familias y las sociedades que los reciben, siga una estrategia que sea realista y transparente acerca de las consecuencias y las situaciones que tendrá que vivir el repatriado al volver, como el enjuiciamiento, la monitorización, el encarcelamiento y las intervenciones de protección infantil.



**CTE Foreign terrorist fighters repatriados**

**CTE en cifras**  
 Más de **42.000** combatientes terroristas extranjeros de más de **120** países se han unido a organizaciones terroristas entre **2011** y **2016**, de los cuales **≈/5000** procedían de Europa. Las partidas aumentaron en **2015** y desde entonces no han parado de disminuir.

**¿Quiénes son los repatriados?**  
 Nacionalidades, etnias, edades y géneros diferentes  
 Todos tienen algún nivel de trauma y problemas emocionales/psicológicos

Hombres	Mujeres	Niños
<p>Mayor riesgo de habilidades y experiencia de combate</p> <p>Suelen participar en las atrocidades de la guerra y están expuestos a las mismas</p> <p>Diversos roles dentro de los territorios dominados por los terroristas</p>	<p>Rol familiar y madre de futuros soldados</p> <p>Motivadas por un sentido de empoderamiento y su papel a la hora de construir el califato</p> <p>Participan en el reclutamiento, el adoctrinamiento de niños y otras personas</p>	<p>Adoctrinamiento ideológico intensivo a través de la educación y la socialización</p> <p>Reclutados para el combate y otras actividades violentas desde los 9 años</p> <p>Sufren traumas graves</p>

**#RANreturnees**

## ¿Por qué regresan?



**Desilusión/  
arrepentimiento**



**Siguen motivados  
por una ideología, quieren  
mejores condiciones  
de vida (oportunistas)**



**Son enviados para  
cometer un ataque  
(o creen que pueden  
más por la causa en Europa  
que en Siria/Irak)**



**Capturados y devueltos  
contra su voluntad**

## Acciones clave que deben considerarse

### Enfoque global



**Enfoque adaptado  
a cada repatriado**



**Definición de mecanismos  
de coordinación entre  
las agencias gubernamentales**



**RAN  
Returnee 45  
Análisis de  
riesgos inmediato**



**Gestión de casos  
multiagencia**



**Estrategia (local)  
de comunicaciones**



**Plan de  
intervención**

## Escenarios



### Enjuiciamiento

- Priorizar la resocialización y reintegración en la prisión/libertad vigilada
- Formar a personal especializado
- Opciones adaptadas de reubicación y asignación a prisiones



### No enjuiciamiento / resocialización

- Entablar relación y ayudar a la familia del repatriado si es posible
- Información y/o formación para todos los que tienen contacto con el repatriado
- Enfoque holístico para la tutoría, el tratamiento (salud mental) y el respeto práctico



### Niños

- Enfoque en la normalización y la resocialización lo antes posible
- Desarrollar una sinopsis de experiencias centrada en el trauma infantil y el adoctrinamiento
- Formar a los profesionales de primera línea que trabajan con niños repatriados

**Adultos**

## Índice

Recomendaciones de los profesionales para los Estados miembros .....	4
1 Introducción a este manual .....	14
1.1 Manual para profesionales, recomendaciones de los profesionales para los responsables de la formulación de políticas .....	15
1.2 Estructura del manual .....	16
2 CTE repatriados: hechos, cifras y perfiles .....	19
Combatientes terroristas extranjeros (CTE) .....	19
2.1 Hechos y cifras .....	19
2.2 Reclutamiento, motivaciones y condiciones de vida .....	20
2.2.1 Reclutamiento y desplazamiento .....	20
2.2.2 Motivaciones para el viaje ( <i>hijrah</i> ) .....	21
2.2.3 Experiencias reales .....	23
2.2.4 Retorno a Europa .....	24
2.3 Los distintos perfiles de los CTE repatriados .....	26
2.3.1 Distintas generaciones .....	26
2.3.2 Diferencias entre los hombres, las mujeres y los niños .....	27
2.3.3 Distintos motivos para regresar .....	30
2.4 Desafíos del combatiente terrorista extranjero repatriado .....	31
3 Investigación y análisis de riesgos .....	33
3.1.1 Después de marcharse a Siria / preparación inmediata para el regreso .....	33
3.1.2 Puntos de acción específicos para los agentes de policía que tratan con los repatriados .....	34
3.1.3 Repatriados en tránsito y recién llegados .....	35
3.2 Herramientas de análisis de riesgos para extremismo violento .....	36
3.2.1 RAN CoE Returnee 45 .....	37
4 Acuerdo multiagencia sobre la intervención .....	41
4.1 Coordinación a nivel nacional .....	41
4.2 Proceso multiagencia a nivel local o regional .....	43
5 Vía de enjuiciamiento .....	47
5.1 Resumen general y problemas .....	47
5.1.1 Desafíos específicos de los repatriados .....	48

5.2	Principios rectores desde la perspectiva de la prisión .....	49
5.3	Modelos de intervención y métodos concretos en las prisiones .....	50
5.3.1	Intervenciones y métodos de seguridad y bienestar .....	51
5.3.2	Rehabilitación y reintegración: métodos e intervenciones.....	53
5.4	Principios rectores desde la perspectiva de la libertad vigilada.....	59
5.5	Modelos de intervención y métodos en la libertad vigilada .....	60
6	Vía de no enjuiciamiento / Resocialización .....	66
6.1	Introducción .....	66
6.1.1	Resumen general .....	66
6.1.2	Cuatro principios rectores para la resocialización y la reinserción de los repatriados .....	66
6.2	Modelos de intervención y métodos concretos.....	69
6.2.1	Respuestas de respaldo familiar.....	69
6.2.2	Tutoría y asesoramiento.....	75
6.2.3	Respuestas de salud mental .....	79
6.2.4	Respuestas prácticas .....	83
7	Niños repatriados .....	85
7.1	Resumen general .....	85
7.2	Principios rectores para trabajar con niños repatriados.....	86
7.3	Estrategia de respuesta para niños repatriados.....	88
7.4	Métodos e intervenciones.....	91
7.4.1	Respuesta legal y protección infantil.....	91
7.4.2	Análisis de riesgos y necesidades .....	95
7.4.3	Asignación de custodia y condiciones de vida.....	95
7.4.4	Respaldo familiar .....	97
7.4.5	Papel de las escuelas .....	97
7.4.6	Gestión de traumas .....	99
7.4.7	Tratamiento de las ideologías extremistas.....	100
7.4.8	Desarrollo de capacidades para tratar a niños repatriados .....	101
8.	Cuestiones intersectoriales .....	102
8.1	Diferenciación de género .....	102
8.2	Comunicaciones y contrarrelatos.....	103

8.2.1	Estrategia local de comunicaciones.....	103
8.2.2	Comunicaciones sobre el regreso.....	105
	Referencias .....	107
	Anexo 1: Resumen de herramientas de análisis de riesgos .....	110
	Anexo 2: SCAT Repatriados: Comunicaciones y contrarrelatos .....	98

## 1 Introducción a este manual

Este manual explica las respuestas a los combatientes terroristas extranjeros (CTE) y sus familias, que vuelven o tienen programado volver de zonas de conflicto como Siria e Irak a sus hogares dentro de la Unión Europea.<sup>1</sup> Cuando usamos el término "repatriados" en este manual, hace referencia a los CTE y sus familias (mujeres y niños).

Este manual explica las respuestas desde el punto de vista del profesional y debe considerarse parte de un conjunto más amplio de respuestas a los combatientes terroristas extranjeros repatriados (incluidas las medidas con un enfoque de seguridad como la justicia criminal o las medidas administrativas).

Al tratar con CTE repatriados y sus familias, la garantía de la seguridad es un requisito previo. Por lo tanto, las distintas intervenciones propuestas incluyen un claro aspecto de seguridad (p. ej. como parte de los equipos multiagencia). Los análisis de riesgos constituyen la herramienta más apropiada para valorar los riesgos de seguridad y desarrollar las medidas paliativas más adecuadas. Además, la estrecha cooperación entre los principales profesionales y los actores públicos relevantes, incluidas las fuerzas de orden público, deben garantizar que los riesgos de seguridad se comuniquen por los canales apropiados.

Este manual define enfoques generales que deben adaptarse a la situación específica relevante en cada Estado miembro de la UE, teniendo en cuenta que las competencias y las estructuras dentro de los gobiernos locales, nacionales y regionales son diferentes.

Los ciudadanos europeos que marcharon a Siria, Irak y otras zonas en conflicto dominadas por grupos terroristas están volviendo a su hogar. En los últimos meses, el Daesh ha aumentado la presión militar en Siria e Irak, haciendo que el grupo perdiese terreno, líderes, recursos humanos y vías de suministro. Si el califato del Daesh es derrotado militarmente o se hunde, es posible que aumente el número de CTE que vuelven a Europa (especialmente Austria, Bélgica, Dinamarca, Francia, Finlandia, Países Bajos, Suecia y Reino Unido). Aunque es difícil predecir cómo se desarrollará la situación, los Estados miembros de la UE más afectados esperan un aumento lento pero gradual de los repatriados, en lugar de un pico. Estas personas tendrán distintos antecedentes y una gran parte de los repatriados serán mujeres y niños.

Tratar con estos repatriados es complejo y es una prioridad para muchos gobiernos y muchas autoridades locales. Aunque el marco legislativo y las opciones políticas pueden variar entre los distintos Estados miembros, existen desafíos comunes para los repatriados y formas comunes de tratarlos de forma efectiva. Estos aspectos se explicarán en este manual.

Durante la Conferencia de alto nivel (HLC) de RAN, celebrada el 9 de noviembre de 2016, los desafíos relacionados con los CTE repatriados fueron explicados por el Comisario de migración, asuntos internos y ciudadanía, — Dimitris Avramopoulos, y el Comisario para la seguridad de la unión, — el Sr. Julian King. Ambos remarcaron la necesidad de que los profesionales, los responsables de formulación de políticas y los investigadores diseñasen y compartiesen respuestas adecuadas a este desafío.

---

<sup>1</sup> Muchas de las respuestas contenidas en este manual también pueden aplicarse al tratamiento con otros antiguos combatientes (terroristas) extranjeros. ]

### Lectura complementaria: Informe de RAN HLC

Este [informe ex-post](#) contiene información adicional sobre los debates celebrados en la HLC de TAN relacionados con los CTE repatriados y, especialmente, los niños repatriados y la polarización.

Desde noviembre de 2016, el Centro de Excelencia de RAN ha realizado una docena de reuniones con profesionales de primera línea para tratar el tema de los CTE repatriados. Durante las reuniones del grupo de trabajo de RAN, el tema se ha debatido desde diversas perspectivas y áreas de experiencia: policía, autoridades locales, educación, prisiones y libertad vigilada, juventud, familia y comunidades, salida, asistencia sanitaria y atención social. Los desafíos y las respuestas también se han debatido desde los distintos puntos de vista de los Estados miembros de la UE dentro de la Red Nacional de Responsables de la Formulación de Políticas de Prevención y el<sup>2</sup> Comité directivo CoE de RAN<sup>3</sup>. El Equipo Consultivo sobre Comunicaciones Estratégicas (SCAT)<sup>4</sup> ha facilitado información y ha compartido conocimientos sobre la comunicación estratégica y las estrategias de comunicación. Los profesionales de primera línea de los Estados miembros de la UE más afectados han compartido detalles de sus casos de repatriados y las lecciones que han aprendido de ellos. Estos casos se utilizan para contextualizar los consejos y las directrices que contiene este manual. Por último, se han usado y consultado distintas fuentes internacionales, europeas y nacionales durante la preparación de este manual. Este documento es la culminación de estos esfuerzos y de las conclusiones.

#### 1.1 Manual para profesionales, recomendaciones de los profesionales para los responsables de la formulación de políticas

Este manual está pensado principalmente para los profesionales de primera línea como trabajadores sociales, profesionales sanitarios, profesores, agentes de policía y agentes de libertad condicional que tengan que tratar con los repatriados individualmente y a nivel local. Contiene los principios rectores, algunas descripciones paso a paso, métodos e intervenciones que pueden usarse para responder a los repatriados. Los profesionales que leen este manual también pueden consultar lo siguiente:

- **Casos prácticos:** Los profesionales de los países de la UE han compartido experiencias concretas y las lecciones aprendidas con los repatriados. RAN ha utilizado esta información para crear casos prácticos que ilustran las afirmaciones contenidas en el manual y proporcionan información específica sobre la realidad (algunas veces más matizada y compleja) a la hora de tratar diariamente con los repatriados.
- **Prácticas en acción:** se resaltan ejemplos de prácticas concretas que se están usando en la UE, acompañados de referencias para obtener más información sobre dichas prácticas. Muchas de estas

---

<sup>2</sup> La Red Nacional de Responsables de la Formulación de Políticas de Prevención es una red de responsables de la formulación de políticas nacionales que está especializada en la prevención de la radicalización y el extremismo violento en los 28 Estados miembros de la UE. La red está facilitada por la Dirección General de Migración y Asuntos de Interior (DG HOME) de la Comisión Europea.

<sup>3</sup> El Comité directivo de RAN está formado por copresidentes de los grupos de trabajo de RAN y DG HOME.

<sup>4</sup> El Equipo Consultivo sobre Comunicaciones Estratégicas (SCAT) es una red de 26 países que colaboran para compartir análisis, prácticas recomendadas e ideas sobre la utilización de las comunidades estratégicas en la lucha contra el extremismo violento (LEV).

prácticas también forman parte de la Recopilación de prácticas de RAN que sirven de inspiración a los profesionales en su trabajo diario.

- Lectura complementaria: Se han llevado a cabo estudios exhaustivos, informes y análisis sobre los temas abordados en este manual, tanto dentro de RAN CoE como en otras organizaciones nacionales e internacionales. En el texto se han incluido referencias a este material adicional para los profesionales que buscan información detallada y más específica sobre los problemas específicos.

El objetivo de este manual es ofrecer a las autoridades nacionales más información sobre las ideas y las necesidades de los profesionales revisando las estrategias y los enfoques existentes para reflejar los cambios en los CTE. Al principio de este manual se incluye una lista de las recomendaciones de los profesionales para los Estados miembros.

## 1.2 Estructura del manual

El manual está formado por ocho capítulos, precedidos por la Lista de comprobación de recomendaciones para los Estados miembros.

- Recomendaciones de los profesionales para los Estados miembros
- Capítulo 1 Introducción a este manual
- Capítulo 2 CTE repatriados: hechos, cifras y perfiles
- Capítulo 3 Investigación y análisis de riesgos
- Capítulo 4 Acuerdo multiagencia sobre la intervención
- Capítulo 5 Enjuiciamiento
- Capítulo 6 No enjuiciamiento/resocialización
- Capítulo 7 Niños repatriados
- Capítulo 8 Cuestiones intersectoriales: género y comunicación

El **Capítulo 2** contiene un resumen del alcance de la cuestión de los CTE en los distintos Estados miembros de la UE, una perspectiva concisa de lo que motiva a los combatientes extranjeros a abandonar y el contexto en que vuelven los CTE repatriados.

Los Capítulos 3-6 describen los distintos escenarios a la hora de tratar con un CTE repatriado. Para no dar lugar a dudas, se ha utilizado un orden lógico. En la realidad, algunos pasos ocurren simultáneamente.

Cuando un repatriado llega, el gobierno nacional y/o local le esperará gracias a la información recibida a través de la policía, los servicios de seguridad o las agencias de inteligencia, otros gobiernos o canales diplomáticos de información, o serán informados poco después de que el CTE vuelva mediante las autoridades locales, los profesionales del sector, los familiares o los propios CTE. Las evaluaciones de inteligencia y las investigaciones policiales son requisitos previos para determinar el riesgo potencial y si es necesario un enjuiciamiento (**Capítulo 3**).

Paralelamente, se necesita una coordinación a nivel local y nacional para respaldar el plan de intervención multiagencia para que el repatriado se reinserte en la sociedad (inmediatamente o después de dictar

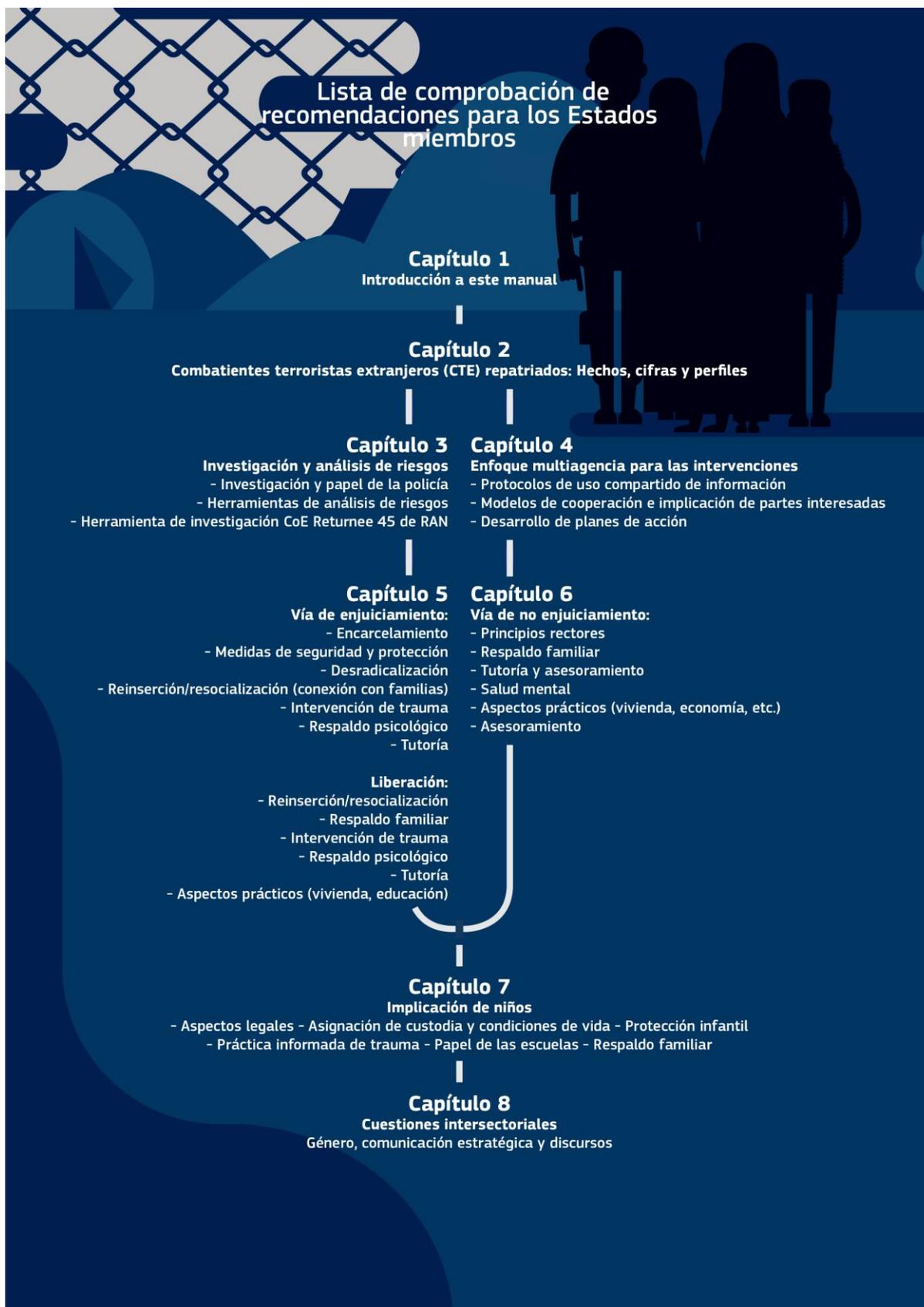
sentencia), minimizando el riesgo potencial que pueda suponer el repatriado. El equipo multiagencia de la ciudad natal del repatriado también debe estar informado y debe empezar a preparar su respuesta (**Capítulo 4**).

El repatriado podrá someterse a enjuiciamiento, encarcelamiento y puesta en libertad, o bien recibir una sentencia comunitaria (en libertad vigilada) (**Capítulo 5**). Alternativamente, no será enjuiciado y el esquema de resocialización deberá iniciarse inmediatamente (**Capítulo 6**).

Cuando hay niños implicados, necesitan una atención especial. En la mayoría de casos, se unirá a sus padres repatriados pero necesitarán unos cuidados especiales (**Capítulo 7**).

Por último, el **Capítulo 8** contiene un resumen y consejos sobre las cuestiones intersectoriales de género y comunicaciones para los CTE repatriados.

La estructura del Manual del repatriado se visualiza mejor de la forma siguiente (consulte la página siguiente):



## 2 CTE repatriados: hechos, cifras y perfiles

En este capítulo se explica el tratamiento de los CTE repatriados en Europa y por qué tantas personas salieron de Europa para unirse a grupos terroristas desde el principio. Se analizan los distintos perfiles que existen en los CTE de Europa, así como los diversos motivos para volver y los desafíos que generan.

### Combatientes terroristas extranjeros (CTE)

Los combatientes terroristas extranjeros no son nuevos. Muchas zonas de conflicto han atraído a los extranjeros en el pasado, como Bosnia, Chechenia, Afganistán, Paquistán, etc. El efecto *boomerang* también se ha hecho evidente en varias atrocidades terroristas, como los bombardeos de Londres en 2005, cuyos perpetradores habían recibido formación terrorista en Paquistán. Lo que resulta único de los grupos de combatientes terroristas extranjeros en Siria e Irak es el gran volumen de combatientes extranjeros, algo que no tiene precedentes. Muchos de estos ciudadanos europeos que marcharon a Siria, Irak y otras zonas en conflicto dominadas por grupos terroristas están volviendo a su hogar. De hecho, muchos de ellos ya han vuelto.

En los últimos meses, el Daesh ha aumentado la presión militar en Siria e Irak, haciendo que el grupo perdiese terreno, líderes, recursos humanos y vías de suministro. Si el califato del Daesh es derrotado militarmente o se hunde, se prevé que aumente el número de CTE que vuelvan a Europa (especialmente Austria, Bélgica, Dinamarca, Francia, Finlandia, Países Bajos, Suecia y Reino Unido). Aunque es difícil predecir cómo evolucionará la situación, los Estados miembros de la UE más afectados esperan un aumento lento pero gradual de los repatriados, en lugar de un pico. Existen diversas estimaciones que predicen de 1200 a 3000 repatriados. Estas personas tendrán distintos antecedentes, y una gran parte de los repatriados serán mujeres y niños. Hasta ahora, la tasa de repatriación de CTE es del 20 % al 30 %.

### 2.1 Hechos y cifras

**Más de 42.000** combatientes terroristas extranjeros han viajado desde más de 120 países para unirse al Daesh (entre los años 2011-2016). **Más de 5000 CTE han salido de Europa.** Muchos de estos individuos partieron de Bélgica, Francia, Alemania y el Reino Unido, pero también existen muchos combatientes procedentes de Austria, Dinamarca, Finlandia, Italia, Países Bajos, España y Suecia. El **porcentaje medio de CTE que vuelven a Europa es de cerca del 30 %**, pero la cifra es más alta para Dinamarca, Suecia y el Reino Unido. Casi la mitad de los CTE de estos países han vuelto.

La movilización de CTE parece haber alcanzado su máxima cifra en 2015, y los **flujos se frenaron notablemente en 2016** para los viajes a Siria. El conflicto permanente que rodea a Irak, Siria y otras zonas en conflicto, combinado con el hundimiento del Daesh, ha generado una preocupación seria y creciente por el éxodo masivo de combatientes y el gran influjo de CTE repatriados. Queda claro que Europa puede esperar un crecimiento en el número de personas que han vivido y luchado con el Daesh o Hay'at Tharir al-Sham (HTS, conocido anteriormente como Jahbat Fatah al Sham, el antiguo Jahbat-al Nusra) vinculado a Al Qaeda.

Los expertos consideran que es improbable que se produzca un éxodo masivo de CTE pero algunos volverán a sus antiguos vecindarios (este será el caso más probable para las mujeres y los niños). Algunos serán encarcelados y otros no. La mayoría sufrirá algún trauma derivado de haber perpetrado violencia o ser testigos de estos actos. Algunos repatriados estarán desilusionados o incluso estarán arrepentidos, otros seguirán teniendo una mentalidad extremista violenta y otros pueden convertirse en radicalizadores influyentes o incluso terroristas inactivos. Algunos volverán con la intención explícita de planificar y ejecutar ataques.

Los ataques terroristas de mayo de 2014 en Bruselas (Museo Judío) y en marzo de 2016 (aeropuerto y estación de metro), así como diversos ataques en París en noviembre de 2015, fueron atrocidades perpetradas en cierto sentido por CTE repatriados. En los ataques de París, al menos seis de los atacantes eran CTE que habían vuelto de Siria, mientras que tres de los cinco atacantes de Bruselas eran CTE repatriados. Aunque muchos de los CTE repatriados no pasarán a ser terroristas operativos, pero el mero contacto con los grupos terroristas yihadistas como el Daesh y/o HTS se traduce en riesgos notables para la seguridad nacional. **La conectividad operativa entre el Daesh y los perpetradores se ha detectado en muchos complotos terroristas en Europa.** Entre 2014 y 2016, se produjeron 42 ataques terroristas contra el Oeste, de los cuales 38 incluían conexiones entre el Daesh y los terroristas que habían llevado a cabo los ataques.<sup>5</sup>

## 2.2 Reclutamiento, motivaciones y condiciones de vida

No existe un perfil universal para todos los CTE repatriados. Sus historias, experiencias, traumas y habilidades difieren considerablemente. Cualquier enfoque efectivo para tratar con los repatriados debe tener en cuenta este hecho. En este capítulo, el manual proporciona información detallada sobre las tácticas de reclutamiento del Daesh, la situación en Siria e Irak, y los distintos papeles desempeñados por los diversos tipos de CTE, incluyendo las mujeres y los niños.

### 2.2.1 Reclutamiento y desplazamiento

Las rutas de viaje usadas para unirse al Daesh u otros grupos terroristas incluyen vuelos a ciudades de Turquía y después un desplazamiento hasta la frontera entre Turquía y Siria. En la frontera, los reclutas reciben la ayuda de los agentes del Daesh; son entrevistados e interrogados, rellenan formularios de reclutamiento para verificar quién les ha facilitado el viaje y facilitar otros datos personales verificables. Estos formularios tienen 23 campos de datos.<sup>6</sup> De los testimonios de los combatientes extranjeros se desprende que **los reclutas se separan en función de sus habilidades específicas e identificadas por el Daesh** que determinan si el recluta, después de pasar por el campo de entrenamiento, podrá asumir obligaciones de primera línea o cargos más especializados. Al rellenar estos formularios personales del Daesh, a los reclutas masculinos se les pregunta quién les ha recomendado o quién podría responder por ellos, y qué papel les gustaría desempeñar. Específicamente, se les pide que "escojan una opción: combatiente, atacante con bomba suicida o combatiente suicida (*inghimasi*)". Este formulario de

---

<sup>5</sup> Olidort J. (2016), Inside the Caliphate's Classroom: Textbooks, Guidance Literature and Indoctrination Methods of the Islamic State, *Policy Focus* 147

<sup>6</sup> Dodwell, B., Milton, D., Ressler, D., *Then and Now: Comparing the Flow of Foreign Fighters to AQI and the Islamic State* (Version of 8 December 2016). Recuperado de <https://www.ctc.usma.edu/v2/wp-content/uploads/2016/12/Then-and-Now.pdf>.

reclutamiento es una herramienta valiosa para verificar la información proporcionada por los CTE repatriados durante las entrevistas.

Los **manuales de reclutamiento** como el *Hijrah to the Islamic State (2015)* proporcionan consejos prácticos para la preparación, el equipamiento y el desplazamiento, así como instrucciones para su ocultación una vez que llegan a Turquía y cuando están *en ruta* hasta llegar a las casas franco repartidas por la frontera. También contienen secciones indicadas para las mujeres que viajan a Siria. A las mujeres reclutas se le indica que pueden viajar sin un *mahram* (guardián masculino) para no levantar sospechas. Cuando viajan con sus maridos, las mujeres acaban viviendo en una casa separada denominada *madhāfah*<sup>7</sup> hasta que sus maridos han finalizado el programa de entrenamiento. Desde el otoño de 2015 los índices de desplazamiento se han reducido. Esta recesión en los desplazamientos se debe al agotamiento en los reclutas, la desilusión entre los combatientes repatriados, las pérdidas militares y territoriales del Daesh, y las medidas de seguridad que obstaculizan el desplazamiento de los combatientes extranjeros.

### 2.2.2 Motivaciones para el viaje (*hijrah*)

Existen muchos motivos por los que las personas se unen a grupos extremistas violentos como el Daesh y HTS. Por consiguiente, **no existe un perfil psicológico único para los CTE**. También responden a diversas nacionalidades, etnias, edades y ambos géneros. No existe un único factor, sino existen muchos vectores que se combinan para formar una infinidad de causas. El proceso de la radicalización depende de un abanico de factores incitadores y disuasivos impulsados por los medios sociales, las dinámicas de grupo y los radicalizadores<sup>8</sup>. Todavía existe una escasez de información consolidada y basada en evidencias sobre los antecedentes y la radicalización de los CTE que han salido de Siria e Irak, así como sobre los problemas asociados para los repatriados. A menudo la información reside en los servicios de seguridad y la policía, aunque también hay varias excepciones como se explica a continuación.

Una de las formas de entender por qué las personas son motivadas y reclutadas para unirse a estos grupos es analizar los **temas centrales de la propaganda del Daesh** y la forma en que se construye. [Ingram](#)<sup>9</sup> afirma que los pilares de la propaganda del Daesh se centran en tres temas interrelacionados y vinculados: **identidad, generación de crisis y aportación de una solución**. En consecuencia, el Daesh utiliza la interrelación entre los discursos de valor, dicotomía y crisis para reforzar las identidades de endogrupo y el sistema global de sentido. La propaganda del Daesh proyecta temas específicos según [Winter](#)<sup>10</sup>, como: **misericordia, pertenencia, brutalidad, victimismo, guerra y utopía**. [Otros](#)<sup>11</sup> han identificado temas como: **milicias, gobernanza, da'wa (propagación), hisbah (control de la sharia), promoción del califato y ataques enemigos**. Estos estudios ofrecen puntos de partida para entender las motivaciones que hacen que los CTE ejecuten *hijra*.

---

<sup>7</sup> El término *madhāfah* se aplica a cualquier casa de visita o casa de invitados. Desde la creación de la Yihad en Afganistán, se utiliza para las casas franco donde se alojan los terroristas extranjeros antes de unirse a los campos de entrenamiento yihadistas.

<sup>8</sup> Red de sensibilización sobre la radicalización (RAN), (2016). Informe temático: "Las causas del extremismo violento". Disponible en [https://ec.europa.eu/home-affairs/sites/homeaffairs/files/what-we-do/networks/radicalisation\\_awareness\\_network/ran-papers/docs/issue\\_paper\\_root-causes\\_jan2016\\_en.pdf](https://ec.europa.eu/home-affairs/sites/homeaffairs/files/what-we-do/networks/radicalisation_awareness_network/ran-papers/docs/issue_paper_root-causes_jan2016_en.pdf)

<sup>9</sup> Ingram, H.J. (2016), *Deciphering the Siren Call of Militant Islamist Propaganda* (The Hague: ICCT).

<sup>10</sup> Winter, C., *Documenting the Virtual Caliphate* (London: Quilliam Foundation, 2015).

<sup>11</sup> Zelin, A. Y., *Picture Or It Didn't Happen: A Snapshot of the Islamic State's Official Media Output*. (Version of 2015). Recuperado de <http://www.terrorismanalysts.com/pt/index.php/pot/article/view/445/html>

Un [estudio<sup>12</sup>](#) de ejemplares atrasados de las revistas del Daesh *Dabiq* y *Rumiyah* revela diversos temas proyectados, pero sobre todo dos: guerra y utopía. Previsiblemente, este estudio indica que **el tema de la guerra ha ganado presencia** con el paso del tiempo porque el Daesh ha perdido territorio. Respecto de los temas bélicos, el Daesh proyecta la victoria inevitable, el martirio, el exterminio de los enemigos y el victimismo. Los temas relacionados con la utopía se centran en el sentido de la pertenencia, el bienestar, la justicia y el orden, y la erradicación de las transgresiones culturales.

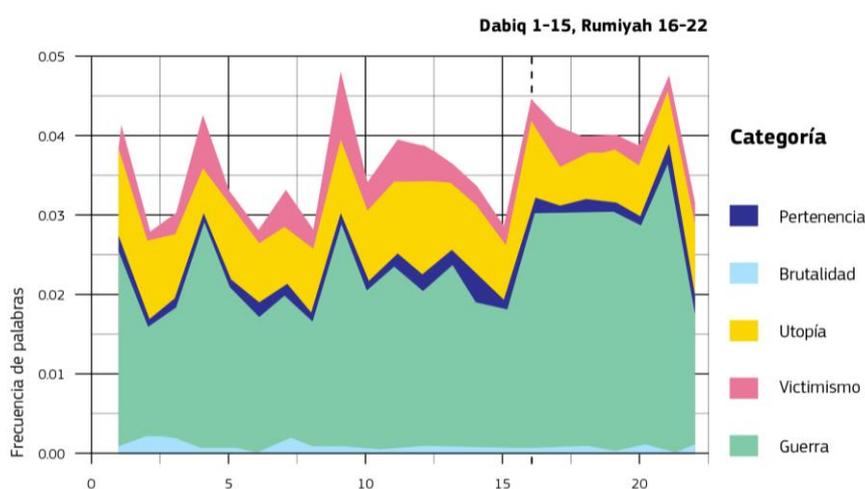


Figura 2: Lisa Kaati (FOI, mayo de 2017).

Un tema central que promociona el Daesh para atraer a los partidarios y los reclutas es el tema del éxito. El eslogan del Daesh "*Baqiyah wa-Tatamaddad*" (perduramos y nos extendemos) proyecta la imagen de que el Daesh logra éxitos constantemente y la inevitable victoria. Por ello, está en constante movimiento y tiene una acción cinética. **Combina esta imagen de estatus y pertenencia con otra de una utopía de "musulmanes piadosos"**, y se proyecta simultáneamente como un defensor de los musulmanes que sufren el asedio y los embates violentos de los opresores y los tiranos. Según la propaganda del Daesh, las condiciones opresivas que sufren los musulmanes combinadas con la promesa de una utopía religiosa, hacen que cualquier musulmán pueda asumir el deber sagrado de ejecutar el *hijra* y librar la yihad contra los enemigos. Incluso los contratiempos y las derrotas se interpretan como parte del proceso que conduce a las apocalípticas batallas finales, que forman parte de la escatología del Daesh.

<sup>12</sup> Kaati, L., (2017), *Det digitala kalifatet: En studie av Islamiska statens propaganda* (Stockholm: FOI (FOI-R—4429—SE)).

**Las estrategias de reclutamiento** se llevan a cabo en línea y fuera de línea. Los mensajes en línea son simples, potentes y binarios, ofreciendo a los musulmanes opciones claras entre abandonar su vida secular y en conflicto en el Oeste para librar la *hijrah* hasta el denominado califato, o vivir oprimidos y subyugados por los tiranos en el Oeste. Como tal, el reclutamiento del Daesh se centra en la preparación de técnicas de captación que explotan la confusión de la identidad y se centran en la persuasión, la manipulación emocional y la obediencia total.

Hay muchos motivos que explican por qué los reclutas son atacados con esta ideología destructiva y son animados a unirse a la causa. A algunos les ofrece **emoción y estatus**, obteniendo **oportunidades, salario y un alojamiento**, y la opción de mantener a las mujeres como esclavas; y para otros es una oportunidad para ofrecer **apoyo humanitario**.<sup>13</sup> Para algunos representa una vía de escape a su vida ordinaria, deprimente y llena de problemas. Otros buscan la **sensación de pertenencia, un sentido de propósito y una llamada superior**. Puede ofrecer emoción y acción, o normas estrictas sobre cómo vivir dentro de un marco moral claro. Algunos son reclutados en sus círculos familiares y de amigos. Usando las técnicas de captación, los reclutadores del Daesh identifican las debilidades psicológicas y las explotan hábilmente usando técnicas en línea y fuera de línea.

#### Lectura complementaria

[Informe temático de RAN sobre Las causas del extremismo violento](#): No existe una única causa o vía para acabar asumiendo la radicalización y el extremismo violento. Existen diversos factores en los niveles macro, meso y micro del análisis. Este informe temático de RAN ofrece un resumen de las principales causas del extremismo violento.

#### 2.2.3 Experiencias reales

Las experiencias de los CTE repatriados son diferentes, pero muy complejas de tratar en diversos niveles. Una vez que los reclutas han cruzado al territorio del Daesh, tienen que superar numerosos controles de seguridad y sociales que limitan su conducta, sus comunicaciones y su libertad de movimiento. Los reclutados son separados en función de su género. Los CTE masculinos pasan por un proceso de registro y entrevista mientras muestran sus documentos de identidad.

Todos los reclutados del Daesh tienen que **completar cursos obligatorios sobre la sharia**. La duración del curso depende de la valoración hecha por el Daesh del nivel de lealtad y valor que aporta el individuo al grupo, pero suele durar de tres semanas a tres meses o incluso más. Estos cursos se imparten paralelamente a una **formación militar**, cuyo contenido depende de si existe una necesidad de obtener nuevos combatientes o si el reclutado se está formando para un ataque suicida.

El Daesh también emplea **tácticas de choque**, tanto dentro como fuera del campo de batalla. Una estrategia central es el uso de la brutalidad extrema, con decapitaciones en masa, ejecuciones en directo y torturas. Esto asusta a la población y la conduce a la sumisión, al tiempo que permite controlar los territorios ocupados. No solo los adultos viven estas experiencias, sino los niños también son reclutados, adoctrinados y formados en campos de entrenamiento desde los nueve años de edad. Los niños jóvenes e

---

<sup>13</sup> La motivación humanitaria estuvo muy presente en el conflicto hasta 2014, cuando se declaró el califato. Inicialmente las personas viajaban con motivos humanitarios, pero después se vieron atraídas por una ideología destructiva y vías más violentas.

impresionables se exponen a los estragos de la guerra y a innumerables actos de crueldad indescriptible, que van de decapitaciones en masa a flagelaciones, amputaciones y crucifixiones en público. Algunos niños han ocupado posiciones de combate y han realizado ejecuciones.

El **Daesh también utiliza a los niños** como sus ojos y sus oídos, como informadores, creando un entorno de plena desconfianza. Esto destruye los vínculos tradicionales entre la lealtad a la familia y a los clanes, ya que las acusaciones de infracciones de la sharia se utilizan como una herramienta en la lucha interna del Daesh y contra todos los enemigos. Los tribunales de la sharia están administrados por el *Diwan* de juicios y reclamaciones, y se prescinde de los juicios religiosos en todos los aspectos. La notable burocracia y los procesos meticulosos de documentación y tramitación permiten mejorar las funciones de control. El control de las infraestructuras, los alimentos, el agua y el trabajo se utiliza como una herramienta contra los locales para forzarles a unirse al Daesh. El *Diwan* de seguridad pública hace valer la seguridad interna y los trabajos de contrainteligencia. Viajar fuera de los límites de la ciudad está prohibido sin permiso y es necesario obtener una autorización oficial.

Al llegar a Siria, a las **mujeres** se les obliga a vivir en dormitorios solo para mujeres conocidos como *maqar*. Los maridos podrían ser escogidos y posteriormente con cierta frecuencia enviados a la línea de batalla o a misiones específicas. Si el marido muere, se instala a la mujer en un *shahada's maqar* (para viudas).

Las mujeres tienen que respetar un código de vestimenta muy estricto en público, con un *niqab* y guantes. La *Diwan Hisbah* (policía ética) hace cumplir estos códigos de vestimenta tan estrictos y las reglas para viajar. Si se detecta a una mujer que no cumple el código de vestimenta, la *Hisbah* puede mandar un aviso a su marido. El marido tendrá que presenciarse ante una vista del tribunal de la sharia, donde impondrán penas tanto a él como a su mujer que pueden ir desde una multa hasta la flagelación pública o incluso la muerte.

#### 2.2.4 Retorno a Europa

Los CTE repatriados vuelven a Europa por varias rutas:

- algunos solicitan el apoyo consular, especialmente si necesitan nuevos pasaportes o ayuda con los niños nacidos en Siria o Irak; otros viajan con documentos de identidad falsos;
- algunos vuelven haciendo desvíos por otros destinos europeos; algunos viajan directamente a través de Turquía;
- y otros son capturados por las autoridades turcas o iraquí, o por las fuerzas kurdas.

Al viajar a destinos europeos, los repatriados pueden ser detectados en el aeropuerto por la policía o los agentes de seguridad, que pueden arrestar a los repatriados o, como mínimo, someterlos a un cuestionario para evaluar los niveles de riesgo, el estado de ánimo de los repatriados y su estado general. Algunos de ellos no son detectados y se declaran ellos mismos, o son declarados por familiares, autoridades locales o profesionales. Otros no son detectados ni se declaran. Si no están acusados de delitos relacionados con el terrorismo, también pueden enjuiciarse por fraude fiscal o fraude de prestaciones. La primera reunión puede usarse como punto de partida para realizar otras investigaciones e intervenciones. También resulta útil utilizar las herramientas de análisis de riesgos (consulte el Capítulo 3) en esta reunión y en las posteriores.

**La policía y los agentes de seguridad deben facilitar información, posiblemente a través de un punto de contacto designado, (consulte el Capítulo 4) al equipo de coordinación multiagencia local pertinente**

asignado al caso. Este equipo estará formado por un coordinador local de la autoridad o un representante, un agente de policía local, un profesional de respaldo familiar/trabajo social, servicios de protección infantil y un profesional de salud mental. En función de cada caso, también puede participar un profesional educativo, un representante del servicio de prisiones/libertad vigilada, profesionales de una ONG (p. ej. trabajadores de salida) o miembros de la comunidad. Deben celebrar reuniones sobre los repatriados en las que cada agencia individual tenga que facilitar información y opiniones acerca del repatriado en cuestión, cómo debería tratarse y acordar la mejor forma de intervención.

Este equipo de coordinación multiagencia debe proporcionar, siempre que sea posible, una visión completa de la persona en cuestión, sus padres, sus hijos, sus amigos, su historia y las circunstancias actuales. **El equipo debe desarrollar un plan de acción personalizado para el repatriado en cuestión** e instrucciones claras sobre las agencias preferidas para llevar a cabo las entrevistas, los análisis de riesgos y el diálogo con el repatriado, sus familiares, amigos y las partes interesadas relevantes (consulte el Capítulo 4).

Si los repatriados son arrestados, enjuiciados y condenados a prisión (consulte el Capítulo 5), el equipo de cooperación multiagencia local debe evaluar la posibilidad de realizar reuniones (y celebrarlas en su caso) con el recluso y con sus padres y pareja sentimental lo antes posible para poder establecer una relación personal y posiblemente una relación de trabajo. Esta relación puede incluir intervenciones de resocialización como los procesos de tutoría, asistencia psicológica, respaldo parental y redes, asistencia práctica para tratar con las autoridades en temas de vivienda, empleo, condiciones de liberación, etc. (consulte el Capítulo 6).

Si el repatriado no se procesa, es importante que el equipo de coordinación multiagencia local consiga definir procedimientos para tratar al repatriado y sus posibles necesidades. Es importante para el equipo organizar sesiones de **tutoría y respaldo familiar**. Estas intervenciones pueden verse como barómetros para el bienestar del repatriado. Ofrecen la oportunidad de realizar análisis de riesgos del repatriado y una evaluación de la dinámica familiar. Al mismo tiempo, ofrecen la oportunidad de consolidar relaciones de confianza y de trabajo con el repatriado y su familia (consulte el Capítulo 6).

Otro aspecto importante es la necesidad de valorar el bienestar de los niños en estos hogares y protegerlos de cualquier riesgo, como el adoctrinamiento o las situaciones que los fuerzan a volver a las regiones controladas por el terrorismo. Estas complejas evaluaciones tienen que ser realizadas por profesionales. Es fundamental y necesario consultar exhaustivamente al repatriado, a su familia y a sus amigos (consulte el Capítulo 7).

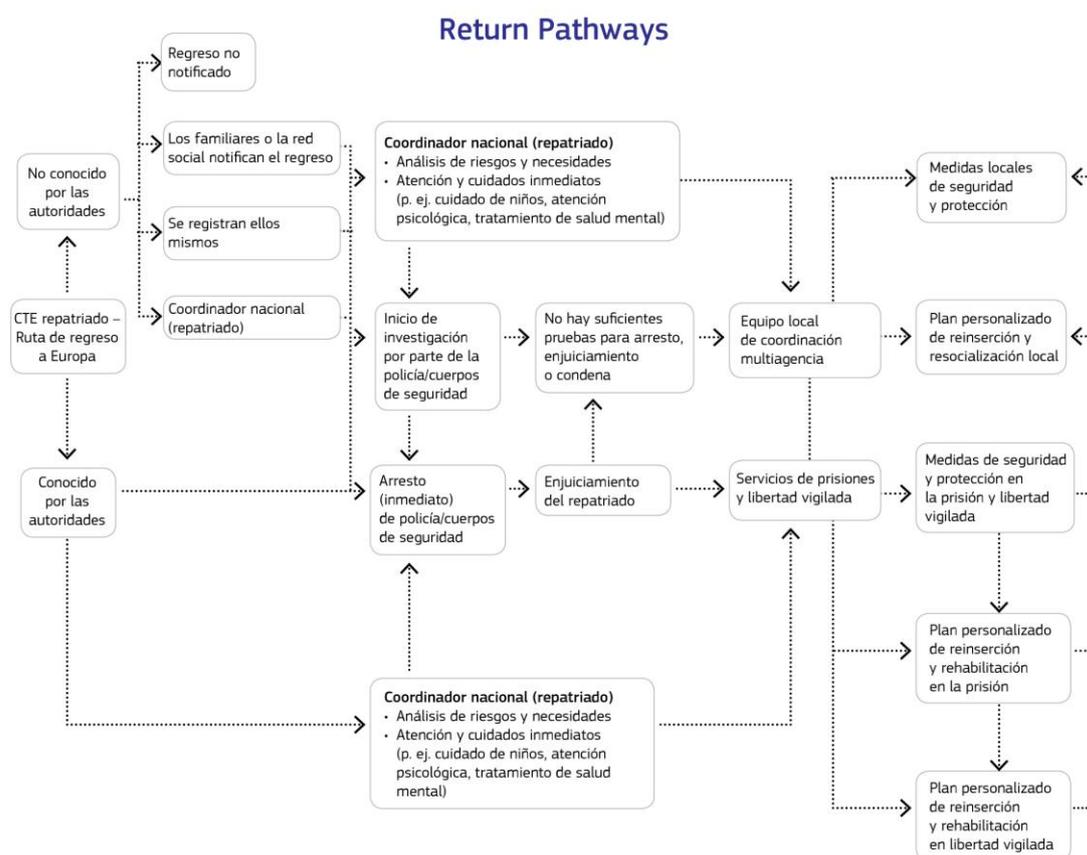


Figura 3, Esquema del regreso a Europa

## 2.3 Los distintos perfiles de los CTE repatriados

Los CTE repatriados tienen distintos perfiles y motivos para regresar. Aquellos que han viajado para unirse al Daesh o al Hay'at Tahrir al-Sham (HTS) han desempeñado diversos papeles dentro de las organizaciones, que van de atacantes suicidas con bomba, a combatientes u otros cargos auxiliares.

### 2.3.1 Distintas generaciones

Como primer paso para adaptar las respuestas a los diversos grupos de repatriados, puede resultar beneficioso considerar dos generaciones, aunque una diferenciación estricta no es apropiada:

- a) La primera generación de repatriados, formada principalmente por hombres que habían partido por motivos humanitarios y/o por luchar contra el régimen de Assad —, era — más propensa a la desilusión, probablemente menos violenta y relativamente libre para abandonar el territorio dominado por el terrorismo, con algunas excepciones notables.;

- b) La generación actual de repatriados está más comprometida con su ideología y está curtida en batalla, tuvo que eludir el control persuasivo del Daesh para escapar y puede volver con propósitos violentos: dañar a los ciudadanos de la UE.

También tenemos que considerar a los **niños repatriados**. Desde los nueve años de edad, algunos han recibido formación ideológica y militar. Los niños que regresan de territorios en conflicto han experimentado episodios traumáticos, han visto ejecuciones y castigos en primera persona y, en algunos casos, han sido obligados a ejecutar a personas. Este hecho fue remarcado por la agencia de inteligencia holandesa, AIVD, en sus publicaciones *Focus on Returnees*<sup>14</sup> (2017) y *Life With Daesh: The Myth Unravelling*<sup>15</sup> (2016).

Dado que el Daesh ha impuesto muchas barreras a los CTE que buscan abandonar la causa (seguimiento y control de comunicaciones, amenazas de ejecución), las autoridades tienen que **cuestionarse las intenciones de los repatriados**, investigar si han cometido delitos (inclusive en el extranjero), y si tienen motivos ocultos para volver, como planificar un ataque en Europa.

#### Lectura complementaria

##### Centro de Estudios sobre Amenazas Asimétricas (CATS) en la Swedish Defence University

Este [estudio](#) examina una serie de variables de los combatientes extranjeros de Suecia que se han unido a grupos terroristas yihadistas en Siria e Irak entre junio de 2012 y septiembre de 2016.

##### Publicaciones del servicio de inteligencia holandés sobre el Daesh

Este [documento](#) describe la vida dentro del llamado califato.

En este [documento](#) se explican las posibles amenazas planteadas por los repatriados a la sociedad.

#### 2.3.2 Diferencias entre los hombres, las mujeres y los niños

- **Hombres repatriados:** Los nombres en particular suelen haber participado en crímenes de guerra como asesinatos, secuestros y esclavitud, y pueden haber participado en atrocidades extremistas violentas o terroristas. **Todos han sido testigos de actos violentos extremos y han vivido en condiciones peligrosas e insalubres.** También es importante destacar que la desilusión con un grupo terrorista no significa necesariamente distanciarse de las ideologías violentas ni de la causa yihadista al volver a la UE.
- **Mujeres repatriadas:** Algunos análisis de mujeres que se unen al Daesh las representan como víctimas<sup>16</sup>. Esta perspectiva excluye a las mujeres de su agencia e ignora el hecho de que las **mujeres occidentales que se unen a grupos yihadistas tienden a estar muy motivadas por la ideología.** Muchas mujeres se unen al Daesh motivadas por **ideales utópicos** y para satisfacer una necesidad de **emoción y**

<sup>14</sup> Dutch General Intelligence and Security Service (2017), *Focus on Returnees*. Recuperado de

<https://english.aivd.nl/publications/publications/2017/02/15/publication-focus-on-returnees>

Dutch General Intelligence and Security Service (2016), *Life with ISIS: the Myth Unravelling*. Disponible en

<https://english.aivd.nl/publications/publications/2016/06/17/life-with-isis-the-myth-unravelling-available-in-arabic>.

<sup>16</sup> Lakhani, S., Ahmadi, B. (2016), *Women in Extremist Movements: Not Just Passive Victims*, (U.S. Institute of Peace).

Recuperado de <https://www.usip.org/blog/2016/11/women-extremist-movements-not-just-passive-victims>

**sentido.** La propaganda del Daesh se centra en proyectar una imagen idealizada de la vida en Siria e Irak. Otros factores que hacen que las mujeres salgan de Europa para unirse al Daesh es la idealización por parte de las adolescentes de casarse con un "guerrero" o la discriminación (percibida o sufrida). Muchas mujeres hacen todo lo posible por establecer el denominado califato siguiendo la metodología profética, que es, como núcleo — de su sistema de creencias —, un sistema de gobernanza completo. El Daesh proyecta una imagen romántica de una sociedad libre de discriminación en la que las mujeres pueden practicar su fe. La visión del mundo salafista-yihadi dialéctica del Daesh, que divide al mundo en elementos opuestos como la pureza y la impureza, se centra en rechazar el *dunya* (el mundo material), que los seguidores condenan como corrupto y contaminante.

A muchas mujeres se les hizo creer que unirse al Daesh les aportaría un sentido de **empoderamiento**. Algunas vieron este hecho como una rebelión que les podría liberar de las tradiciones y las restricciones de sus padres, permitiéndoles encontrar su identidad, su comunidad y un sentido de pertenencia. Al unirse, creyeron que podrían tomar decisiones independientes sobre sus vidas y su futuro, y que podrían casarse fuera del control familiar. El Daesh proyecta a la familia como el punto focal central, garantiza la estabilidad de los CTE que viajan al frente y conserva su moral con el estatus de combatiente.

La revista Dabiq del Daesh retrata a las mujeres como portadoras de niños y un elemento indispensable para la supervivencia a largo plazo del denominado estado islámico. La principal responsabilidad de las mujeres es criar a sus hijos y adoctrinarlos con los valores sagrados del califato: los hijos deben sacrificarse como mártires y las hijas deben imitar el ejemplo de sus madres.

El Daesh ha desarrollado una burocracia intrincada de virtud pública que está reforzada por los tribunales de la sharia y el *hisbaa*. Esta burocracia especifica una larga lista de conductas y códigos de vestir prohibidos. Por ejemplo, las mujeres no pueden salir de casa solas sin un guardián masculino. Las mujeres deben ir acompañadas de un *mahram*, que es un guardián masculino con parentesco como un hermano o un padre, o por otras mujeres, cuando quieran salir o viajar. La unidad *al-Khaansa*, formada íntegramente por mujeres, refuerza la virtud pública, ejecuta los castigos y realiza controles para identificar a las mujeres (asegurándose de que los hombres no puedan usar el *niqab* como disfraz). Muchas mujeres occidentales se han sumado a esta unidad.

El reclutamiento de las mujeres y su inclusión en el Daesh suele realizarse a través de medios sociales y durante actividades sociales, como el cuidado de los niños, la preparación de alimentos y la asistencia a demostraciones activistas.

También queda claro que las **mujeres desempeñan un papel activo a la hora de difundir la propaganda del Daesh** en los medios sociales para atraer a más reclutas femeninas. Las mujeres en Siria también ayudan a otras personas que buscan consejos sobre diversos temas, como librar el *hijra*, qué llevar consigo, cuánto dinero coger, etc.

Las mujeres repatriadas suelen volver a sus países de origen en la UE por uno o varios de los motivos siguientes: algunas están desilusionadas después de vivir una gran experiencia llena de miserias y opresión, o después de que su marido fuese asesinado; y otras vuelven para obtener tratamiento médico y respaldo familiar. En algunas ocasiones, las mujeres son libradas y rescatadas por sus familias. Algunas vuelven a causa de la presión familiar.

Cabe destacar que existen mujeres partidarias del Daesh que ejercerán presión en las mujeres repatriadas una vez que han vuelto a su país de origen.

- **Niños repatriados:** Los niños y los menores de edad llevados a Siria o nacidos en familias afiliadas al estado islámico representan un problema grave y especial. Un gran número de niños han llegado a Siria o Irak a manos de uno o ambos padres. Muchos otros han nacido en familias de CTE en el campo de batalla. Los niños nacidos en zonas en conflicto corren el riesgo de ser apátridas porque los certificados de nacimiento del Daesh no son válidos. Es importante registrar la paternidad para permitir que los niños vuelvan a Europa con sus padres.

Es muy complicado facilitar cifras exactas sobre los niños que viven en los territorios dominados por el Daesh en Siria e Irak. Muchas mujeres se quedan embarazadas rápidamente porque los anticonceptivos son ilegales y porque el Daesh quiere que las familias tengan tantos hijos como puedan. Por ejemplo, el **coordinador holandés de lucha contra el terrorismo estima que al menos 80 niños con conexión holandesa viven en territorios dominados por el Daesh en Siria e Irak**. De estos 80 niños conocidos, el 30 % tienen entre cuatro y ocho años de edad y cerca de la mitad de ellos tienen tres años o menos. Según las afirmaciones de los agentes franceses, hay cerca de 460 menores franceses en territorios reivindicados por el Daesh y la mitad de ellos tienen menos de cinco años y una tercera parte ha nacido allí. Los agentes belgas han notificado cerca de 78 belgas menores en los territorios reivindicados por el Daesh.

El **reclutamiento de niños por el Daesh empieza oficialmente a la edad de 9 años** y continúa hasta que tienen cerca de 15 años. Los niños a los 9 años de edad reciben formación sobre armas.<sup>17</sup> Muchos de estos niños son reclutados a través de varias vías, que van desde el adoctrinamiento religioso en las mezquitas y los campamentos, a manos de sus propios padres o a través de incentivos financieros. Esta socialización infantil pasa por seis fases como mínimo: "seducción, escolarización, selección, subyugación, especialización y despliegue"<sup>18</sup>. Estos *Ashbal al-Khilafah* o "cachorros del califato" a menudo son obligados a asistir a campos de entrenamiento donde se someten a un adoctrinamiento ideológico muy intenso, a formación sobre habilidades de combate (artes marciales y autodefensa) y cómo tratar con prisioneros.

**Los niños reclutados por el Daesh se someten a un adoctrinamiento para mostrar una lealtad absoluta al Daesh** y un compromiso con el martirio como su principal causa. Esta lealtad se inculca a través de la instrucción religiosa y viendo vídeos del Daesh. Una vez que se han socializado en las filas del Daesh, desempeñan varias funciones: espías, predicadores, reclutadores, soldados, ejecutores y suicidas con bomba. Los profesores y los oficiales del Daesh piden a los niños que actúen como informadores, que notifiquen conductas sospechosas de sus parientes u otras personas que infrinjan las leyes religiosas y sugieran alguna oposición a las normas del Daesh.

---

<sup>17</sup> Dutch General Intelligence and Security Service (2017), *Focus on Returnees*. Disponible en <https://english.aivd.nl/publications/publications/2017/02/15/publication-focus-on-returnees>

<sup>18</sup> Horgan, J. G., Taylor, M., Winter, C., From Cubs to Lions: A Six Stage Model of Child Socialization into the Islamic State. *Studies in Conflict & Terrorism* (Volume 40, Issue 7, 2017).

A las niñas se les suele pedir que se queden en casa con sus madres para que aprendan a servir a sus futuros maridos. También se fomenta la educación religiosa. Según el manifiesto del Daesh "Women of the Islamic State: Manifiesto and Case study", las niñas pueden casarse desde los nueve años y como muy tarde a los 16 o 17 años. Las niñas no deben trabajar.

Los niños también se usan en la propaganda del Daesh: el Daesh filma y distribuye vídeos de ejecuciones en las que los niños matan a los prisioneros de formas salvajes. La utilización de los niños por parte del grupo no solo es táctica, sino también es estratégica para construir el futuro estado y alimentar una nueva generación. Los niños son animados a unirse como suicidas con bomba, un papel ensalzado por sus instructores como la llamada suprema para los jóvenes musulmanes piadosos.

Fuera de los campos de entrenamiento, los niños son educados en escuelas administradas por el Daesh que tienen como única asignatura la religión. El Daesh ha creado un programa en dos niveles: "Salafización (del islam) e ISización (de la sociedad)".<sup>19</sup> A través de este proceso, el Daesh solo promueve lo que percibe como la interpretación más pura del islam, mientras se centra en la preparación de la próxima generación destacando la cuestión del califato, la construcción del estado, la violencia y el apocalipsis.

El bienestar de los niños debe ser la primera prioridad para la respuesta multiagencia. Los niños son muy impresionables y maleables. La exposición de violencia a niveles muy altos crea traumas y potencialmente puede insensibilizar a los niños a la brutalidad y la violencia. Simular lo que ven en los adultos es un riesgo muy alto. Esto les puede traumatizar y puede generar la aparición de problemas psicológicos y posiblemente otros riesgos importantes para la seguridad en el futuro. Comprender el alcance del adoctrinamiento, la exposición a la violencia y las condiciones de vida que han experimentado es fundamental para evaluar a estos niños.

### Lectura complementaria

[Inside the Caliphate's Classroom: Textbooks, Guidance Literature and Indoctrination Methods of the Islamic State](#) by Jacob Olidort: this paper describes how children in the so-called caliphate are schooled.

#### 2.3.3 Distintos motivos para regresar

Podemos distinguir entre diversos motivos y razones por los que los CTE deciden regresar:

1. la intención de perpetrar un ataque;
2. la desilusión y el remordimiento — algunos se han cansado de las condiciones miserables de vida, otros no ven oportunidades para quedarse (el grupo terrorista al que pertenecen ha perdido terreno)<sup>20</sup>;
3. intervención y presión familiar;
4. motivos relacionados con la salud (p. ej. lesiones o nacimiento de hijos);
5. regreso después de ser refugiados en Turquía;
6. captura y extradición a la UE.

---

<sup>19</sup> Olidort J. (2016), Inside the Caliphate's Classroom: Textbooks, Guidance Literature and Indoctrination Methods of the Islamic State, *Policy Focus* 147

<sup>20</sup> Primeros 3 tipos inspirados en la tipología usada por el Sr. Richard Barrett, Director de la Red Estratégica Global

## 2.4 Desafíos del combatiente terrorista extranjero repatriado

Los CTE repatriados son un problema de seguridad importante precisamente por su experiencia en el campo de batalla, su formación en la utilización de armas y sus conexiones con las redes terroristas internacionales. **La insensibilización al uso de la violencia, combinada con el trastorno de estrés postraumático (TEPT)** que suele aparecer después de una experiencia de combate, y la potencial implicación en atrocidades como las que publica orgullosamente el Daesh, aumenta todavía más la amenaza potencial que suponen los repatriados.

Este cóctel de factores de riesgo se magnifica con la **humillación, la frustración, la brutalidad, el trauma y la pérdida**. El efecto combinado de todo ello puede ser el aumento de la radicalización, las habilidades de lucha y un umbral reducido para la violencia y los asesinatos, así como una mentalidad de combate. Muchos CTE sufren trastornos psicológicos asociales, que se manifiestan en un bajo control de los impulsos, problemas para gestionar la ansiedad, agresión y violencia en las relaciones sociales. Los CTE suelen volver a sus entornos radicales o a las pandillas criminales a las que pertenecían, lo que supone un efecto adverso para la dinámica social.

Existen muchos **problemas de seguridad** y posibles escenarios para los CTE repatriados. Aquellos que consiguen llegar a los estados vecinos de Irak/Turquía o Siria pueden solicitar apoyo consular sin identificarse o enseñar el pasaporte, y sin contar con medios financieros. Se necesitan procedimientos y planes de contingencia cuando los repatriados se presentan a sí mismos en el extranjero. Estos procedimientos deben cumplir — los requisitos descritos en el párrafo 2.3.4 — y deben ir acompañados de una cooperación entre los niveles nacionales y locales. Los niños que han nacido sin registro o documentación, tienen que procesarse y coordinarse.

### *Desafíos para las mujeres repatriadas:*

- profundo compromiso con el ideal del "califato" y el Daesh;
- presión de otros grupos de ayuda a las mujeres del Daesh en su lugar de origen;
- poder salir de casa y hacerlo realmente, ya que las normas del Daesh estipulan que las mujeres deben estar recluidas en sus casas; si se rompe esta norma también se rompe el tabú de la segregación de género;
- estigmatización dentro de la comunidad;
- tratar con movimientos violentos y restrictivos que se han vivido o de los cuales se ha sido testigo;
- problemas para proteger a los niños ya que también pueden radicalizarse.

### *Desafíos para los niños repatriados:*

- proporcionar paternidad y nacionalidad (posiblemente a través de una prueba de ADN);
- problemas físicos y psicológicos;
- tratar con estrés severo y traumas, los efectos de los cuales pueden manifestarse a través de la pérdida del habla, agresividad, miedo intenso y signos de trastorno de estrés postraumático;
- experiencia de combate y sometimiento a la violencia y los castigos como parte de su vida diaria;
- adoctrinamiento (a los niños se les enseña desde muy pequeños que la persona que no respete la interpretación correcta y estricta del Islam es un *kufar* (infiel) y debe ser asesinado);
- gestionar la participación en ejecuciones;
- gestionar una anterior implicación en misiones terroristas o la recopilación de información en el Oeste y otra inteligencia que resulte útil al Daesh;
- experiencias de abusos sexuales y matrimonios concertados;

- sufrimiento físico provocado por palizas, torturas y secuestros;
- lesiones sufridas por castigos o combates;
- separación de sus padres — porque los campos de entrenamiento se han diseñado para ello;
- vulnerabilidad a ser influenciados por las actitudes y las conductas de sus padres;
- estigmatización como un "terrorista" en la escuela;
- se rompen los lazos de parentesco y se alteran las líneas de lealtad, especialmente entre los niños que buscaban afiliación e identidad;
- falta de familiaridad con la sociedad de la UE y sus normas.

### 3 Investigación y análisis de riesgos

**Este capítulo proporciona un marco para realizar las evaluaciones de riesgos y amenazas de los repatriados. Pretende guiar el proceso de desarrollo de herramientas adecuadas que la policía y los equipos de cooperación multiagencia pueden usar para valorar los riesgos del repatriado y las medidas de intervención. El capítulo también ofrece un resumen de los diversos modelos de análisis de riesgos que se han creado para diversos fines. No se ha desarrollado un modelo específico centrado en los CTE. Cabe destacar que este manual tan solo proporciona un modelo: el modelo RAN CoE Returnee 45.**

Hay **cuatro acciones que son un requisito previo** cuando un repatriado vuelve a su país de origen:

1. el repatriado debe identificarse e someterse a interrogatorio para que sea posible obtener información sobre su viaje, propósito y vuelta, así como para obtener información sobre la organización terrorista a la que se ha unido.
2. Debe realizarse un análisis de riesgos de la amenaza que supone el repatriado para la sociedad.
3. A nivel nacional, un punto de contacto o un equipo nacional debe empezar a preparar — en un entorno multiagencia — las intervenciones necesarias para minimizar el riesgo que existe cuando el repatriado vuelve a integrarse en la sociedad (consulte el Capítulo 4 para más información). Esta persona también debe establecer contacto con el equipo de cooperación multiagencia local.
4. El equipo de cooperación multiagencia local debe empezar a preparar un enfoque coordinado que responda a las circunstancias del repatriado y a los riesgos que supone cuando vuelve a su ciudad de origen.

Los dos primeros aspectos se explican en este capítulo y los dos últimos en el capítulo 4.

#### 3.1.1 Después de marcharse a Siria / preparación inmediata para el regreso

En los casos en que las personas se hayan unido a grupos terroristas en el extranjero, es fundamental que la policía empiece a trabajar en su caso antes de que vuelvan.

Existen tres motivos principales para ello:

1. Existe un riesgo sustancial de que sus hermanos y compañeros sean reclutados desde el extranjero. Para la policía, es primordial prevenir el reclutamiento en cadena usando las mismas redes de facilitación y financiación.
2. En los casos en que las familias no eran conscientes de la inminente partida, necesitarán asesoramiento y soporte para crear relaciones de confianza con sus parientes y otras personas cercanas al combatiente en el extranjero para poder facilitar la resocialización y reinserción de los CTE repatriados.
3. Establecer contacto con la familia permitirá obtener información muy valiosa sobre el contexto y la dinámica familiar. Además, también permitirá recopilar datos sobre las circunstancias que rodean al combatiente extranjero, que serán muy valiosas para gestionar el proceso de regreso. La mayoría de repatriados vuelve a su entorno familiar. Establecer relaciones dentro de estos entornos y recopilar información sobre otras personas vulnerables y cómo afectará el repatriado al entorno radical será muy valioso. (Para más información sobre el respaldo familiar, consulte el Capítulo 4).

Casi todos los enfoques para los repatriados en Europa siguen el mismo proceso. El coordinador holandés ha resumido este proceso de lucha contra el terrorismo en su informe Planteamiento global para repatriados (figura 3). Este planteamiento es más o menos el mismo que el desarrollado y mejorado para personas en vías de radicalización que quieren viajar o que han sido detenidas antes de marcharse para

unirse al califato. Este **enfoque de investigación basado en la inteligencia es la primera línea de respuesta**, empezando por una investigación criminal y una evaluación del riesgo y de la amenaza que supone el repatriado para la comunidad y la sociedad. En los casos en que no se produzcan enjuiciamientos, el caso será gestionado por el equipo de cooperación multiagencia y se creará un enfoque de caso individual. Las conclusiones del grupo de trabajo RAN Police (RAN POL) Working Group indican que no se necesitan nuevas instituciones ni nuevos enfoques radicales para tratar con los repatriados. En lugar de ello, el objetivo debería ser copiar otros enfoques exitosos, adaptarlos y mejorarlos.



Figura 1: Planteamiento holandés para los repatriados

### 3.1.2 Puntos de acción específicos para los agentes de policía que tratan con los repatriados

- Abra un **expediente** a todas las personas que hayan partido a Siria. Los expedientes deben incluir ángulos de investigación y seguimiento, así como opciones de prevención y resocialización.
- Establezca un **proceso de gestión de casos** para tratar a los repatriados a través de las estructuras multiagencia disponibles. Ocurren dos procesos simultáneamente: 1) investigación y seguimiento; y 2) prevención y comunicación con la familia.
- Defina un proceso de gestión de casos para tratar a los repatriados con niños basado en la cooperación multiagencia establecida para la protección infantil y los casos de abusos a niños. Esta gestión de casos debe abordar toda la familia que esté en riesgo.

- **Pruebe los protocolos de intercambio de información** en escenarios del repatriado. ¿Qué mejoras se necesitan y qué opciones y recursos están disponibles? Considere redactar un manual breve y orientado al tratamiento de repatriados que tenga en cuenta los procesos, los procedimientos y los recursos.
- Considere asignar a un **especialista en recursos policiales las 24 horas del día** para tratar cuestiones relacionadas con los repatriados y el extremismo que puedan ser consultadas por los profesionales de primera línea.
- **Inicie conversaciones con el CTE** y su familia tan pronto como parta para Siria/Irak. Los agentes de policía en cuestión, como los agentes que contactan con la familia y agentes de la policía comunitaria de confianza, deben estar disponibles para posibles consultas sobre temas policiales. Las familias están desesperadas por obtener información sobre lo que está pasando, cómo pueden hacer que sus hijos vuelvan y qué ocurrirá exactamente cuando sus hijos o sus cónyuges vuelvan. Las visitas domiciliarias, junto con el respaldo familiar o los servicios sociales, pueden ser útiles. Es importante que el agente de policía (u otra persona) tenga la personalidad adecuada y las habilidades para entablar las relaciones que se necesitan para esta interacción. (Consulte el Capítulo 4 sobre Respaldo familiar).
- En los casos en los que la familia desconfía de la policía y de otras autoridades, **utilice técnicas de influencia** para hacerse escuchar. Algunos departamentos de la policía utilizan técnicas de negociación de rehenes para entablar relaciones laborales con personas que son manifiestamente contrarias a la policía. Los seis principios clave de influencia de Robert B. Cialdini<sup>21</sup> (consistencia, reciprocidad, agrado, demostración social, autoridad y escasez) forman un enfoque demostrado para influenciar a los repatriados y a sus familias.
- En casos en que los repatriados tengan hijos, **consulte a profesionales especializados en salud mental** para preparar un tratamiento postraumático especial y procedimientos de evaluación adecuados. Las lecciones aprendidas con los niños soldado, y niños expuestos a violencia doméstica o abusos sexuales, nos indican que a nivel de tratamiento tenemos que aplicar intervenciones a largo plazo a manos de especialistas — (no la policía). Para la policía es importante determinar cómo tratar con niños pequeños que pueden haber sido testigos, víctimas o perpetradores. La experiencia policial puede arrojar información muy valiosa sobre los casos de abuso infantil y violencia doméstica. (Consulte el Capítulo 5 sobre los niños).
- Controle las **finanzas** del repatriado: cuentas bancarias, deudas y transferencias. Las investigaciones financieras ayudan a entender mejor las relaciones en las redes. Muchos combatientes extranjeros acumulaban deudas y transfirieron fondos a los grupos terroristas a los que se unieron.

#### Práctica en acción

Ejemplo de utilización de la conversación como una intervención a menos de la policía:

[A Guide to Police Conversation Intervention: A dialogue promoting responsibility and positive change](#), National Police Directorate Norway, 2011

#### 3.1.3 Repatriados en tránsito y recién llegados

Los combatientes extranjeros que intentan volver a Europa tienen que hacer frente a numerosos obstáculos prácticos. Viajar de Siria a Turquía o Libia y después hasta Italia es complicado y peligroso. Cuando los reclutas se unen al Daesh, por ejemplo, se les pide que entreguen sus pasaportes a la

<sup>21</sup> Robert Cialdini, *Influence: The Psychology of Persuasion* (Harper Business, 2006).

organización por motivos de seguridad. Estos documentos se destruyen posteriormente o son usados por los traficantes de seres humanos para fines terroristas u otras actividades ilegales.

Algunos combatientes extranjeros consiguen volver a la UE sin ser detectados por los agentes de seguridad. Con mucha frecuencia, los combatientes extranjeros repatriados y sus familias acuden al consulado o a la embajada para pedir nuevos pasaportes. Otros combatientes extranjeros son interceptados por las autoridades nacionales que, después de un interrogatorio y una investigación, pueden informar a las embajadas o los consulados extranjeros y entregarles los repatriados. Esto proporciona mecanismo de alerta temprana a los servicios de inteligencia y a la policía, ya que avisa del regreso de los repatriados antes de que lleguen a su país de origen. Estos escenarios distintos suponen muchos desafíos a nivel consular:

- verificar de la identidad de los repatriados;
- tratar con niños apátridas (nacidos sin estado) y sin documento de identidad;
- ¿cómo transferir de forma práctica a los repatriados y a sus familias a su país de nacimiento? ¿debería usarse una escolta armada u otras medidas de seguridad?
- cómo y cuándo entrevistar a los menores;
- el intercambio de información entre la inteligencia y la policía, así como entre la policía y otras agencias gubernamentales, — los procedimientos de investigación y el enjuiciamiento pueden dificultar la voluntad de compartir la información sobre el regreso de una persona;
- cuándo informar a las familias y si es apropiado hacerlo.

Algunos Estados miembros de la UE han formado **equipos multidisciplinares en las embajadas o los consulados** en los países extranjeros a los que llegan los repatriados cuando están en tránsito para procesar aspectos prácticos e iniciar las investigaciones criminales.

El primer desafío o la primera tarea es la **investigación criminal y el análisis de amenazas a nivel de seguridad nacional**. Esto también debería cubrir elementos de necesidades físicas y psicológicas, así como otros problemas relevantes. El análisis de riesgos inicial debe hacerlo la policía y los servicios de inteligencia y seguridad. Muchos de estos servicios y cuerpos policiales no conocen la ubicación de los combatientes extranjeros; sus motivos para marcharse a Siria o Irak; a qué organizaciones se han unido; qué actividades han realizado; los motivos para volver; adónde vuelven, o el nivel de amenaza violenta que suponen para la sociedad.

Realizar investigaciones criminales y análisis de riesgos es complejo y requiere disponer de herramientas de investigación multimodo y modelos de análisis de riesgos. La primera tarea para los servicios de inteligencia y la policía es realizar interrogatorios y entrevistas con los combatientes extranjeros.

### 3.2 Herramientas de análisis de riesgos para extremismo violento

**Muy pocas herramientas de análisis de riesgos específicas para el extremismo violento se han probado o verificado a nivel de eficacia.** Varios gobiernos utilizan las herramientas de análisis de riesgos para terroristas y delincuentes extremistas en entornos penitenciarios, o como instrumento de diagnóstico para valorar los riesgos y las necesidades de las personas radicalizadas. Estas herramientas se basan en evidencias extraídas de revisiones exhaustivas de documentación sobre el terrorismo.

Hay tres modelos básicos de análisis de riesgos:

1. Juicio profesional con predicciones de riesgo basadas únicamente en la experiencia y del profesional y los conocimientos que la persona evaluada.
2. Herramientas actuariales basadas en listas de comprobación de indicadores de riesgo, usando una fórmula que proporciona una predicción de riesgo global (p. ej. riesgo alto, medio o bajo).
3. Juicio profesional estructurado (SPJ), que combina los dos enfoques (profesional y actuarial) para guiar el proceso de forma sistemática, identificando riesgos y evaluando a la persona en su contexto. En este modelo de SPJ, la evaluación se basa en la presencia y la relevancia de los factores de riesgo para la persona implicada.

Estos modelos guían el proceso multiinstitucional, crean una comprensión mutua entre las agencias gubernamentales y facilitan indicadores de riesgo que pueden usarse para casos futuros de violencia.

Los análisis de riesgos suelen realizarse por profesionales formados dentro de los servicios sociales o los cuerpos policiales. No todas las herramientas de análisis de riesgos requieren una formación formal. A menudo se utilizan a modo de guía junto con otra información relevante recopilada de entrevistas con repatriados y sus familias. Destacan varias herramientas de análisis de riesgos: ERG+22, IR46, VERA-2 y TRAP-18. El gobierno británico emplea la ERG22+ en el proceso de control de personas conocido como el proceso de Canal. De forma similar, el Análisis de riesgos del extremismo violento (VERA-2) es utilizado ampliamente por los servicios penitenciarios y agentes de libertad condicional en muchos países. El IR46 es un modelo holandés de análisis de riesgos usado en un entorno multiagencia por la Haaglanden Regional Safety House (Veiligheidshuis). El Protocolo de evaluación de radicalización terrorista (TRAP-18) se utiliza a modo de marco de investigación y emplea 8 conductas de alerta proximales y 10 características distales a largo plazo. Consulte el anexo 1 para obtener información sobre estas cuatro herramientas de análisis de riesgos.

Estas cuatro herramientas pueden ofrecer orientaciones sobre cómo realizar un análisis de riesgos. Los componentes que las herramientas pueden modificarse para usarlas a modo de herramientas de análisis de riesgos para los CTE. Todas las herramientas de análisis de riesgos funcionan con listas de indicadores para factores como: (i) creencias y actitudes (ii) contexto e intención (iii) historial y capacidades (iv) compromiso y motivación (v) circunstancias de protección. Los indicadores se presentan a continuación a modo de guía para el juicio profesional.

Es importante destacar que todos los análisis de riesgos tienen que basarse en una triangulación y el juicio de varias fuentes. También es importante evaluar el aspecto del género y usar otros juicios profesionales que traten el papel de los menores. Las herramientas de análisis de riesgos deben constituir un componente de una estrategia de evaluación multimétodo que incluya herramientas específicas que deben usarse en entornos multiagencia. Deben combinarse con las entrevistas de la policía y otras fuentes relevantes para ofrecer un diagnóstico o una imagen completa de los individuos que suponen un riesgo potencial.

### 3.2.1 RAN CoE Returnee 45

Basándonos en la experiencia con las herramientas de análisis de riesgos mencionadas anteriormente, **hemos creado una herramienta de investigación del riesgo para usarla de forma específica con los repatriados. RAN CoE Returnee 45** es una herramienta de estudio del riesgo que debe usarse con los CTE repatriados para ayudar a organizar la reflexión y la planificación operativa para posibles intervenciones, así como reducir la amenaza de violencia. Es un marco para la investigación general de la motivación, los

niveles de compromiso y otros factores de riesgo a lo largo del proceso del CTE, desde su partida hasta su regreso.

Uno de los principales motivos para crear el RAN CoE Returnee 45 era que las herramientas de análisis de riesgos existentes no estaban alineadas específicamente con los parámetros de los CTE repatriados, sino que estaban centradas en la evaluación de riesgos en las prisiones (VERA), las evaluaciones multiagencia (ERG22) o actores individuales (TRAP-18). Existen algunas características en común entre el RAN CoE Returnee 45 y otras herramientas, y una base de evidencias sólida para los comportamientos de riesgo de los extremistas, pero la nueva herramienta también tiene en cuenta las conductas de riesgo específicas inherentes en los casos de los CTE, desde su partida hasta su regreso.

El RAN CoE Returnee 45 proporciona una **plantilla para la respuesta multiagencia** con el objetivo de organizar los datos operativos sobre los repatriados para poder identificar y aislar las áreas de enfoque específicas a la hora de planificar intervenciones. Sirve a modo de lista de comprobación y permite a los especialistas en investigación realizar un vistazo rápido de los niveles de riesgo para poder identificar el problema y estudiarlo en mayor detalle. Como ocurre con todas las herramientas de análisis de riesgos e investigación de riesgos, es importante destacar que solo se trata de una herramienta en el proceso, y que tiene que cotejarse con otras fuentes de información (como las entrevistas de la policía, etc.). La herramienta de investigación de riesgos no es una herramienta predictiva, sino que constituye una forma de detectar y organizar los comportamientos de riesgo que requieren una evaluación posterior realizada por profesionales relevantes.

Cada sección contiene un sistema de clasificación del riesgo que ofrece una indicación de los comportamientos de riesgo específicos que requieren atención. El evaluador analiza por qué un individuo tiene una puntuación alta, media o baja, e identifica las áreas que necesitan una mayor investigación. La herramienta sirve como base de debate en entornos multiagencia, en los que se toman decisiones sobre acciones de atenuación específicas, así como cualquier acción adicional necesaria. Es importante destacar que estos comportamientos de riesgo están compensados con factores de protección, como el apoyo de la familia y otros factores que aportan estabilidad. Los factores de protección tienen que incluirse en el análisis de riesgos global del repatriado.

<b>RAN CoE Returnee 45</b>			
<b>I. Motivación (antes/después del viaje)</b>	<b>Grado de riesgo: Nivel bajo</b>	<b>Grado de riesgo: Moderado</b>	<b>Grado de riesgo: Nivel alto</b>
1. Factores psicológicos influenciados por las vías: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Orientado a la acción</li> <li>• Familia</li> <li>• Agrupación</li> <li>• Pertenencia/aceptación</li> </ul>			
2. Reivindicación/injusticia			
3. Susceptibilidad al adoctrinamiento			
4. Cambio imprevisto de comportamiento			
5. Adhesión a la ideología salafista-yihadí <ul style="list-style-type: none"> <li>• Utilización de terminología específica (takfir, etc.)</li> <li>• Pensamiento de endogrupo (ellos y nosotros)</li> <li>• Glorificación del martirio y la violencia</li> <li>• Rechazo de las normas y los valores</li> </ul>			

occidentales			
<ul style="list-style-type: none"> <li>Satanización y deshumanización de los enemigos</li> <li>Fijación</li> </ul>			
6. Medios sociales			
<ul style="list-style-type: none"> <li>Huellas digitales (avatar, canales de comunicación seguros)</li> <li>Pensamiento conspirativo</li> <li>Consumo y producción de materiales para propaganda extremista</li> <li>Comunicación con extremistas de la misma mentalidad</li> </ul>			
7. Niveles de estrés			
8. Control de los impulsos			
9. Habilidades para gestionar conflictos			
10. Normas familiares (aceptación / rechazo de la ideología)			
11. Poca sensación de pertenencia a la sociedad (por motivos religiosos)			

<b>II. Contexto social (antes/después del viaje)</b>	<b>Grado de riesgo: Nivel bajo</b>	<b>Grado de riesgo: Moderado</b>	<b>Grado de riesgo: Nivel alto</b>
12. Contacto con entornos/redes radicales			
13. Atracción a subculturas (bandas)			
14. Pasado criminal			
15. Nivel de disfuncionalidad familiar			
16. Hermanos u otros familiares como CTE			
17. Autoaislamiento			
18. Enfermedades mentales			
19. Conducta evasiva			

<b>III. Experiencia de zonas en conflicto</b>	<b>Grado de riesgo: Nivel bajo</b>	<b>Grado de riesgo: Moderado</b>	<b>Grado de riesgo: Nivel alto</b>
20. Registro y control de seguridad			
21. Experiencia en campos de entrenamiento			
22. Posición dentro del grupo			
23. Estado civil y familiar (en la zona en conflicto)			
24. Presencia en los medios sociales			
25. Reflexión sobre la experiencia			
<ul style="list-style-type: none"> <li>Glorificación</li> <li>Arrepentimiento</li> <li>Desilusión</li> <li>Agresión</li> <li>Miedo</li> </ul>			

<b>IV. Decisión de regresar</b>	<b>Grado de riesgo: Nivel bajo</b>	<b>Grado de riesgo: Moderado</b>	<b>Grado de riesgo: Nivel alto</b>
26. Desilusión			

27. Factores de salud			
28. Presión familiar			
29. Presión social			
30. Condiciones financieras/de vida			
31. Experiencias negativas			
32. Regreso solo o en grupo			

<b>V. Llegada al hogar (consulte la sección sobre Motivación / Contexto social)</b>	<b>Grado de riesgo: Nivel bajo</b>	<b>Grado de riesgo: Moderado</b>	<b>Grado de riesgo: Nivel alto</b>
33. Capacidad de autorreflexión sobre el futuro			
34. Desilusión			
35. Salud mental (trauma, pasividad, niveles de estrés altos)			
36. Red de apoyo destructiva / entorno radical			
37. Conexión con la sociedad y la comunidad			
38. Implicación familiar			
39. Falta de vivienda / empleo			
40. Presión de homólogos			
41. Nivel de confianza y relación con las autoridades			
42. Sentido de pertenencia (a los infieles)			
43. Paranoia			
44. Expresión de amenazas de violencia explícitas e implícitas			
45. Contactos internacionales (con extremistas)			

## 4 Acuerdo multiagencia sobre la intervención

**Este capítulo explica las acciones de los requisitos previos números 3 y 4 (consulte la sección 3). Proporciona un marco para realizar una coordinación multiagencia a nivel nacional, regional y local.**

La experiencia de los países con repatriados en Europa indica que **es necesario contar con estructuras multiagencia y procesos de trabajo para poder gestionar los casos de CTE**. La identificación temprana y efectiva de los repatriados, la mejora del uso compartido de información y la toma de decisiones conjunta solo son posibles si las acciones están coordinadas. La información sobre una persona que ha partido para unirse a un grupo terrorista tiene que compartirse con los socios relevantes a nivel local, regional y nacional. Este intercambio de información adquiere más importancia cuando existen signos que hacen pensar que el CTE está regresando.

Después de su llegada, será necesario realizar evaluaciones de la inteligencia del repatriado e investigaciones policiales para poder determinar las respuestas adecuadas en línea con las circunstancias específicas de cada caso. Las respuestas pueden incluir enjuiciamiento penal, medidas administrativas y medidas de resocialización. Paralelamente, existe el trabajo a nivel nacional y dentro del equipo de coordinación multiagencia local. Este equipo se centra en minimizar los riesgos que el repatriado supone para la sociedad coordinando **estructuras holísticas y procedimientos de trabajo** como medidas de preparación para la reinserción y la resocialización cuando no haya pruebas suficientes para garantizar su enjuiciamiento. Alternativamente, el equipo se prepara para el eventual proceso de puesta en libertad.

### 4.1 Coordinación a nivel nacional

Para empezar, es necesario hacer una distinción entre coordinación a nivel nacional y un enfoque multiagencia local. El cometido de coordinación a nivel nacional se extiende a la policía y los esfuerzos de inteligencia, análisis de riesgos del repatriado y su posible enjuiciamiento. La coordinación a nivel nacional también es necesaria para definir los esfuerzos de rehabilitación. Es fundamental minimizar el riesgo que supone el repatriado para la sociedad. Los esfuerzos de rehabilitación incluyen tratamientos médicos o mentales — si son necesarios — o tener hijos incluidos en los servicios de protección infantil.

Si un repatriado es **liberado o no enjuiciado**, el equipo multiagencia local/regional debe participar o dirigir (dependiendo de la división de responsabilidades dentro del país) la coordinación de las respuestas que se dan a este repatriado y centrarse en su resocialización y reinserción en la sociedad. Los profesionales respaldan al repatriado en su regreso a la sociedad — después de todo — a nivel local.

La clave está en garantizar que exista una **coordinación vertical y horizontal entre los niveles nacionales y locales/regionales** desde el momento en que el repatriado entra en el Estado miembro, y que las agencias o las autoridades no trabajen con objetivos contradictorios. Para garantizarlo, podría definirse un punto de contacto o un grupo nacional para los repatriados. Las tareas, el tamaño, el alcance y las competencias de este punto de contacto o grupo dependen del número de CTE que se encuentran en el territorio reivindicado por los terroristas y el número previsto de repatriados. Si es posible, este punto de contacto o este grupo debe formar parte de un organismo nacional de coordinación dedicado a la lucha contra el terrorismo o la prevención de la radicalización. También debe cooperar estrechamente con los servicios de inteligencia, la policía nacional y el ministerio fiscal. Con esta coordinación de esfuerzos, el punto de contacto o el grupo podría ofrecer un único punto de contacto para las agencias gubernamentales (locales) que tratan con los CTE repatriados, permitiéndoles controlar los desafíos, las medidas y los resultados.

El punto de contacto o el grupo nacional se ha nombrado para llevar a cabo tres tareas de coordinación principales:

Tarea 1: Minimizar el riesgo para la sociedad iniciando los esfuerzos de reinserción inmediatamente

El objetivo global es **minimizar los riesgos para la sociedad que suponen los repatriados** coordinando el lanzamiento de su (eventual) rehabilitación y reinserción en la sociedad. Esto supone organizar todos los tratamientos médicos que sean necesarios inmediatamente y asegurarse de que los profesionales de salud mental realicen controles. Si hay niños implicados, el punto de contacto nacional puede solicitar los servicios de protección infantil o cuidado tutelar si es necesario.

Otra de las responsabilidades del punto de contacto o el grupo nacional sería contactar con el **equipo de coordinación multiagencia local/regional en la ciudad de origen del repatriado** para garantizar un flujo de información adecuado desde el nivel local/regional al nacional, así como ayudar a nivel local/regional en las preparaciones para el regreso del CTE. El punto de contacto o el grupo nacional también puede ayudar a elaborar una estrategia de comunicaciones y una política nacional (consulte el Capítulo 8) sobre los repatriados, y podría recibir el encargo de recopilar un resumen de todos los esfuerzos y resultados a nivel nacional para facilitar la formulación de políticas.

Tarea 2: Punto de contacto para nivel regional y local

El punto de contacto o el grupo nacional también podría ser **el punto de contacto para las autoridades regionales o locales**. Su principal tarea sería ayudar a las autoridades a tratar con los repatriados. Es importante que la información y la asistencia se presten de forma rápida.

Tareas secundarias:

- ayudar a definir un flujo de información coordinado del nivel local/regional al nivel nacional y viceversa, implicando a los ayuntamientos que gestionan o preparan el regreso de los CTE a su comunidad;
- ofrecer asistencia e información sobre cómo tratar con los repatriados, incluyendo temas de salud mental, protección infantil, educación, empleo, vivienda, comunicación y contextualización de las experiencias de los repatriados;
- poner a las autoridades locales en contacto con otras organizaciones nacionales si es necesario;
- poner a las autoridades locales en contacto con otras autoridades locales que tratan con repatriados;
- recopilar información sobre los desafíos locales y los resultados.

Tarea 3: Facilitar el intercambio dentro de la UE

Otra posible tarea para el punto de contacto o el grupo nacional es **colaborar con los puntos de contacto/grupos de repatriados nacionales para que los Estados miembros de la UE** puedan intercambiar información sobre los repatriados y sus experiencias en el contexto del enjuiciamiento y la resocialización. El contacto también facilitaría/fomentaría el intercambio de experiencias y buenas prácticas entre los responsables de la formulación de políticas nacionales, los coordinadores locales y los profesionales de primera línea en los distintos países.

## 4.2 Proceso multiagencia a nivel local o regional

El funcionamiento básico del enfoque multiagencia local/regional, con las intervenciones estructuras y la coordinación entre las distintas agencias, así como los principios rectores para conseguir una gestión efectiva de los casos, se debaten detenidamente en un informe previo de política de RAN CoE, *Desarrollo de un marco de prevención local y principios rectores* (consulte el punto "lectura complementaria" más abajo).

Muchas autoridades locales de Europa no tienen procedimientos distintos para tratar a los repatriados y han integrado el tema de los repatriados en estructuras multiagencia ordinarias. Deben tenerse en cuenta diversos elementos al tratar con repatriados a través de una cooperación multiagencia local.

### Añadir elementos del repatriado a escenarios existentes

Las estructuras y la colaboración definida entre las autoridades locales, la policía y otros asociados legales (educación, servicios sociales, servicios de protección infantil, servicios para jóvenes y servicios de tratamiento de delincuentes) tienen que existir antes que los procedimientos y será necesario diseñar un protocolo para gestionar casos específicos. Es importante establecer **acuerdos claros sobre las funciones y las limitaciones respectivas para todos los actores** implicados. Una coordinación eficiente debe incluir simulaciones de los distintos escenarios de gestión de casos, incluyendo casos centrados específicamente en los repatriados. Estos escenarios deben incluir también distintos desafíos y diversas soluciones para los perfiles de los repatriados y sus situaciones (mujer, hombre, niño y familias enteras).

### Lectura complementaria

El [informe de política de RAN CoE, Desarrollo de un marco de prevención local y principios rectores](#), se centra en las formas de desarrollar el marco y los componentes necesarios para los planes de prevención locales. ¿Cuáles son los principales desafíos en este trabajo y cuáles son los principios rectores? Este informe se basa en una amplia experiencia práctica y la sabiduría colectiva de más de 20 ciudades de Europa.

La ciudad de Copenhague (Dinamarca) ha desarrollado un [marco local](#) para la prevención de la radicalización. Los esfuerzos para combatir la radicalización de Copenhague forman parte de la iniciativa y están gestionados en estrecha colaboración con las campañas de prevención del crimen y de creación de un entorno seguro en la ciudad. La ciudad trabaja de cerca con el SSP (una cooperación local entre las escuelas, los clubes juveniles, los servicios sociales y la policía) y la policía de Copenhague para prevenir la radicalización.

### Protocolo de uso compartido de información

Un gran problema para la cooperación multiagencia son las **barreras legales que limitan el uso compartido de datos personales**. Esto hace que sea fundamental lograr un Protocolo de uso compartido de información (ISP) entre las agencias que participan en las estructuras de cooperación multiagencia. El ISP identifica barreras legales para el intercambio de información entre las distintas agencias y explica cómo deben tratarse y gestionarse los casos durante las reuniones multiagencia. También facilita información sobre la cadena de custodia del proceso de flujo de información (cómo se envía la información del servicio de seguridad a la policía y después a otras agencias).

### Punto de contacto local

La creación de un punto de contacto en los servicios sociales locales y otras agencias **aumentará la confianza en los mecanismos de intercambio de información**. Los servicios sociales algunas veces se quejan de que la información sobre los repatriados está fragmentada o es inexistente. Es importante obtener información de todos los socios sobre la persona, la comunidad y la familia antes, durante y después del viaje. No olvide proporcionar a los socios la información compartida sobre lo ocurrido.

### Práctica en acción

El Centro Danés de Prevención del Extremismo funciona a nivel nacional y local y actúa como centro de información de prácticas recomendadas. Proporciona soporte operativo directo a los ayuntamientos locales que gestionan casos de repatriados.

### Posibilidad de distintos modelos de cooperación

Hay distintas formas de garantizar la cooperación cuando es necesaria. Dependiendo de la estructura organizativa y la gravedad del problema del repatriado, la coordinación multiagencia a nivel local puede ser una estructura permanente o temporal.

- *Estructura multiagencia a nivel local/regional*: La utilización y adaptación de las estructuras existentes para la cooperación multiagencia es importante para garantizar la cooperación, la eficacia y la coordinación. El trabajo con los repatriados suele hacerse dentro de los procesos multiagencia existentes. El modelo danés de SSP implica una cooperación cercana entre las escuelas, los servicios sociales y la policía, y ha funcionado durante cuatro décadas para fomentar la prevención del crimen. Este tipo de estructura también existe en los Países bajos, en sus "Safety Houses", que también se centran en la prevención del crimen.
- *Equipos de intervención para asistir a nivel local/regional*: Algunos países y regiones han adoptado equipos especiales multiprofesionales a los que se puede llamar para pedir ayuda a nivel local y regional, en lugar de acudir a las estructuras multiagencia. El modelo Ankkuri finlandés es un centro que reúne a profesionales que trabajan en las campañas de prevención del crimen y lucha contra el extremismo a través de acciones orientadas y coordinadas. El modelo incluye la cooperación con una ONG, que aplica un programa de tutoría para que los delincuentes abandonen la violencia motivada por las ideologías.

### Consejos para la cooperación multiagencia<sup>22</sup>:

- **Practique los procedimientos** y los protocolos de intercambio de información usando distintos escenarios de los repatriados en casos de la vida real.
- Tan pronto como se recibe información sobre una salida, es necesario abrir un expediente sobre el individuo; esto ayudará en los programas de investigación y seguimiento, así como en la prevención y resocialización.
- **Defina quién (qué agencia) asume el mando** como gestor del caso-equipo.
- Establezca un equipo de cooperación multiagencia específico para los repatriados, o tenga reuniones especiales con los repatriados y el equipo multiagencia local/regional.

**Práctica en acción:** Una comisaría de policía local ha creado un "Centro de lucha contra la radicalización, el extremismo y el terrorismo" formado por policías expertos, a los que sus compañeros pueden consultar si tienen dudas acerca del extremismo y los repatriados. Este centro cuenta con un agente disponible las 24

<sup>22</sup> Esta sección sobre consejos y lecciones se ha elaborado con las aportaciones de los profesionales de RAN.

horas del día. Además, cuentan con un manual interno para todos los agentes con instrucciones en caso de que se detecte a una persona sometida a la radicalización y que quiere unirse a un movimiento terrorista. Uno de los capítulos se titula "Qué hacer cuando aparece un repatriado en el radar" e indica con quién debe ponerse en contacto el agente y qué debe registrar en los sistemas policiales.

**Práctica en acción:** El modelo de Aarhus gira en torno a la Oficina de información y a las reuniones multiagencia programadas con los servicios sociales, las escuelas y los representantes policiales. Para temas como los CTE repatriados, Aarhus ha definido un plan de contingencia para Siria con grupos de trabajo para las distintas formas de intervención, como controles y análisis de riesgos, tutoría, redes familiares, reinserción en la sociedad y empleo.

- **Establezca contacto con el repatriado y su familia lo antes posible** en el proceso. Establecer buenas relaciones con los repatriados y sus familias es fundamental. La mayoría de familias necesitan entender la situación, cómo pueden hacer que sus hijos regresen y qué les ocurrirá cuando lleguen a su ciudad de origen. Las interacciones debe realizarlas agentes de policía con experiencia y las aptitudes apropiadas, como agentes de contacto familiar o agentes de vigilancia comunitaria que sean de confianza. Aunque se identificarán como policías, su tarea principal es ayudar a la familia en todos los aspectos del ámbito policial.
- Asegúrese de que exista una **cooperación entre los servicios de bienestar social y la policía** antes de ponerse en contacto con una familia que ha visto a un familiar partiendo hacia una zona en conflicto o regresando de la misma.
- Establezca una buena **relación con la familia** o pida a otra agencia que lo haga.
- Céntrese en sus **hermanos** y otros miembros familiares que puedan ser vulnerables al extremismo violento.
- Los niños se consideran víctimas ante todo. Sin embargo, los eventos en Siria e Irak indican que **los niños pueden suponer un riesgo desde los nueve años de edad**, a corto o largo plazo. Si el padre o la madre que regresa de una zona en conflicto está en la cárcel o bajo custodia de la policía, se tiene que aplicar el plan de protección infantil. Se realizará una evaluación del niño desde diversas perspectivas y puede que pasen meses o incluso años antes de que aparezca la conducta de riesgo.
- Garantice un acceso rápido y especializado a **especialistas de salud mental**. El Instituto Danés de Dignidad, que trabaja en los programas de reinserción de los repatriados, enfatiza la importancia de un tratamiento temprano; el 90 % de los repatriados que llegan a Dinamarca proceden de familias en las que al menos uno de los padres había quedado traumatizado.
- En la mayoría de países, los cambios en la legislación han hecho que viajar a Siria e Irak sea un elemento contemplado por las **leyes antiterroristas**. Los repatriados que llegan a estos países pueden ser retenidos bajo custodia y otros serán condenados a prisión. Esto brinda una oportunidad única para ponerse en contacto con estos individuos.
- Las evaluaciones a nivel local no deben centrarse exclusivamente en los riesgos. Pretenden complementar los análisis de riesgos y deberían ayudar a personalizar y adaptar los planes a cada persona. Por lo tanto, algunas secciones del análisis pueden estar más orientadas a la **atención y la resocialización**.
- Es posible que el equipo multiagencia tenga que establecer/gestionar relaciones con **ONG** en este campo. En la mayoría de países, los programas de salida están gestionados por las ONG, ya que están mejor posicionadas para fomentar la confianza y la credibilidad con el repatriado. Dado que la colaboración con la policía puede infringir esta confianza, deben existir acuerdos claros y procesos transparentes para el intercambio de la información. La transparencia entre las agencias implicadas y

hacia el repatriado es clave. La coordinación del programa de resocialización es responsabilidad del ayuntamiento o de la organización de salida. La policía puede participar si hay problemas de seguridad por su parte o de otra agencia implicada.

- Defina **Planes de acción individualizados y orientados al proceso** para garantizar buenos niveles de coordinación, continuidad y seguimiento en todos los casos. Estos planes de acción están personalizados y contienen opciones para tutoría, orientación psicológica y asistencia para traumas, redes familiares y asesoramiento y, posiblemente, programas de salida. No solo se ponen en contacto con el repatriado, sino también tienen en cuenta el círculo social inmediato del repatriado (p. ej. familia).

## 5 Vía de enjuiciamiento

**Este capítulo se centra en la estrategia de respuesta una vez que el repatriado es enjuiciado y entra a formar parte del proceso de prisión/libertad vigilada.**

### 5.1 Resumen general y problemas

En los Estados miembros de la UE, se realizará una investigación, como norma general, para todos los repatriados que sean sospechosos de vivir con/participar en grupos y actividades terroristas en el extranjero, para ver si el repatriado debe ser enjuiciado dependiendo de sus actividades criminales. Cuando se sabe que el repatriado ha regresado, o cuando se pone en contacto voluntariamente con las autoridades, suele procederse a su arresto y posterior interrogatorio. Partiendo de las pruebas disponibles, se tomarán acciones adicionales al amparo de la justicia penal.

#### ***Diferencias entre delincuentes repatriados y otros delincuentes terroristas/extremistas violentos***

Dentro del sistema judicial penal, hay varios tipos de delincuentes terroristas/extremistas violentos. Estas diferencias se basan en la personalidad, experiencia, motivación, capacidades, intención, desilusión o creencias en la causa del Daesh, signos de trauma o resiliencia, duración de la estancia en el extranjero y pruebas de conducta delictiva. La misma medida se aplica a los repatriados.

**Las circunstancias en las que han vivido las personas en el extranjero** suelen ser más duras que las condiciones que tienen las personas que viven en un entorno extremista nacional. Aunque la última situación puede tener un impacto psicológico, las personas que viven en una zona en guerra (especialmente teniendo en cuenta las atrocidades cometidas por los movimientos yihadistas) tienen más probabilidades de sufrir TEPT.

Dentro de un grupo de repatriados, existen diferencias dependiendo del **tipo de delito cometido**: planificación/ejecución de un ataque terrorista, viajar a una zona terrorista, ayuda a organizaciones terroristas con recursos, reclutamiento, difusión de propaganda, etc. No todos los repatriados son extremistas violentos y pueden ser enjuiciados por otros delitos que no están relacionados con actividades terroristas. Algunos nuevos repatriados eran extremistas y fueron a zonas de guerra por otros motivos. Algunos han perdido su fe en la ideología a causa de su experiencia.

Algunos profesionales dicen que la primera generación de repatriados (en los inicios del Daesh) era más fácil de tratar que el resto de radicales porque muchos volvían desilusionados con la ideología, la organización terrorista y/o las circunstancias en que tenían que vivir. Los repatriados que vuelven hoy en día parecen estar más encastrados en sus creencias, han sido formados y han practicado cómo actuar y responder en los interrogatorios (formales e informales).

También varía el hecho de que los repatriados tengan un **estatus especial en la prisión**. Para los otros prisioneros, ser un repatriado aporta un estatus de héroe y para otros tiene el efecto opuesto: pueden considerarse traidores que han abandonado el Daesh. También son el objetivo de otros delincuentes por sus creencias, por ejemplo de los extremistas de derechas.

### 5.1.1 Desafíos específicos de los repatriados

El crecimiento previsto en el número de repatriados representará diversos desafíos para el sistema judicial penal. Aunque este capítulo se centra en la perspectiva de prisiones y libertad vigilada, también destaca los desafíos para el sector judicial.

- Falta de un perfil del CTE repatriado claro dentro del entorno de prisiones y libertad vigilada: Actualmente existe una zona gris para aquellos que han intentado viajar como CTE y han sido detenidos antes o durante el viaje, y aquellos que han estado realmente en una zona en conflicto terrorista. En muchos países europeos, están sometidos al mismo enfoque judicial (leyes que prohíben la preparación, los intentos de viajar o unirse a grupos [extremistas] como el Daesh o la participación en uno de estos grupos). Cabe considerar a aquellas personas que han sido detenidas como un grupo separado, ya que la imposibilidad de llegar al destino deseado puede aumentar la sensación de ser tratado injustamente en el oeste, mientras que la imagen atractiva de vivir en el Daesh no está cuestionada por el horror y la realidad de la guerra y la masacre.
- Dificultades para recopilar pruebas: Un desafío específico de aquellos que tratan con CTE y repatriados en comparación con los extremistas de derechas nacionales es el acceso a la información y a las pruebas que justifican un enjuiciamiento penal. Los CTE repatriados tienen más probabilidades de haber participado en actividades terroristas fuera de la UE, en áreas con una legislación diferente y normalmente en áreas con acceso limitado a información (fiable) sobre el terreno.
- Sentencias cortas y libertad anticipada: Una falta de evidencias justificativas puede generar sentencias más cortas, lo que significa que los repatriados volverán a la sociedad mucho antes. Debido a la diferencia en el tipo de cargos y la duración de la sentencia, puede haber un gran número de delincuentes puestos en libertad en un breve periodo de tiempo. Esto dejaría menos tiempo para la rehabilitación y la desradicalización en las prisiones. Por lo tanto, la preparación para la puesta en libertad requiere una planificación cuidadosa y un enfoque multiagencia para garantizar que los repatriados liberados no recaigan en redes y patrones previos, que pueden conducir a la reincidencia.

#### **Caso práctico — repatriado en libertad anticipada**

Hombre repatriado que vuelve a la ciudad A en 2015. Ha estado en prisión durante un breve periodo de tiempo y se le ha concedido una libertad anticipada. Finalizó sus estudios universitarios, no tiene antecedentes criminales y su reinserción ha ido bien. Un grupo de repatriados (contra los que testificó) también será elegible para la libertad anticipada próximamente. Esto está provocando mucho estrés y ansiedad en el repatriado porque hay muchas probabilidades de que coincidan y vayan a por él. Además, su cuñada (casada con su hermano, que murió en batalla) se ha puesto en contacto con él porque quiere volver. Aunque coopera mucho con las autoridades y ha compartido esta información, tiene miedo de que vuelva a estar vinculado con Siria otra vez.

#### *Lecciones aprendidas:*

- En un municipio relativamente pequeño, vivir limitado por las condiciones de liberación, como evitar el contacto con personas de sus anteriores círculos y/o participar en programas de desradicalización, es bastante complicado ya que las redes se concentran y los recursos escasean. Puede considerarse una reubicación para que la persona pueda cumplir las condiciones de liberación. Esto debe sopesarse con los posibles efectos negativos del traslado.
- Los casos a veces están vinculados; esto puede abrir la puerta a más información y a una imagen más completa.

- Se necesita un procedimiento claro de intercambio de información, ya que los casos vinculados también pueden entrañar peligro para los profesionales que trabajan en el mismo, así como para las personas cercanas a los repatriados en el caso de que alguna información acabe en manos de personas equivocadas.

- Legislación y sentencias: Con la adopción de la Directiva de la UE sobre cómo combatir el terrorismo, existe una obligación de extender la criminalización a los actos preparatorios del terrorismo para los Estados miembros de la UE. Esto puede hacer que haya más personas enjuiciadas en un abanico más amplio de delitos terroristas o relacionados con terroristas diferentes. El grupo de reclusos terroristas será más diverso y este aspecto debe tenerse en cuenta durante la ejecución de la sentencia (duración y condiciones de la sentencia) y el encarcelamiento (nivel de seguridad).
- Opinión pública sobre los repatriados: La imagen de los repatriados en la sociedad y la presión política dificultan que los empleados y la dirección puedan tomar decisiones que afecten a la seguridad y la justicia (¿cómo de estricto hay que ser comparado con los otros prisioneros?) y cómo perciben este hecho los repatriados (somos mejor mirados que otros).
- Mujeres y niños repatriados: En la actualidad, muy pocas jurisdicciones tienen experiencia con mujeres que vuelven de zonas en conflicto y entran a formar parte del sistema penal. Condenar a las mujeres es más difícil porque muchas veces no hay suficientes pruebas acerca de su implicación en el combate o su aportación en la organización de ataques. Los pocos casos que han existido hasta ahora sugieren que aparecerán nuevos desafíos en esta área, por ejemplo, el tratamiento de mujeres reclusas en unidades terroristas. Los niños y los jóvenes también suponen otros desafíos específicos, que se discutirán con detalle en el capítulo 5 sobre niños repatriados.

## 5.2 Principios rectores desde la perspectiva de la prisión

Los principios rectores para tratar con los repatriados en las prisiones son similares a los principios para trabajar con delincuentes terroristas/extremistas violentos en general. El grupo de trabajo de RAN para prisión y libertad vigilada (RAN P&P) ha documentado estos principios exhaustivamente en el informe de trabajo de RAN P&P. Las principales conclusiones para tratar cualquier tipo de delincuente extremista violento son:

- la seguridad de la sociedad se garantiza promoviendo el bienestar y la rehabilitación de los delincuentes;
- los delitos terroristas abarcan diversas actividades y las personas sentenciadas por actos terroristas no suponen el mismo riesgo para la sociedad;
- los delincuentes pueden adoptar un cambio positivo y necesitan ayuda para abandonar el terrorismo violento;
- los derechos humanos universales tienen que respetarse en todo momento y bajo cualquier circunstancia;
- promocionar las relaciones positivas entre personal y prisioneros y un ambiente saludable en las prisiones es una condición previa para reducir los riesgos relacionados con la radicalización, así como contribuir a la rehabilitación y la reinserción;
- la cooperación entre agencias es fundamental para prevenir la radicalización y respaldar los procesos de desistimiento.

### Lectura complementaria

El [informe de trabajo de RAN P&P de 2016](#) contiene un resumen de todos los aspectos que están tratando los servicios de prisiones y libertad vigilada a nivel de delincuentes extremistas violentos y las

intervenciones desarrolladas en la UE como respuesta. Los principios rectores se explican en este documento, que proporciona información adicional sobre las tendencias, los desafíos, los métodos y las intervenciones que son relevantes para los entornos de prisiones y libertad vigilada.

La [página web](#) del Consejo de Europa sobre Prisiones y Medidas y Sanciones de la Comunidad ofrece un resumen general de las normas contenidas en las convenciones, recomendaciones, protocolos y documentos de guía relacionados con las sanciones comunitarias y las prisiones.

### 5.3 Modelos de intervención y métodos concretos en las prisiones

Una vez que el repatriado es sentenciado a prisión, hay dos áreas principales en las que las prisiones pueden aplicar intervenciones y métodos concretos:

- seguridad y bienestar (para garantizar la seguridad y el bienestar del prisionero, la población de la prisión, los miembros del personal y la sociedad en su conjunto. Esto puede materializarse en la seguridad a corto plazo durante la reclusión);
- rehabilitación y reinserción (para conseguir que el recluso abandone la vía del extremismo violento y se prepare para asumir una vida alejada del crimen y reintegrada en la sociedad. Esta medida también debe ofrecer seguridad a largo plazo después de la reclusión).

El **proceso, los plazos y la toma de decisiones** para estos métodos y estas intervenciones serán distintos en cada jurisdicción, en función del marco legal y de las decisiones del tribunal en cuestión, el análisis de riesgo para el repatriado, la disponibilidad de profesionales para ofrecer intervenciones, la disponibilidad de alas especiales (puestos) y la existencia de normas y regulaciones específicas en la prisión.

En términos generales, el repatriado entrará en prisión una vez que se haya realizado un arresto y se hayan iniciado las preparaciones para el juicio. En algunos casos, los repatriados tienen que permanecer en prisión durante la fase de instrucción, pero también pueden permanecer en casa (quizás con monitorización electrónica). El análisis de riesgos se iniciará durante esta fase y será realizado por el personal de libertad condicional, psicólogos o trabajadores sociales (dependiendo de la infraestructura existente) y los resultados se presentarán en la mayoría de casos al tribunal. Es poco probable que se lancen otras intervenciones durante esta fase, porque los repatriados no quieren incriminarse a sí mismos —ya que, por ejemplo, la conclusión de su radicalización podría afectar negativamente al juicio (es posible que sus abogados les aconsejen que no participen).

Una vez que el juicio haya finalizado y se haya dictado sentencia (prisión o comunidad), el repatriado se enviará al lugar correspondiente. Las distintas jurisdicciones tienen normas diferentes para la **asignación a prisiones o alas específicas dentro de una prisión** y sobre quién toma estas decisiones (p. ej. el juez, el Ministerio de Justicia, el director de la prisión).

El análisis de riesgos inicial que se realiza antes del juicio asentará las bases para que la prisión pueda trabajar con el delincuente. Los **análisis de riesgos deben repetirse eventualmente y en todos los casos** para valorar si el perfil de riesgo del delincuente está cambiando. Este análisis también permitirá informar sobre las intervenciones (para la seguridad, el bienestar y la rehabilitación) que se pondrán en práctica. Las decisiones en estas intervenciones suelen tomarse en grupos formados por distintos profesionales, como el personal de prisiones, el director de la prisión, psicólogos, personal de prisiones de los programas de rehabilitación, la policía, etc. dependiendo de la infraestructura local y nacional específica.

### 5.3.1 Intervenciones y métodos de seguridad y bienestar

Los repatriados pueden suponer desafíos específicos si han vivido en zonas de guerra durante algún tiempo y tienen habilidades relacionadas con el conflicto (como manipulación, habilidades de combate, utilización de armas) que podrían suponer un peligro para el resto de personas. Si están muy traumatizados y/o sufren trastornos mentales, también pueden ser un peligro para ellos mismos y para las personas que los rodean.

Dado que la población de repatriados en los sistemas de justicia penal de Europa todavía es pequeña, **no se han creado medidas de seguridad y bienestar específicas para este grupo objetivo**. Sin embargo, en los últimos años, se han realizado muchos esfuerzos para diseñar medidas de seguridad y bienestar específicas para los delincuentes terroristas y extremistas violentos en general. Estas medidas añadirán mucho valor para el trabajo con los repatriados:

- Recopilación de información y supervisión especializadas: se han diseñado herramientas de intercambio de información y supervisión específicas dentro del sistema de prisiones y/o en cooperación con la policía, la libertad vigilada y los servicios de inteligencia para poder hacer un seguimiento de los procesos de radicalización en las prisiones. No todas las personas sospechosas de haberse radicalizado han sido sentenciadas por actos terroristas o relacionados con el terrorismo. En algunos casos de repatriados, podría resultar complejo probar las actividades terroristas, pero sí se pueden procesar otras conductas criminales. Es importante monitorizar dentro de la población de las prisiones si se está produciendo radicalización, o si existen reclutadores en activo. El servicio de prisiones italiano y el Ministerio de Justicia de Italia han desarrollado un sistema especial de monitorización denominado Situation Room, descrito en el informe de referencia.

#### Lectura complementaria

El [informe ex-post de RAN P&P sobre la visita de investigación al sistema penitenciario italiano](#) ofrece un resumen del enfoque italiano para tratar con la radicalización en las prisiones y los delincuentes terroristas. En este documento se explican los métodos de seguridad y recopilación de información, así como su enfoque para la rehabilitación.

- Análisis de riesgos especializados: En muchos sistemas judiciales penales de Europa, los análisis de riesgos se usan para comprender el riesgo del delincuente respecto de la reincidencia o el comportamiento violento, entre otros. Recientemente, se han creado nuevos análisis de riesgos que se centran específicamente en identificar el riesgo del extremismo. Estos análisis especiales se suelen utilizar además de los análisis de riesgos ordinarios que no se centran en el aspecto ideológico. Pueden indicar el nivel de las medidas de seguridad y bienestar que deben adoptarse, así como el plan de rehabilitación personalizado para un delincuente. Las herramientas ERG y VERA-2 (consulte el anexo 1.) son específicas para el análisis de riesgos. Según las afirmaciones de los profesionales de prisiones, estos análisis de riesgos también se han usado en casos de repatriados y han sido útiles.
- Regímenes especializados: el término "régimen" hace referencia al conjunto específico de medidas de seguridad y bienestar que se siguen para delincuentes terroristas/extremistas violentos, así como la opción de régimen: dispersión de estos delincuentes entre la población penitenciaria general o agrupamiento en alas separadas. **En la mayoría de Estados miembros de la UE existe un protocolo para determinar el régimen de seguridad que aplica a los delincuentes condenados por delitos terroristas o relacionados con el terrorismo**. Por ejemplo, pueden asignarse a un centro de media a

alta seguridad. Algunas veces su asignación se determina por motivos geográficos, priorizando la cercanía a los tribunales que gestionan el caso. En la última década, algunos países también han desarrollado alas especiales para instalar a los delincuentes terroristas. Actualmente, estas alas existen en Bélgica, Francia y Países Bajos, y se están desarrollando en Reino Unido. El grupo de trabajo RAN P&P ha desarrollado un resumen de estas opciones de regímenes y sus ventajas e inconvenientes. Utilizamos la sigla DEV para identificar a los delincuentes extremistas violentos:

Opción de régimen	Ventajas potenciales	Inconvenientes potenciales
<b>Contención</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Estrecha vigilancia</li> <li>- Efecto limitado en la población general</li> <li>- Intervenciones orientadas</li> <li>- Personal especializado</li> <li>- Seguridad pública mejorada</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Conexiones nuevas y más sólidas entre los prisioneros</li> <li>- Falta de confianza entre el personal y los prisioneros</li> <li>- Mentalidad contraria arraigada</li> <li>- Percepción de injusticia reforzada</li> <li>- Efectos de etiquetado, estigmatización</li> <li>- Estatus asociado por estar en una unidad especial</li> <li>- Se asume que todos los DEV tienen el mismo riesgo</li> <li>- Dificultad para encontrar empleados</li> <li>- Alto coste financiero</li> </ul>
<b>Dispersión</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Menos estigmatización y exclusión</li> <li>- Ningún estatus derivado de la asignación a una unidad especial</li> <li>- Oportunidad de recibir una influencia positiva de otros reclusos</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Falta de personal especializado, costes de formación</li> <li>- Dificultad para garantizar una inteligencia de alta calidad</li> <li>- Desafíos a la hora de conocer a los prisioneros y seguridad dinámica</li> <li>- Los DEV pueden ejercer su influencia en otros reclusos</li> <li>- Los DEV pueden recibir la influencia de bandas criminales</li> </ul>
<b>Combinación</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Respuesta personalizada a las necesidades/los riesgos individuales</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Criterios de selección/análisis de riesgos poco precisos <sup>23</sup></li> </ul>

Tenga en cuenta que esta tabla es un resumen y los elementos individuales se explicarán en mayor detalle.

### Experiencia del profesional: Repatriados en alas especiales

Las alas especiales tienen experiencia con los repatriados. Hasta la fecha, esta experiencia sugiere que no hay diferencias con los otros tipos de terroristas en estas alas. Un psicólogo que trabaja en un ala especial para terroristas se ha dado cuenta de que tiene dificultades para establecer un contacto real con la mayoría de repatriados. Parece que han recibido formación sobre cómo actuar con las autoridades y no revelan sus verdaderas opiniones y emociones. Aunque el comportamiento modélico y educado es apreciado por el personal, deben ser conscientes de sus motivos ulteriores y no bajar la guardia.

### Lectura complementaria

Este [informe ex-post de RAN P&P sobre el ala terrorista holandesa en Vught](#) proporciona un resumen de los delincuentes terroristas en general, así como una descripción detallada del régimen especial en la prisión de Vught. Explica cómo realizar el análisis de riesgos, las ventajas y los inconvenientes de tener un ala especial, cómo funciona el régimen y cómo ha cambiado con el paso del tiempo, y los problemas del personal.

- **Personal especializado:** Independientemente de si los delincuentes terroristas/extremistas violentos se asignan a alas especiales, muchos países de la UE están invirtiendo en la formación de personal

<sup>23</sup> Esta tabla es un resumen. Los diversos elementos se explican detalladamente en el [informe de trabajo de RAN P&P de 2016](#).

especializado para trabajar con este tipo de delincuentes. Aunque no se limita a los repatriados, hay algunos aspectos de los delincuentes extremistas que pueden crear situaciones desafiantes para el personal. Pueden intentar manipular o reclutar a personal para que adopten ideologías extremistas. Por otro lado, pueden ser muy despectivos con el personal basándose en sus creencias ideológicas de que no son "humanos" (p. ej. llamándoles "perros"). Los incidentes recientes en los que los delincuentes terroristas han atacado al personal de las prisiones también han aumentado los niveles de estrés para aquellas personas que trabajan con estos delincuentes. Tal y como indican los estudios sobre seguridad dinámica, las relaciones diarias entre el personal y los delincuentes son fundamentales para poder mantener un entorno seguro y pacífico en las prisiones. La formación de personal especializado es imperativa, y más ahora con el previsto aumento de los repatriados que acaban en prisión.

### 5.3.2 Rehabilitación y reintegración: métodos e intervenciones

La duración de la sentencia de un repatriado afectará al tiempo que se puede invertir en su rehabilitación y reinserción en el entorno de la prisión. Dado que el público general suele considerar a los repatriados como personas que no merecen ninguna ayuda, puede que resulte **complicado obtener recursos y programas suficientes**, a pesar de los riesgos que supone no prestar dichos servicios. Las intervenciones rehabilitadoras pueden adoptar distintas formas y configuraciones, como se explica a continuación. Actualmente no existen programas de rehabilitación o reinserción específicos para los repatriados.

Los principios rectores del grupo de trabajo RAN P&P estipulan que **rehabilitación puede adaptarse al delincuente en cuestión**. La mayoría de planes de rehabilitación son una mezcla de intervenciones basadas en el análisis de riesgos y necesidades del delincuente. Los planes son diseñados por un equipo de distintos profesionales (guardianes de prisiones, director de la prisión, psicólogos, personal que ejecuta las intervenciones de rehabilitación) y serán discutidos con el delincuente. La participación en las intervenciones es voluntaria u obligatoria, dependiendo de las condiciones de la sentencia y de las políticas de la prisión. En general, los profesionales creen que la participación voluntaria permite conseguir mejores resultados, ya que su participación es una motivación intrínseca.

Tener en cuenta las **necesidades y los deseos del delincuente** también es fundamental para el plan de rehabilitación. Si, por ejemplo, quieren aprender un idioma extranjero o un negocio específico, resulta útil comprobar si puede integrarse dentro del plan de rehabilitación, ya que ayudará a conseguir una buena cooperación con el delincuente y permitirá garantizar que existe un enfoque en el futuro.

#### Caso práctico — rehabilitación del repatriado en prisión

Un hombre repatriado viajó a los 25-28 años de edad a Siria después de la proclamación del "califato". Provenía de una familia de clase media, tenía un trabajo bien pagado y un nivel de educación alto. Vivió en Siria durante tres meses. No existen pruebas claras de su implicación en el combate. Pudo volver diciendo que iba a recoger a su mujer en la frontera turca. No obstante, fue arrestado un par de meses más tarde después de su vuelta y su arresto recibió mucha atención de los medios de comunicación. Actualmente sigue en prisión (primavera de 2017) y está en contacto con una ONG que le presta ayuda. El régimen de detención con aislamiento durante algunas horas está haciendo que sea más inestable y algunas veces rechaza el contacto. También tiene plena desconfianza en el sistema y, por ello, no acepta los consejos de las personas que intentan ayudarle. La influencia de la política y de los medios de comunicación aumenta esta desconfianza y hace que sea más complicado entablar una relación basada en la confianza.

*Lecciones aprendidas:*

- El personal de las ONG debería considerar utilizar sus propios nombres y sus biografías para demostrar su autenticidad. — De esta forma, podría aumentarse la confianza de los repatriados en la sinceridad de las ONG.
- La persistencia vale la pena. En este caso, la ONG mantuvo el contacto incluso cuando el repatriado detenido se negó a verlos. Esto se hizo para que el repatriado se sintiese valorado en todo momento.
- Puede resultar útil no hacer preguntas directas sobre su estancia en Siria, pero sí mostrar interés cuando surja el tema. La ONG implicada en este caso nunca inició esta conversación.
- Los prejuicios y la parcialidad pueden evitarse no leyendo todos los archivos y los informes mediáticos antes de encontrarse con el individuo.
- Esto ayuda a conseguir buenos contactos con la administración de la prisión y otras autoridades.

**Programas de salida**

Este término colectivo hace referencia a los programas y las intervenciones que pretenden separar y/o desradicalizar a los delincuentes terroristas/extremistas violentos. Tal y como indicaba el grupo de trabajo de RAN EXIT en un informe *ex-post* sobre los "Requisitos metodológicos mínimos para las intervenciones de salida":

*"La desradicalización es un término que suele usarse en el debate público, pero no siempre es adoptado por la gran mayoría que trabaja en este campo. El término no refleja todos los aspectos que hacen que las personas salgan de un entorno extremista y/o cambien su forma de pensar. Además de cambiar la mentalidad y la forma de pensar, este proceso también requiere cambios de conducta (como abstenerse de la violencia) y prácticos (como cambios de trabajo, residencia o educación). El término usado para estos cambios es "desconexión". El término "salida" combina la desradicalización y la desconexión. Otros términos hacen referencia al objetivo de un proceso, como "rehabilitación" o "resocialización".*

A nivel práctico, **los programas y los planes de rehabilitación personalizados para los repatriados pueden contener elementos de desradicalización y desconexión.** Los planes de rehabilitación dependen en gran medida de los análisis de riesgos y necesidades realizados por los profesionales dentro del sistema penitenciario, de la disponibilidad de las intervenciones y del deseo o la necesidad de que los delincuentes participen.

- Intervenciones periódicas: Todos los sistemas de prisiones tienen intervenciones estándar para promover la rehabilitación de los prisioneros. Estas intervenciones incluyen trabajo, actividades de ocio y educación. Estos tipos de actividades ayudarán a los prisioneros a prepararse para la puesta en libertad y la reinserción en la sociedad. Es importante tener actividades periódicas a disposición de los repatriados, ya que la mayoría de ellos volverán a la sociedad (algunas veces incluso en un par de meses/años). También puede existir un efecto normalizador después de sus experiencias de vida en una zona en conflicto. Por lo tanto, estas actividades pueden tener un efecto de desconexión y desradicalización.
- Trabajo en la dimensión ideológica: El hecho de que los repatriados encarcelados mantengan una ideología y una mentalidad extremista depende de sus motivaciones y de los impulsores que hacen que

pase a ser un combatiente extranjero en primer lugar, — y sus experiencias y sus exposiciones a esta dimensión durante su estancia con un grupo terrorista. Es necesario realizar una evaluación inicial para determinar en qué medida es necesaria una intervención rehabilitadora para cambiar la mentalidad del repatriado, o si otras intervenciones pueden adaptarse mejor a los riesgos y las necesidades de cada caso. Si el análisis indica la necesidad de intervención a nivel ideológico, hay varias formas de materializar esta intervención:

- *Asesoramiento personal:* En estas sesiones, un profesional con experiencia en ideologías, teología, extremismo y otros campos relacionados habla con el repatriado. El objetivo es expandir su visión del mundo para incluir distintas perspectivas e interpretaciones por medio de la conversación. Algunos países han nombrado a "expertos de desradicalización" especiales para realizar este tipo de asesoramiento. Se recomienda la participación voluntaria en estas sesiones de asesoramiento, ya que las sesiones pueden crear un espacio seguro para compartir opiniones y emociones.
- *Sesiones de diálogo en grupo:* como medio para reflejar las situaciones de la vida real (en las que las personas coexisten con otras) y para hacer uso de las diferencias de opinión, las sesiones de diálogo en grupo pueden ser una forma efectiva de activar emociones y procesos cognitivos sobre visiones del mundo. Se recomienda combinar un enfoque de grupo con un enfoque individual. Debe prestarse especial consideración a:
  - quién puede formar parte del grupo (es necesario realizar una selección cuidadosa, es mejor colocar juntos a delincuentes que ya hayan hecho buenas migas en la prisión y resulta útil tener perfiles diversos);
  - qué enfoque emplear: voluntario u obligatorio (se recomienda el enfoque voluntario);
  - quién liderará el grupo (debe ser alguien con experiencia en el tema y experiencia en la gestión de dinámica de grupo);
  - la dinámica de grupo y la creación de un espacio seguro (para garantizar que no haya intimidación/acoso que altere el proceso de formación).

#### **Práctica en acción: sesiones de diálogo en grupo**

La Red alemana de prevención de la violencia ha diseñado un programa de formación en grupo denominado: Taking Responsibility — Breaking away from Hate and Violence — Education of Responsibility (Verantwortungspädagogik®). Este programa está indicado específicamente para el trabajo con delincuentes extremistas jóvenes. [Más información y datos de contacto en la Recopilación de RAN.](#)

- *Educación y reflexión:* hay varias formas en que el repatriado puede reflejar su personalidad en las creencias y visiones del mundo. Una forma de educar y fomentar la reflexión sería ofrecer un conjunto diverso de libros, revistas y documentales donde aparezcan diversas perspectivas, por ejemplo, las políticas internacionales, el doble rasero y la discriminación, especialmente durante las horas que pasan en sus celdas.
- Ofrecer soporte espiritual y religioso: Por naturaleza, las prisiones son un contexto en el que muchos delincuentes sienten la necesidad de obtener orientación espiritual o religiosa en algún momento. Una serie de impulsos puede alimentar esta necesidad: el deseo de continuar practicando una religión, obtener orientación y un significado para su vida, encontrar la "tranquilidad de espíritu", ayudar a reestablecer su autoestima, fomentar el campo conductual, obtener la protección de ciertos grupos,

tener la oportunidad de conocer a miembros del sexo opuesto, obtener acceso gratuito a recursos especiales, etc. Es importante entender esta variedad de motivaciones, ya que podrían percibirse como "normales" y no alarmantes a nivel de ideologías religiosas extremistas.

La práctica demuestra que algunos reclusos practican y se interesan por su religión. Ofrecer una **atención religiosa adecuada** a través de capellanes (en estos casos a veces son imanes pero también pueden ser de otras religiones) ayudará a aprovechar los efectos positivos de un estilo de vida religioso y ayudará a los prisioneros a mantenerse alejados de las ideologías religiosas extremistas debatiendo las distintas perspectivas e interpretaciones de la religión.

Para ofrecer esta atención, es importante que los capellanes sean analizados y se compruebe que han recibido una formación adecuada para trabajar en las prisiones. Lo mismo se aplica a las fuentes y los materiales religiosos que están disponibles en las prisiones. Cabe destacar que los **capellanes deben poder trabajar de forma confidencial** (para seguir siendo legítimos a ojos de los prisioneros) **y no se les deben asignar automáticamente objetivos de desradicalización** (ya que necesitarían una formación específica para ello).

#### Lectura complementaria

La Organización Europea de Prisiones y Servicios Correccionales (EuroPris) cuenta con un grupo especializado en la radicalización en las prisiones que ha desarrollado un [informe sobre la capellanía en las prisiones y la desradicalización](#).

- Reconectar con la familia y el entorno social: Una característica clave de los grupos extremistas y terroristas es el objetivo de aislar a las personas vulnerables de su entorno social normal para que no puedan ser influenciados ni reclutados. En muchos casos, restaurar las relaciones positivas con la familia y el círculo social es un paso importante en la rehabilitación. Esto también garantiza una red segura después de la puesta en libertad. Sin embargo, en algunos casos el círculo social y la familia no tienen un impacto positivo o puede que estén conspirando con el delincuente mientras está en la prisión. Por consiguiente, es necesario realizar una evaluación exhaustiva que implique a la familia y al círculo social en las intervenciones de rehabilitación.

En ocasiones, la familia se siente avergonzada y estigmatizada por la afiliación de su familiar a un grupo terrorista y no quiere tener contacto con esa persona. Si es el caso, se necesitará tiempo para reconstruir la relación y la confianza. El proceso de reconectar con la familia puede ser más difícil cuando se trata de convertir a quienes han pasado a ser CTE y han regresado. En esos casos, la familia y los contactos sociales no suelen ser capaces de entender en primer lugar por qué su familiar se ha convertido y no saben cómo lidiar con ello. A medida que se acerca la fecha de puesta en libertad, es importante que exista una red segura para evitar que el prisionero vuelva a adoptar conductas anteriores o vuelva a ser reclutado inmediatamente después de su puesta en libertad.

#### Práctica en acción: Social Net Conference de Austria

La Social Net Conference de Austria es un experimento interesante y un ejemplo de la implicación del círculo social y familiar en las preparaciones para la puesta en libertad de un delincuente terrorista. Para obtener más información, póngase en contacto con [Neustart](#), el servicio de libertad vigilada de Austria.

### Caso práctico — Implicación de la familia en la rehabilitación de un repatriado

Un hombre joven viajó a Siria en 2012 por primera vez. Estuvo en Siria durante seis semanas y luego volvió. En 2013 viajó a Siria dos veces y en cada estancia pasó seis semanas en el país. Se sospechaba que combatía para el grupo relacionado con Al-Qaeda, Jabhat al-Nusra. Aunque se sospechaba que tenía una conducta criminal, las pruebas para condenarlo no eran suficientes. El equipo de socios multiagencia ha intentado ponerse en contacto con él desde 2010 pero siempre aparecía y desaparecía, dependiendo de su situación en cada momento.

En 2015 el repatriado se casó y tuvo un hijo. En marzo de 2016 fue arrestado y encarcelado por un delito de robo de una ingente cantidad de pasaportes. El equipo de socios multiagencia aprovechó esta oportunidad para crear una relación con su familia y, en particular, consolidó una relación más cercana con su mujer y su hijo pequeño, ofreciéndoles la ayuda de las autoridades. En diciembre de 2016 el delincuente fue puesto en libertad y en enero de 2017 se puso en contacto con las autoridades de forma voluntaria y pidió ayuda para volver a conducir su vida. En febrero entró en un programa de salida. Las autoridades siguen participando estrechamente con su mujer y su hijo, y se ha asignado un mentor al repatriado para mejorar su estilo de vida y su educación.

#### *Lecciones aprendidas:*

- Es importante establecer muchos puntos de entrada al repatriado y su familia, así como crear confianza y buenas relaciones.
  - El profesional tendrá que tener perseverancia y resistencia cuando intente contactar con el individuo.
- 
- Ofrecer soporte psicológico e intervención para trauma: Se trata de una intervención estándar en las prisiones. En general, la evaluación de la salud mental de un delincuente forma parte del análisis global de riesgos y necesidades. Para los repatriados debe establecerse el mismo principio, prestando especial atención a los problemas psicológicos y los traumas que puedan haberse desarrollado a causa de su estancia en una zona en conflicto. Si se detectan otros problemas de salud mental (como el síndrome de línea fronteriza, autismo, etc.), debe ofrecerse un tratamiento para estas afecciones y deben tenerse en cuenta cuando se incluya al repatriado en otros esquemas. Las prisiones tienen que mejorar su capacidad y/o su acceso a expertos en traumas para poder tratar a este grupo específico.
  - Ofrecer programas de tutoría: los programas de tutoría para delincuentes terroristas y extremistas violentos se usan/se han usado en muchos países, como Reino Unido, Dinamarca y Noruega. Los programas pueden ajustarse para adaptarlos a los perfiles de los repatriados en la prisión. La idea básica de estos programas es asignar al delincuente una persona específica como mentor, y que se reúnan ambos de forma periódica para charlar y realizar actividades en algunos casos. Los mentores pueden ser miembros de la plantilla, miembros de la comunidad, profesiones de ONG, líderes religiosos, exdelincuentes, etc. Para tener un programa de tutoría efectivo, es necesario implementar las siguientes medidas:
    - Independientemente de sus antecedentes, el criterio más importante es que haya alguna conexión o "encaje" entre el mentor y el discípulo para poder crear una relación de confianza.
    - En las prisiones, es importante que el mentor tenga contacto con el personal de la prisión que trata con su discípulo todos los días.
    - Los mentores deben analizarse cuidadosamente antes de que se pongan en contacto con un posible discípulo. Si uno de los dos no se siente cómodo con la relación, el programa de tutoría no debería continuar.

- Es importante que la conexión entre el mentor y el discípulo no se cree para conseguir un objetivo o un resultado específico, sino que se trate como una de las intervenciones en el proceso de rehabilitación del delincuente. Esto también es importante para no ejercer presión en la relación y para garantizar que el mentor no sea considerado "parte del sistema" (un sistema en el que muchos delincuentes extremistas no confían).
- Los mentores deben recibir formación antes del inicio del programa de tutoría. La formación debe centrarse en las circunstancias que pueden esperarse al trabajar con el repatriado, las señales que suscitan preocupación y la necesidad de comunicarlo a las autoridades de las prisiones, cómo tener conversaciones abiertas y crear confianza, y cómo explicar los límites y gestionar las expectativas.
- Si el marco de la intervención lo permite, es aconsejable mantener buenas relaciones de tutoría después de la puesta en libertad y asegurarse de que el mismo mentor y el mismo discípulo puedan reunirse.
- La seguridad de los mentores y su familias/círculos sociales debe tenerse en cuenta en todo momento. Los mentores deben tener un lugar para comunicar las conductas sospechosas. Trabajar solo con los nombres y tener un número de teléfono o una dirección de correo electrónico para el contacto puede ayudar a proteger al mentor frente a posibles intenciones negativas (si aparecen).

#### Práctica en acción:

##### **Rehabilitación del criminal de acto terrorista (TACT) individual de hombre y mujer**

El servicio Unity Initiative (TUI) es un servicio de asesoría de intervenciones especiales de Reino Unido. Este servicio cuenta con programas especiales para rehabilitar (ideológicamente) a los delincuentes terroristas y los repatriados del Daesh. Puede encontrar más información sobre su programa en su [página web](#).

**Back on track** Dinamarca fue uno de los primeros Estados miembros de la UE en desarrollar un programa de tutoría para delincuentes terroristas y extremistas violentos. [Más información sobre el programa en la Recopilación de RAN](#)

- Trabajar con antiguos soldados/antiguos extremistas (delincuentes): Como parte de las intervenciones centradas en la ideología o la formación, se recomienda hacer reuniones con antiguos extremistas o antiguos soldados (veteranos que han vivido la experiencia de la guerra y situaciones de conflicto) para obtener una perspectiva diferente sobre las experiencias de los repatriados; pueden aprender y reflejarse en las historias de miedo, ansiedad y trauma. Gracias a su experiencia, los antiguos extremistas y los veteranos pueden tener más legitimidad y respeto ante los ojos de los repatriados y podrán relacionarse mejor con ellos, entenderlos y conectar con ellos. Al trabajar con antiguos extremistas, es especialmente importante que:
  - sean realmente antiguos extremistas y se hayan distanciado abiertamente de las ideologías y de los grupos extremistas;
  - hayan recibido formación y tengan experiencia trabajando con extremistas y preferiblemente también con delincuentes;
  - haya un programa de monitorización para asegurarse de que no tengan motivos ocultos para influenciar o reclutar a personas con las que tienen contacto, o para obtener información. La seguridad y el bienestar de los antiguos extremistas también debe garantizarse — para que no sean vistos como traidores.

### Lectura complementaria

El [informe ex-post de RAN EXIT sobre cómo programar una intervención de salida](#) presenta información adicional sobre cómo trabajar con antiguos extremistas.

## 5.4 Principios rectores desde la perspectiva de la libertad vigilada

La reinserción pretende prevenir las conductas violentas y permitir la inclusión y la participación en la sociedad. **Una sensación de pertenencia y aceptación hace que el compromiso con la violencia sea menos sostenible.** Las ideas radicales no son peligrosas en sí mismas, aunque siguen siendo un factor de riesgo para las conductas violentas en algunas circunstancias. Los estudios sobre los delincuentes extremistas violentos (DEV) después de su liberación son muy limitados, y se conoce poco sobre los factores que facilitan su reintegración. Sin embargo, el grupo de trabajo RAN P&P ha definido algunos principios rectores generales para las buenas prácticas que también pueden facilitar el trabajo con los repatriados:

- los planes de reinserción deben incluirse en la agenda de trabajo para el delincuente lo antes posible en la sentencia. Esto significa que los planes de reinserción ya tienen en cuenta la duración de la sentencia y las oportunidades de continuar con las intervenciones después de la puesta en libertad. Por ejemplo, cuando un mentor forma parte del programa de rehabilitación, es necesario asegurar que el mentor puede seguir con su caso después de la puesta en libertad. Esto también es importante para el asesoramiento y los programas religiosos, ya que pueden conectar con las organizaciones religiosas de la comunidad.
- Los análisis de riesgos y necesidades (como se explica en el capítulo 3) son claves para diseñar programas de reinserción efectivos. Los servicios de libertad condicional (o el equivalente nacional) deben cooperar en esta evaluación durante la fase final de la sentencia de encarcelamiento. Es fundamental individualizar las evaluaciones; deben facilitar el proceso de desistimiento y/o desradicalización reconociendo el potencial de contribuir a la sociedad. Se recomienda que los equipos multidisciplinares evalúen los riesgos y las necesidades individuales del delincuente.
- La gestión de la transición es clave. Esta gestión implica la cooperación entre las distintas organizaciones (prisión, libertad vigilada, policía, autoridades locales, organizaciones de ayuda, etc.) para garantizar que el delincuente tenga una buena transición de la prisión a la comunidad local. Es importante tener planes acordados antes de dictar sentencia, ya que los periodos de transición son aquellos en los que el riesgo de reincidencia es alto.
- La confianza es fundamental para lograr un trabajo efectivo de libertad vigilada y algunas veces el proceso de asignar los agentes de libertad condicional a los delincuentes extremistas se lleva a cabo de forma que se consigan relaciones de confianza. Los agentes de libertad condicional que comparten antecedentes culturales o religiosos con el delincuente pueden ayudar a fomentar la confianza.
- Los estudios sobre desistimiento (de qué forma los individuos abandonan o desisten del crimen) sugieren la importancia de producir un proceso colaborativo con otras personas. Estas "otras personas" incluyen a agentes de libertad condicional y otras personas de los círculos sociales. Los representantes de otras organizaciones colaboradoras, como las organizaciones comunitarias que ayudan a buscar empleo o que ofrecen respaldo espiritual o religioso, y los servicios sociales, pueden satisfacer las necesidades de respaldo social y reducir las fuentes de riesgo. Los amigos, los familiares y otras relaciones significativas son fundamentales para las trayectorias de desistimiento y para reforzar una visión positiva de la conducta no violenta, así como una identidad positiva. Esta producción conjunta con otras personas es clave para la reinserción, ya que no es el esfuerzo y la decisión del delincuente que quiere reintegrarse en la sociedad, también es la sociedad (especialmente aquellos que rodean al delincuente) la que tiene que aceptarlo y querer darle una segunda oportunidad.

## 5.5 Modelos de intervención y métodos en la libertad vigilada

Los programas de prisiones y de libertad vigilada tienen diferencias y puntos en común. No obstante, ambos comparten el hecho de que no cuentan con intervenciones específicas para los repatriados. Por ello, los métodos y las intervenciones que se usan para los delincuentes terroristas en la libertad vigilada también serán valiosos para tratar con los repatriados. Cuando los repatriados regresan a la sociedad después de una sentencia de encarcelamiento, aparecerán desafíos adicionales para el propio repatriado y para los servicios de respaldo y la comunidad. Estos desafíos pueden obstaculizar las intervenciones de reinserción, como se explica en el resumen de distintos tipos de intervenciones en este párrafo.

### **Caso práctico — Respaldo después de la liberación 1**

Un hombre repatriado se marchó a Siria en 2013 cuando tenía veintipocos años de edad junto con su novia. No tenía un nivel alto de estudios y no podía tener un trabajo estable. Había estado alejado de la actividad criminal y no tenía antecedentes penales antes de partir. Volvió en 2014 y, por ello, se considera dentro de la primera generación de combatientes terroristas extranjeros. Vivió en Siria durante seis meses. Fue condenado por participar en un combate relacionado con el Daesh, aunque él niega pertenecer al Daesh. Su regreso se produjo en 2014 y por aquel entonces no había tantas barreras y solo tuvo que cruzar la frontera. Volvió junto con su mujer, que estaba embarazada en esos momentos (fue un motivo importante para regresar) y dio a luz cuando ya estaban de vuelta en la UE. Después de su regreso, notificó su presencia a las autoridades locales y a la policía, y permaneció varios meses en la comunidad antes de ser arrestado oficialmente por un gran equipo de arresto. Dado que se había presentado ante las autoridades voluntariamente, creía que la dimensión del arresto no era necesaria. Fue condenado a dos años de prisión. Actualmente está en régimen de libertad vigilada durante un año y vive con su mujer y su hijo, aunque se ha mudado a otra ciudad. Los servicios de libertad vigilada empezaron a trabajar en el caso desde el principio, notificando sus evaluaciones al tribunal. Durante su estancia en la prisión, los servicios de libertad vigilada tuvieron un contacto limitado y después de su liberación se programó un contacto semanal. Se presenta regularmente a todas las visitas con el agente de libertad vigilada, pero el equipo ha observado que ahora habla sin tapujos sobre su simpatía por el Daesh y el hecho de que ha participado en combates. No habla demasiado de su círculo social. Permanecerá en régimen de libertad vigilada con carácter obligatorio durante un año más.

#### *Lecciones aprendidas:*

- Aunque los servicios de libertad vigilada tienen indicios de que está relacionado de alguna forma con su antigua red, no pueden hablar de ello con él porque podría hacerle pensar que es sospechoso. Tienen que esperar hasta que él se abra y sienta que su confianza no está comprometida.
- La estancia de dos años en la prisión dejó una marca en este repatriado. Su experiencia del régimen estricto en la prisión fue dura para él e hizo aumentar su simpatía por la ideología del Daesh. Esto también se debe a que fue colocado junto con otros terroristas condenados con una mentalidad similar, lo que dejó menos espacio para fomentar los mensajes alternativos y los contrarrelatos. Obtuvo ayuda de los miembros de la plantilla y de un imán, pero los resultados en su persona fueron mínimos. Los agentes de libertad condicional deben conocer esta historia y el daño potencial que la detención ha provocado.
- Para ganarse la confianza del recluso se necesita mucho tiempo y mucha paciencia, dado que existe mucha desconfianza. Para mejorar la confianza, se aconseja tener una mentalidad abierta y transparente hacia el repatriado y sobre lo que puede esperar del agente de libertad condicional y cómo informarán de su caso.

- Los agentes de libertad condicional tienen que respaldar los esfuerzos de reinserción de los delincuentes y, en estos casos, deben estar preparados para una trayectoria compleja y larga. En este caso la reinserción es muy complicada. El repatriado intentó contactar con una mezquita pero no le quisieron acoger. También forma parte de una trayectoria de inserción laboral que está coordinada por la autoridad local, pero todavía no ha encontrado trabajo. No quiere estar en contacto con la policía. Solo está en contacto con la autoridad local, los agentes de libertad condicional y el servicio de respaldo familiar. También ha mostrado interés recientemente en la asistencia psicológica. Su mujer no quiere tener contacto con nadie. El repatriado tampoco parece querer reintegrarse en la sociedad en su país de origen y le gustaría vivir en un país islámico. No obstante, sabe que trasladarse a su país de origen no es una opción porque sería arrestado inmediatamente —ya que está asociado con redes terroristas allí.
- Para el programa de libertad vigilada ha sido fundamental contar con una cooperación entre agencias, ya que han participado muchas organizaciones en este caso. La disponibilidad de una mesa de socios en la que las distintas organizaciones pueden hablar del caso, buscar formas de intercambiar información y aprender de los intereses y los objetivos del otro también ha resultado muy útil.
- Respaldo de libertad vigilada: En la mayoría de casos, el final de una sentencia (o la libertad anticipada) dependerá e incluirá visitas de seguimiento con el agente de libertad condicional para respaldar y controlar la trayectoria de reinserción del repatriado. Los agentes de libertad condicional trabajan como "directores del caso" y son el modelo de referencia para las otras instituciones y agencias de respaldo como las autoridades locales, la policía, las ONG, etc. La duración del respaldo de libertad vigilada dependerá normalmente de la decisión del tribunal. Los profesionales han indicado que suele ser corta, por lo que es crucial tener un plan de apoyo más amplio después del respaldo obligatorio hasta el final de la libertad vigilada. Las autoridades locales, que en muchos casos supervisan las finanzas y otras formas de apoyo para el repatriado, pueden desempeñar un papel importante, así como las ONG o las organizaciones comunitarias y los mentores. La mayoría de estos esfuerzos deben ser voluntarios. Las autoridades locales pueden tener oportunidades de colaboración a causa del soporte financiero. Es importante que los agentes de libertad condicional sean empoderados y respaldados en su trabajo, ya que trabajar con delincuentes terroristas en los programas de libertad vigilada puede ser bastante estresante (debido a la ansiedad pública y política asociada a los delincuentes terroristas). El respaldo debe incluir:
  - *Formación para los agentes de libertad condicional:* formación especializada en materia de radicalización, ideología, formas de gestionar los signos de preocupación, etc. para ayudar a que los agentes de libertad condicional se sientan más seguros en su trabajo diario.
  - *Trabajo en equipos:* trabajar con otros agentes de libertad condicional que trabajan con el mismo grupo de delincuentes y especialistas/expertos con un amplio conocimiento del terrorismo, la radicalización y otros campos relacionados, puede ayudar a crear un espacio seguro para que los agentes de libertad condicional compartan sus problemas y sus preocupaciones.

#### **Práctica en acción:**

##### **Equipos TER de libertad vigilada en Holanda**

El servicio de libertad vigilada holandés creó un equipo especial para tratar con terroristas, extremistas y radicales (TER) en los programas de libertad condicional en 2012. El equipo está formado por 13 agentes de libertad condicional formados y especializados (a nivel internacional). Puede encontrar más información en la [Recopilación de enfoques y prácticas de RAN](#).

Para obtener más información, contacte con el [servicio de libertad condicional holandés](#).

- **Respaldo práctico:** Como en cualquier proceso de reinserción, habrá diversos problemas prácticos para organizar el regreso de un repatriado condenado a la sociedad. En primer lugar, necesitará un lugar para vivir. La experiencia nos indica que debe prestarse una consideración especial al hecho de que el repatriado vuelva a su ciudad de origen u opte por otra ciudad. Esto dependerá de diversos factores como:
  - deseo de la autoridad local/regional de traerlo de vuelta;
  - deseo de los propietarios/cooperativas de viviendas de ofrecerle alojamiento;
  - deseo de los miembros de su familia de ofrecerle alojamiento;
  - conexiones con su red anterior (son positivas o negativas, las condiciones de liberación restringen el contacto con algunos miembros de su círculo anterior, cuál es el estatus del repatriado en su círculo anterior, p. ej. héroe o traidor);
  - si existen estructuras de respaldo multiagencia disponibles en la ubicación prevista.
- Además del alojamiento, se puede ofrecer alguna forma de respaldo financiero a través del sistema de bienestar social, ya que encontrar trabajo puede ser complicado. Es posible que los empleadores tengan miedo de contratar a un repatriado y un terrorista condenado en su plantilla. La mayoría de países también tienen listas especiales de terroristas condenados que hacen que estas personas tengan mayores dificultades a la hora de abrir una cuenta bancaria, por ejemplo. Se necesita la ayuda de una autoridad local/nacional y normalmente dependerá de que el repatriado coopere con las autoridades e incluso de que participe en programas de rehabilitación. Paralelamente, a nivel de educación, el repatriado necesitará ayuda para conectar con las instituciones educativas.

Los agentes de libertad condicional, las autoridades locales y otros profesionales de apoyo también pueden ayudar al repatriado a crear una red positiva y conectar con instituciones religiosas, clubes deportivos, asociaciones recreativas, trabajo voluntario, etc. Sin embargo, en cada uno de estos casos la imagen pública de los CTE y los repatriados puede hacer que su aceptación sea muy complicada en estos círculos. Debido a la atención mediática, mantener un perfil bajo también puede ser complicado.

#### **Caso práctico – Respaldo después de la liberación 2**

Este caso es de un hombre de 24 años de edad. Después de viajar a Siria en 2012 regresa a su ciudad natal a principios de 2014 con su mujer y su hijo. No queda claro por qué ha regresado y cómo lo ha hecho. Su vuelta fue descubierta por un agente de la policía comunitaria y la comunicó a las autoridades. Después fue arrestado, enjuiciado y sentenciado a tres años de prisión por asociación a una organización terrorista. Durante su encarcelamiento, se produjo una estrecha cooperación entre el director de la prisión, el psicólogo de la prisión, los agentes de libertad condicional y el coordinador de su caso en la prisión. Estas partes empezaron a prepararse para la liberación de este individuo seis meses antes de la puesta en libertad. Consiguieron implicarlo en la planificación preguntando a este hombre qué necesitaría después de su puesta en libertad o cómo pensaba pasar su tiempo cuando fuese libre. Se realizó un plan de reinserción multiagencia. El elemento más importante de este plan era reducir el riesgo que suponía esta persona haciendo que la reinserción en la sociedad fuese posible y prolongando el tratamiento y la supervisión. Se formuló un conjunto específico de condiciones de liberación en cooperación con los servicios de libertad condicional. Actualmente vive con su mujer y su hijo en su ciudad de origen. Actualmente está dentro de un programa de bienestar social, pero tiene que trabajar todo el día en un centro de trabajos comunitarios para facilitar su reinserción. Este centro le supervisa específicamente para detectar signos de radicalización

y/o reclutamiento de otras personas que trabajan en el mismo centro. También recibe un tratamiento de salud mental y un programa de tutoría. El contacto entre él y su mentor, que también es el coordinador local de su caso, es estable. Mantienen sesiones de tutoría semanales y cuando le entra el pánico o tiene ideas extremistas, se pone en contacto con su mentor.

Actualmente, el equipo multiagencia que trabaja en su reinserción está formado por el coordinador local y el coordinador del caso, un profesional de salud mental (terapeuta), un coordinador del caso de la organización de bienestar social, la policía, el programa de libertad condicional, un trabajador de respaldo familiar y un agente de salida.

La cooperación con el psiquiatra de la prisión y los agentes de libertad condicional y el coordinador local del caso ha perdurado, y se organizan reuniones para hablar del caso periódicamente. Las impresiones generales de los profesionales implicados es que el hombre necesitará tutoría y tratamiento durante un periodo indeterminado.

#### *Lecciones aprendidas*

- Es importante conocer a los CTE en su ciudad de origen por el nombre, así como sus familias y sus antiguos círculos. De esta forma, se aumentan las posibilidades de estar informados cuando el CTE regrese.
  - El deseo de la familia de mantener a los niños en el núcleo familiar puede usarse para contactar con el repatriado. En ese caso, el repatriado quería tener a su hijo viviendo con sus padres y no con un cuidado de acogida. Hablando de este asunto con la familia y después con el repatriado, las autoridades locales lograron establecer contacto con el repatriado.
  - La cooperación con el personal de prisiones y los agentes de libertad condicional, así como la implicación del repatriado en su plan de reinserción, fue crucial para preparar el regreso a la sociedad.
  - Empezar a entablar una relación con el repatriado mientras está en la prisión puede ser una inversión muy valiosa. Este repatriado declaró que el mentor solo había tenido influencia en él porque anteriormente se había puesto en contacto con él mientras estaba en prisión.
  - Si el repatriado está en la lista de terroristas de la ONU, sus activos se congelan. Para iniciar un procedimiento de desbloqueo, tendrá que contactar con el gobierno nacional. Si esto no se hace antes de su puesta en libertad, no podrá ganar dinero, abrir una cuenta bancaria ni acceder a una cuenta existente. El procedimiento de desbloqueo dura varios meses.
  - Es útil para conseguir acuerdos claros y definir objetivos tangibles para el proceso de reinserción — con los socios en el equipo multiagencia y también con el repatriado. Si no se hace correctamente, todo el proceso de integración correrá el riesgo de ser inefectivo.
  - El contacto frecuente y presencial con el repatriado es primordial para evaluar cómo se encuentra realmente el repatriado.
  - La supervisión de las actividades del repatriado incluyendo sus cuentas de medios sociales también es vital. En este caso, un analista del ayuntamiento supervisa las comunicaciones (públicas) de los medios sociales del repatriado y pasa la información al mentor. El mentor cotejará la información con las declaraciones o las acciones del repatriado en los medios sociales durante las sesiones de tutoría.
  - El proceso de reinserción necesita bastante tiempo. Es un proceso muy lento y complejo. Una vez que lo haya iniciado, prepárese para trabajar en él a largo plazo.
- 
- Respaldo psicológico: La práctica indica que es muy complicado determinar el nivel y el estado psicológico del trauma entre los repatriados porque suelen ser reacios a compartir las historias de lo que han experimentado en el extranjero, incluso después de haber sido condenados y encarcelados. Esto también supone un desafío para los servicios de libertad condicional, que tienen que guiar a los

repatriados para conseguir un respaldo psicológico adecuado, así como crear una relación abierta y basada en la confianza. En la mayoría de casos, el repatriado tiene que abrirse para poder hablar de sus problemas psicológicos, permitiendo a los agentes de libertad condicional y a otros profesionales ofrecerle ayuda para obtener asesoramiento. La experiencia profesional indica que intentar forzar a los repatriados a hablar de sus experiencias tendrá un efecto negativo.

- Respaldo familiar y de la comunidad: La familia y el círculo social del repatriado desempeñan un papel fundamental en la rehabilitación y la reinserción. Existen diversos escenarios posibles: **familias que se han dejado atrás devastadas, familias que piensan que su pariente es un héroe, familias que han viajado y han regresado juntas** (solo algunos miembros condenados), familias que se han establecido en el extranjero, etc. Esta red más amplia tiene que tenerse en cuenta a la hora de ofrecer respaldo. Los agentes de libertad condicional deben ser conscientes de que nunca sabemos lo que se esconde detrás de una puerta cerrada y la fuerza que pueden tener los vínculos familiares. Si el círculo social y familiar parece tener un efecto negativo en el repatriado (p. ej. refuerzo de los pensamientos extremistas), los agentes de libertad condicional y el resto de socios deberían centrarse en incluir a nuevas personas en el círculo social para aportar equilibrio. Puede tratarse de líderes religiosos, mentores de la comunidad o profesionales de ONG (*consulte también las consideraciones de la sección de los programas de tutoría y el trabajo con antiguos criminales — también se aplican al régimen de libertad vigilada*). Si el círculo social y familiar parece tener una fuerza positiva para impulsar el cambio, los agentes de libertad condicional y los otros socios deben aprovechar ese potencial y ver si pueden incluir a miembros familiares en elementos del proceso de rehabilitación — por ejemplo a través de sesiones de mediación o actividades de ocio conjuntas. El objetivo principal sería fortalecer los vínculos familiares otra vez y evitar el aislamiento del repatriado.
- Apoyo ideológico: el resultado del análisis de riesgos y necesidades será una indicación del grado de motivación ideológica del repatriado y de la existencia de un carácter extremista. Los agentes de libertad condicional y los otros profesionales de apoyo que tratan con los repatriados han indicado que la experiencia de estar en la **prisión en algunos casos ha tenido un efecto negativo en el desarrollo ideológico**, lo que significa que ha endurecido las convicciones de los repatriados. Esto puede deberse a las circunstancias humillantes y deshumanizadoras que los repatriados han vivido en la prisión (p. ej. hacinamiento, plagas, muchas horas solos en una celda) o a través del contacto con otros prisioneros que han compartido su ideología. El resultado es la desconfianza y las sospechas hacia el sistema y las autoridades. Aunque cada vez más prisiones ofrecen actividades y programas de rehabilitación, puede que tengan un marcado contraste con las condiciones ordinarias de los prisioneros. Cuando este es el punto de partida que tiene un agente de libertad condicional para trabajar con un repatriado, será difícil crear una relación basada en la confianza, y se tendrá que invertir mucho tiempo y esfuerzo en esa relación. La participación en iniciativas diseñadas para influenciar en la mentalidad puede ser obligatoria (parte de las condiciones de liberación) o voluntaria (una oferta de un agente de libertad condicional u otras organizaciones de respaldo que el repatriado tiene que aceptar). Este tipo de programas de respaldo pueden adoptar la misma forma que las descritas en las intervenciones en las prisiones (asesoramiento personal, diálogo en grupo, educación y reflexión), pero en un entorno comunitario.

**Práctica en acción: Programa holandés de libertad vigilada "Inclusion"**

es un programa individualizado y personalizado que está recomendado cuando una persona está en libertad vigilada. El principal objetivo de esta iniciativa es separar a los musulmanes radicalizados (principalmente yihadistas nacionales) de los movimientos radicales.

Puede encontrar más información sobre el programa en [la Recopilación de enfoques y prácticas de RAN](#). Para obtener más información contacte con el [servicio de libertad condicional holandés](#).

**Práctica en acción: Programa**

El programa Healthy Identity II ha sido diseñado por el Servicio de prisión y libertad vigilada de Reino Unido. Su objetivo es intentar impedir que las personas cometan delitos extremistas en el futuro. Para lograrlo, anima a los participantes a desconectarse del grupo, la causa o la ideología extremista.

Obtenga más información sobre el programa [the Health Identity II](#).

**Caso práctico — Respaldo después de la liberación 3**

Este caso se centra en un hombre repatriado de unos veinticinco años, el hijo pequeño de una familia pobre. Durante toda su vida, ha sentido el deber de probarse a sí mismo. Se marchó a Siria después de la proclamación del califato para convertirse en suicida con bomba. No obstante, no hay pruebas claras de que haya participado realmente en el combate durante su estancia de tres meses. Se presentó ante las autoridades 3-4 meses después de su regreso. Aunque en ese momento no se habían realizado acciones, varios meses más tarde fue arrestado con helicópteros, armas y un gran número de policías en su apartamento. Pasó 26 meses en prisión. Durante este periodo, fue visitado regularmente por sus familiares pero, en comparación con sus hermanos, recibió poca atención. El caso centró la atención de los medios sociales y políticos. Esto hizo que el repatriado sufriese episodios graves de ansiedad antes de su puesta en libertad. Él cree que el sistema está en su contra, todos lo conocen y está siendo observado en todo momento. Piensa que nadie desea su reinserción.

*Lecciones aprendidas:*

- puede que sea necesaria una asistencia permanente para ayudar al repatriado a gestionar su ansiedad — en este caso, y este servicio fue prestado por una ONG;
- ofrecer acceso a un asesor teológico puede ser útil si la religión desempeña un papel importante en la vida de la persona;
- obtener y conservar un estilo de vida estructurado puede ser fundamental. En este caso, una ONG está respaldando los intentos de crear esa estructura a través de vivienda, educación, actividades sociales, etc.

## 6 Vía de no enjuiciamiento / Resocialización

El enfoque de este capítulo del manual será la resocialización de los repatriados. Puede tratarse de hombres y mujeres repatriados que no hayan sido enjuiciados (aún), hombres y mujeres que hayan sido enjuiciados y el veredicto haya sido no culpable, y hombres y mujeres que hayan estado en prisión y hayan sido puestos en libertad y no estén bajo régimen de libertad vigilada.

### 6.1 Introducción

Este capítulo contiene opciones de respuesta relacionadas con la resocialización, la rehabilitación y la reinserción de los repatriados en cuatro ámbitos:

1. respaldo familiar;
2. tutoría y asesoramiento;
3. salud mental;
4. aspectos prácticos;

Cada párrafo analiza uno de estos ámbitos y proporciona, además de un resumen general, los elementos que deben tenerse en cuenta para determinar métodos e intervenciones, ejemplos, consejos y casos.

Para las respuestas de libertad vigilada, consulte el capítulo 5. Para las respuestas de resocialización específicas para los niños, consulte el capítulo 7.

#### 6.1.1 Resumen general

Cuando los repatriados regresan, los servicios de inteligencia y/o policía nacional primero les harán una entrevista general para **definir el riesgo** que supone el repatriado y si tiene que realizarse un enjuiciamiento. Si los repatriados no se han enjuiciado (aún), o si el enjuiciamiento tiene lugar y la persona no se encierra o se libera, tendrá que volver a la sociedad. La idea general es que la seguridad de la sociedad se garantice promoviendo el bienestar y la rehabilitación de los delincuentes. Las personas que son y se sienten parte de la sociedad tienen menos probabilidades de recaer y ser captadas por los grupos terroristas o extremistas violentos (de nuevo). El **proceso de resocialización debe adaptarse a la situación de cada individuo**. A la hora de respaldar a un repatriado en su proceso de resocialización, es necesario tener en cuenta los motivos de su regreso, su situación social personal, su estado mental y sus convicciones ideológicas.

#### 6.1.2 Cuatro principios rectores para la resocialización y la reinserción de los repatriados

5. La **resocialización, la reinserción y la rehabilitación** son importantes para prevenir que los repatriados dañen a la sociedad.
6. Es necesario adoptar un **enfoque personalizado y diferenciado** basado en el perfil de riesgo de cada repatriado. Todos los repatriados son distintos y necesitan enfoques diferentes, así como intervenciones/herramientas diversas.
7. Es importante adoptar un **enfoque multidisciplinar y una implicación a nivel local** para el análisis de riesgos y la rehabilitación/reinserción. Todas las organizaciones relevantes deben implicarse en un esfuerzo exhaustivo por resocializar y reintegrar al repatriado. Las autoridades locales o regionales están mejor posicionadas para coordinar este enfoque integral para un repatriado específico a nivel local.

8. El **intercambio de información** entre inteligencia, policía y organizaciones sociales de los niveles nacional y regional es fundamental para tratar con los repatriados. Debería considerarse la inversión adicional en el intercambio de información entre el nivel local y el nivel nacional, y entre las distintas organizaciones.<sup>24</sup>

Los profesionales de primera línea como los trabajadores sociales, los trabajadores de salida, los trabajadores familiares y los orientadores de salud mental utilizan diversos programas, métodos e intervenciones que han demostrado ser útiles para resocializar, reinsertar y rehabilitar personas (anteriormente) radicalizadas en la sociedad.<sup>25</sup> Estas iniciativas también pueden usarse para los repatriados siempre y cuando se adapten a cada repatriado, y si las diferencias entre repatriados y personas (anteriormente) radicalizadas se tienen en cuenta.

Para los profesionales que ayudan a los repatriados en su resocialización, tanto si son trabajadores sociales como profesionales de salud mental o trabajadores de respaldo familiar, es importante tener en cuenta los siguientes ocho aspectos al diseñar y entregar intervenciones específicamente para los repatriados:

- **Diseñar intervenciones partiendo de un análisis de riesgos y necesidades:** un repatriado puede suponer una amenaza para la sociedad. Es obligatorio realizar un análisis de riesgos de las amenazas a corto plazo (ataques, reclutamiento) y a largo plazo (psicosis, comportamiento violento) que supone un repatriado. Si no se realiza un análisis de riesgos, pídalo a la policía local o a la persona de contacto del repatriado nacional, — no estigmatice, intente definir los riesgos y los hechos. Esta información (las secciones no clasificadas) también debe compartirse con otras organizaciones y otras personas que desempeñan un papel importante en la resocialización del repatriado. Para obtener más información sobre el análisis de riesgos, consulte el capítulo 2.
- **Prepárese para un nivel más alto de intercambio de información:** Dado que los repatriados pueden suponer una amenaza para la sociedad, están sujetos a una atención adicional por parte del gobierno nacional y local, la policía y los servicios de inteligencia. Por lo tanto, debe prepararse para compartir información y garantizar que los mecanismos necesarios de intercambio de información se hayan preparado e implantado. Debata los flujos de información dentro del equipo de coordinación multiagencia local o regional. Discuta específicamente qué información se necesita, qué tipo de información debe compartirse y con quién, y cuándo intercambiará la información sobre el repatriado. Es mejor hacerlo en el momento en que se inician las preparaciones para el regreso del individuo a la comunidad local. Considere tener uno o dos agentes de enlace designados a nivel local y parte del equipo multiagencia que se aseguren de que la información relevante sobre el repatriado fluya del nivel local al nacional, y viceversa.

---

<sup>24</sup> Estos principios rectores se han acordado en todas las comunicaciones de la UE sobre los CTE repatriados. Por ejemplo, se recomienda consultar el documento "Repatriados combatientes terroristas extranjeros: opciones de políticas" del Coordinador de lucha contra el terrorismo en la UE, Bruselas, 29 de noviembre de 2016 14799/16.

<sup>25</sup> Para conocer ejemplos de referencia, consulte la Recopilación de enfoques y prácticas de RAN, [https://ec.europa.eu/home-affairs/what-we-do/networks/radicalisation\\_awareness\\_network/ran-best-practices\\_en](https://ec.europa.eu/home-affairs/what-we-do/networks/radicalisation_awareness_network/ran-best-practices_en)

**Consejos de un coordinador local con experiencia con repatriados:** "Es necesario definir cuanto antes las funciones entre la policía nacional, la agencia de inteligencia, la policía local y las autoridades locales". Las funciones dependerán del tipo de repatriado, sus antecedentes, su capacidad, la intención del combatiente, la capacidad del combatiente (nivel de amenaza) y su estado psicológico".

- **Utilice herramientas y métodos adecuados para las personas con fuertes convicciones:** La mayoría de repatriados siguen teniendo o han tenido unas convicciones ideológicas muy rotundas. Todos fueron sometidos a un adoctrinamiento severo. Esto no solo se traduce en un compromiso con el yihadismo y el salafismo y su lucha contra los infieles, sino también ideas rotundas sobre, por ejemplo, la democracia, la orientación sexual y el papel de las mujeres.<sup>26</sup> En las sesiones de tutoría, prepárese para usar técnicas e intervenciones usadas para el tratamiento de convicciones fuertes. Aborde estas creencias en las sesiones de tutoría y asesoramiento (consulte la sección 6.2.2 sobre *Respuestas de tutoría y asesoramiento* para obtener más información).
- **Reticencia a la reinserción:** Habrá repatriados que no quieren reintegrarse en la sociedad. Si esto ocurre, debata con el equipo de coordinación multiagencia local y valore quién tiene la mejor relación con el repatriado. ¿Es el trabajador familiar a través de los familiares del repatriado? ¿El asistente social? ¿El asistente de protección infantil? ¿O la policía? Esta persona/organización debería dejar claro que al repatriado que puede que lo controlen a causa de su incorporación o intento de unión a una organización terrorista. Quizás esta persona pueda convencer al repatriado para que coopere. Si es completamente reticente, debata la cooperación mínima necesaria (en función de las regulaciones nacionales) con el equipo multiagencia local y con las autoridades nacionales. Haga esta tarea obligatoria para el repatriado. La policía (local) puede hacer valer estas obligaciones. Con todo, los programas de tutoría con un repatriado para desconectarse o desradicalizarse no tendrán efecto si se presiona al repatriado para que participe. Si se encuentra con un repatriado reticente, considere contactar con los agentes de libertad condicional para hablar de intervenciones y herramientas persuasivas más específicas.

**Práctica en acción: Asesoramiento de salida sistemático** La ONG alemana Legato en Hamburgo está especializada en el asesoramiento de salida sistemático y ha desarrollado un programa especial para asesorar a los repatriados. Este asesoramiento tiene en cuenta el posible riesgo que puede suponer el repatriado, sus posibles visiones dogmáticas y los desafíos específicos a la hora de abandonar un grupo terrorista. Para obtener más información, póngase en contacto con [Legato](#).

- **Céntrese en la seguridad de los contactos inmediatos del repatriado:** Debido a que los repatriados han llevado a cabo o han sido testigos de violencia extrema con frecuencia, la probabilidad de que lleven a cabo actos violentos y/o extremos aumenta. Preste una atención especial a la seguridad de las personas que rodean al repatriado, así como a los profesionales de primera línea que trabajan con el individuo. Tenga en consideración el análisis de riesgos del repatriado y debata la posibilidad de una

<sup>26</sup> El elemento de la ideología y el adoctrinamiento desempeña un papel más importante todavía en los niños repatriados, especialmente cuando vuelven de sus vidas con el Daesh (consulte el capítulo 7 "Niños").

conducta violenta y de la forma de gestionar este riesgo dentro del equipo de coordinación multiagencia (consulte la sección 6.2.2 sobre respuestas de tutoría y asesoramiento para obtener más información).

- **Tenga preparadas las evaluaciones de salud física y salud mental:** Vivir en un territorio terrorista y en una zona en guerra significa que es probable que los repatriados sufran traumas y otros problemas de salud mental; es posible que hayan llevado a cabo actos violentos, que hayan sido testigos de extrema violencia, que hayan vivido la muerte de familiares o hayan sido víctimas de violencia (secuestro, palizas, etc.) y que hayan vivido en entornos inseguros durante mucho tiempo. Valore la salud mental del repatriado cuando trate con él (consulte la sección 6.2.3, Respuestas de salud mental para obtener más información). Las condiciones de vida en territorios terroristas son atroces e inseguras. Esté atento a las necesidades médicas físicas como resultado de lesiones, heridas de guerra, malnutrición y enfermedades. Prepárese para ofrecer tratamiento o derive su atención si es necesario (consulte el párrafo 6.2.4 *Respuestas prácticas* para obtener más información).
- **Tenga en cuenta el alto perfil de los casos de repatriados:** Todos los casos de repatriados captan la atención de los medios sociales y la política. Será como si toda la sociedad estuviese observando al repatriado y la forma en que es tratado por el gobierno y las entidades de trabajo social. Los "extras" que reciben, dónde van a vivir, quién está pagando estos gastos y qué nivel de amenaza suponen se seguirán de cerca en todo momento. Póngase en contacto con los expertos de comunicaciones de su organización y (a través de ellos) con los expertos de comunicaciones de las autoridades locales y prepare una estrategia de comunicación sobre los repatriados con los que está tratando o preparándose para tratar. Consulte el Capítulo 8 *Cuestiones intersectoriales* para conocer consejos relacionados con la estrategia de comunicación.
- **Tenga en cuenta el riesgo de aislamiento y estigmatización al intentar resocializar:** La mayoría de personas son muy conscientes de las atrocidades del Daesh, Al Qaeda y otros grupos extremistas violentos. Las personas que regresan de estas organizaciones terroristas serán tratadas con desconfianza y hostilidad. Los repatriados serán estigmatizados y aislados de la comunidad local a la que están regresando. Esto supondrá un desafío adicional para la resocialización y la reinserción de los repatriados. Es posible que quiera poner un esfuerzo adicional en informar a la comunidad local sobre los motivos y la forma en que se reinsertará el repatriado. Reubicar al repatriado en otra ciudad u otro municipio también puede ser una opción. Evalúe las posibles divisiones sectarias. Algunos Estados miembros han reportado incidentes entre los grupos kurdos, los antiguos combatientes de la armada siriana y los CTE repatriados del Daesh.

## 6.2 Modelos de intervención y métodos concretos

### 6.2.1 Respuestas de respaldo familiar

Los **familiares** del repatriado pueden desempeñar un papel importante en el complicado periodo de resocialización y reinserción en la sociedad. La mayoría de personas rompen su contacto con su círculo social antes de viajar a un territorio terrorista y solo se ponen en contacto esporádicamente con su madre y/o padre y hermanos. Cuando regresan, sus familiares suelen ser los únicos contactos sociales que tienen. Es importante crear una relación con la familia del CTE, ya que los contactos sólidos y establecidos con la familia fomentarán la cooperación cuando el CTE regrese.

Los familiares pueden proporcionar una **pasarela para volver a la sociedad**. Sin embargo, es importante evaluar si la familia respalda al repatriado y, si procede, su esposa y sus hijos. El respaldo de las personas que tienen una influencia positiva en el repatriado es muy útil. Con todo, no todos los familiares y amigos son buenas compañías durante la resocialización, ya que pueden respaldar o formar parte de un movimiento extremista violento o terrorista. Este aspecto debe valorarse antes de implicarlos.

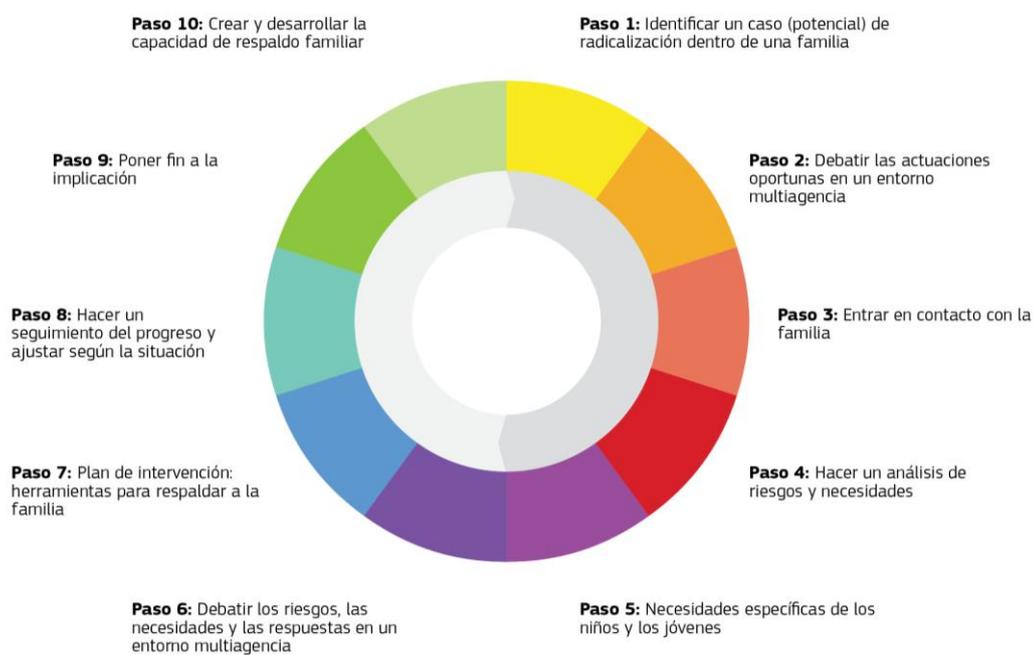
#### Lectura complementaria

**Familias de CTE del Daesh:** El Centro Internacional para el estudio de la radicalización y la violencia política estudió 46 casos disponibles públicamente de familias del Daesh de 17 países para valorar si compartían ciertas experiencias y emociones. Puede consultar los resultados en este [informe](#).

RAN desarrolló un **enfoque de 10 pasos para trabajar con las familias**. Los pasos se indican en el gráfico siguiente y se visualizan como un círculo con sus influencias. Los pasos son aplicables en general y en función de cada caso específico. En el informe *ex-post* de RAN *Trabajar con familias y proteger a los niños de la radicalización: Guía paso a paso para profesionales y responsables de la formación de políticas* se explican los 10 pasos y se ilustran con ejemplos prácticos. Los principios fundamentales que asientan las bases de un buen enfoque de respaldo familiar también se comparten en este informe de RAN.<sup>27</sup>

---

<sup>27</sup> Consulte la Red de sensibilización sobre la radicalización (RAN). (2016). Informe *ex-post*, RAN YF&C y RAN H&SC: "Trabajar con familias y proteger a los niños de la radicalización". Retrieved from [https://ec.europa.eu/home-affairs/sites/homeaffairs/files/what-we-do/networks/radicalisation\\_awareness\\_network/about-ran/ran-h-and-sc/docs/ran\\_yf-c\\_h-sc\\_working\\_with\\_families\\_safeguarding\\_children\\_en.pdf](https://ec.europa.eu/home-affairs/sites/homeaffairs/files/what-we-do/networks/radicalisation_awareness_network/about-ran/ran-h-and-sc/docs/ran_yf-c_h-sc_working_with_families_safeguarding_children_en.pdf)



*Figura 5, enfoque de 10 pasos para el respaldo familiar*

### Lectura complementaria

**Trabajar con familias y proteger a los niños de la radicalización:** Este [informe ex-post de RAN ofrece un enfoque de 10 pasos para el respaldo familiar](#) que también es aplicable a las familias de los CTE y los CTE repatriados.

**Métodos de respaldo familiar:** Para obtener consejos sobre desarrollo de capacidades y métodos de respaldo familiar, consulte este [informe ex-post de RAN: Respaldo familiar: ¿qué funciona?](#)

**Resumen de prácticas:** Para obtener más ejemplos de intervenciones y procesos relacionados con el respaldo familiar, consulte el [capítulo sobre respaldo familiar en la recopilación de enfoques e intervenciones de RAN \(UE\)](#).

**Elementos adicionales que deben tenerse en cuenta al implicar y/o respaldar a la familia de un repatriado:**

- 1. Evaluar la relación entre el repatriado y su familia y el círculo social:** La relación tendrá mucha presión. El repatriado dejó a su familia, pudo haberse aislado de sus familiares antes de marcharse y ha estado fuera con poco contacto con ellos. Del mismo modo, los familiares también pueden esconder su disconformidad con el repatriado y con el hecho de que se haya unido a una organización terrorista y puede que hayan sufrido su propia alineación/miseria como resultado de su decisión. También hay familiares que respaldan a su pariente y lo ven como un héroe que ha tomado la elección correcta. **Los profesionales que trabajan con estas familias deben evaluar la relación entre el repatriado y sus**

**familiares. ¿Todavía existe una relación entre ellos? Si es así, ¿de qué tipo?** ¿La familia quiere apoyar al repatriado aunque esto suponga que otras personas de la comunidad les aíslen o les condenen por hacerlo? ¿Los familiares apoyan al grupo terrorista y la radicalización existente o potenciada del repatriado? Tenga en cuenta que la situación familiar puede haber alimentado la radicalización del repatriado en sus inicios. Si la familia no es una opción de contacto, intente establecer contacto con otras personas que solían ser cercanas para el repatriado.

**Consejos de un trabajador de salida experimentado:** "Apoyar a las familias de combatientes extranjeros aportará ventajas cuando los combatientes regresen. Si estas familias confían en la organización, pueden pasar a ser socios importantes y pueden motivar al repatriado para cooperar con el programa".

2. **Sea claro acerca de la recopilación de información y su envío a las autoridades:** Aquellas personas que viajan a territorios terroristas pueden tener algún tipo de contacto con sus familiares durante su estancia en el extranjero. El contacto es más probable cuando alguien está intentando volver o planificando un regreso. Por lo tanto, se aconseja contactar con los familiares de las personas que han partido para invertir en una relación. Es posible que ellos necesiten y deseen su respaldo. **Esta relación puede aportar información valiosa** y una oportunidad para prepararse para un regreso relativamente sencillo. La información de la familia debe compartirse con la policía (local) o las autoridades (locales). Sea explícito con la familia del repatriado acerca de que la información se compartirá — y qué datos exactamente — con las autoridades (locales). Esta comunicación debe ser transparente. Está tratando con una persona que se ha unido a una organización terrorista; la familia tiene que afrontar este hecho y sus consecuencias.

#### **Caso práctico — conexión con la familia de un posible repatriado**

Una niña de 17 años de edad dejó su ciudad A para partir a Siria en 2013. Se casó con un combatiente del Daesh de su ciudad natal mientras estaba en Siria, aunque no habían sido pareja anteriormente. Tienen tres hijos. La estructura de asistencia local está muy implicada con esta familia. Había preocupaciones con la hermana más joven, que parecía vulnerable. Esta situación ha mejorado. La conexión con esta familia es muy buena, ya que la implicación ha sido muy intensa y duradera. La chica ha estado en contacto con sus padres y les ha dicho que quiere volver. Sin embargo, ha recibido amenazas hasta de su propio marido. Existen tensiones entre las dos familias, ya que la familia de su marido vive en el mismo municipio.

#### *Lecciones aprendidas:*

- La gestión cuidadosa de la cooperación entre los distintos profesionales es fundamental. En este caso, las dos familias reciben la ayuda de la estructura de asistencia social de la localidad. Con todo, el intercambio de información entre los profesionales de la asistencia es complicado y supone un riesgo.
- Se recomienda respaldar a las familias con información sobre el grado en que pueden facilitar el regreso. En este caso, la hija ha pedido a sus padres dinero para poder regresar. El marco legal no estipula de forma clara las consecuencias de este acto (¿se considerará que están ayudando a su hija o que están respaldando a un grupo terrorista?). Los padres quieren actuar "dentro de los límites" para no poner en peligro a los niños. Sin embargo, los profesionales han recomendado documentar todas sus comunicaciones y transacciones. Después de consultar con el gobierno nacional, se han enviado instrucciones específicas a la familia sobre cómo transferir el dinero.

- La información debe gestionarse con sumo cuidado. En este caso, la policía desea obtener más información sobre el contacto para poder evaluar mejor la situación y el riesgo. Los padres tienen miedo de que las comunicaciones de su hija estén siendo controladas y no quieren ponerla en peligro a ella ni a sus nietos. La familia del marido está extendiendo el rumor de que la hija sigue ocupando una posición de liderazgo en las fuerzas policiales femeninas del Daesh. No queda claro si esta información es verídica.
- Se puede proteger a los niños si existe un acuerdo sobre dónde vivirán antes de volver. Si, en este caso, la hija vuelve con sus hijos, habrá problemas con la custodia porque la familia del marido también quiere solicitarla. Además del riesgo de una batalla por la custodia, las tensiones entre las familias también pueden tener un efecto negativo en los niños.
- Se necesita desesperadamente un marco legal más claro, inclusive a nivel del profesional. Es necesario establecer respaldo y asesoramiento legal para ayudar y proteger a los profesionales de forma que puedan participar en los casos judiciales, y en los casos en que se pide a los profesionales que aconsejen a las familias sobre las consecuencias legales. Todo ello se hace para evitar que los profesionales tengan responsabilidad legal individual.
- Los casos de los repatriados cada vez son más concretos. Antes algunas familias parecían rendirse a la idea de "que sea lo que tenga que ser", ahora están más motivadas para traer de vuelta a sus familiares — y hay probabilidades de regreso que antes.

3. **Informe a la familia de las consecuencias legales de ayudar a sus hijos:** Los padres y los familiares suelen implicarse mucho para intentar traer de vuelta a sus hijos (incluso si se trata de un adulto). Tienden a buscar formas de ayudar y agilizar su regreso, por ejemplo enviando dinero y viajando a Turquía o Siria ellos mismos. El marco legal y la jurisprudencia que se aplican a estas acciones son distintos dependiendo del país. Por lo tanto, los profesionales de respaldo familiar deben estar formados e informados de las consecuencias legales de estas acciones en sus países de origen para poder asesorar bien a las familias. La estrecha cooperación entre los profesionales y el gobierno nacional es necesaria para temas como ayudar a traer a sus hijos y/o mandarles dinero.

#### Caso práctico — ¿pagar para un regreso ilegal?

Una mujer de la ciudad B viajó a Siria y se casó con un hombre de la ciudad A. Fue rechazada por su propia familia en la ciudad B, pero su suegra, que vive en la ciudad A, tiene una buena relación con ella. Su marido murió en la batalla. La mujer ha expresado su deseo de volver. También tiene hijos y la suegra ha expresado que quiere ofrecer los cuidados necesarios para los niños. La suegra también conoce a la familia de otra mujer en la ciudad B que ha viajado a Siria. La familia de esta otra mujer recibió las mismas instrucciones para enviar dinero que ha recibido la suegra. Sin embargo, esta información no puede compartirse con las familias por motivos de seguridad. Hay dudas acerca de la legitimidad de la petición — ¿realmente quiere volver o solo quiere dinero? La mujer de la ciudad B ha encontrado residencia mientras tanto con una familia siriana que está cuidando de sus hijos. Ella ha indicado que incluso quiere enviar a los niños a Turquía para que estén seguros. La suegra quiere viajar a Turquía para recoger a los niños.

#### Lecciones aprendidas:

Es importante destacar los beneficios de un regreso organizado y gestionar las expectativas. En el país de donde procede su familia, el planteamiento que se sigue es preguntar a las personas si quieren volver de Siria o Irak con niños para registrarse en el consulado del país de origen. Los niños se someten a una prueba de ADN para establecer la conexión biológica antes de que la familia pueda viajar. Dado que se necesita

tiempo para ver los resultados, es posible que las familias no quieran esperar y el riesgo de que inicien las acciones por su cuenta aumenta. La familia del repatriado y sus familiares deben ser informados de la espera, para que puedan estar preparados. Las ventajas de un regreso organizado incluyen un viaje protegido, menos peligroso, respaldo infantil inmediato y una mejor preparación para la estancia de los niños dentro de la familia.

**4. Tenga en cuenta los riesgos adicionales a los que están expuestos los repatriados y sus familias:**

- es posible que el repatriado esté mentalmente inestable, traumatizado o enfadado con su familia y puede intentar dañarlos;
- es posible que la organización terrorista quiera vengarse del repatriado por marcharse y amenazar al repatriado y a su familia;
- El Daesh considera que los hijos de los antiguos combatientes del Daesh son de su propiedad y han amenazado al repatriado y a su familia, intentando coaccionarlos para que devolviesen a los niños en varias ocasiones.
- Es posible que la comunidad quiera vengarse del repatriado por formar parte de una organización terrorista y/o de la familia por ayudar al repatriado.

Estos riesgos deben debatirse en el equipo de intervención multiagencia local y, si es necesario, con el gobierno nacional. La policía nacional, la policía local y los profesionales de salud mental pueden ayudar a evaluar la situación y mitigar los riesgos.

**5. Tenga en cuenta la posición de la familia en la comunidad global:** dependiendo de la situación en la comunidad, es posible que la comunidad que rodea a la familia la aisle o le retire su confianza, ya que un miembro de la familia forma parte de una organización terrorista. Si es así, ayude a la familia en su reinserción en la comunidad desarrollando un plan de reinserción específico para ellos. No olvide que necesitará una cooperación multiagencia y posiblemente a un experto en comunicaciones para ayudar a comunicar la situación de la familia a una escala más amplia (aunque local).

### Práctica en acción

**Apoyo a la prevención:** A través de una [línea de atención gratuita](#), el gobierno francés ofrece ayuda inmediata a los padres, parientes o compañeros de personas que intentan viajar a Siria o a Irak, o que regresan del Daesh. Las personas pueden llamar a esta línea de atención para obtener información o ayuda de forma inmediata. Si procede, el interlocutor se — asignará a un — equipo de acción regional. Esta línea de atención también puede facilitar información o ayuda en caso de que existan señales sobre personas radicalizadas o potencialmente radicalizadas en general.

**Apoyo a los padres de CTE:** La Red de prevención de la violencia (Alemania) cuenta con asesoramiento familiar para ayudar a los padres de jóvenes radicalizados y/o combatientes terroristas. Consulte: [Respaldo familiar - Ayuda a los padres de combatientes extranjeros o jóvenes en riesgo de radicalización](#)

**Tutoría y orientación parental:** Este manual danés sobre la implementación de medidas locales en el área de la tutoría, la orientación parental y la ayuda a familiares contiene descripciones prácticas y exhaustivas de diversas intervenciones y herramientas de análisis. Consulte el Centro danés de prevención del

extremismo, [Programas de tutoría, orientación parental y redes de familiares y cuidadores Trabajo para ofrecer soluciones para la vida diaria.](#)

**Formación sobre resiliencia:** El gobierno belga, fundado por la UE, ha desarrollado un programa de formación sobre resiliencia para jóvenes en riesgo y sus familiares. Este programa se llama [Bounce](#). El programa puede usarse en cualquier país e incluye indicaciones para el formador si es están disponibles.

**Centro de respaldo familiar:** [El Centro de respaldo familiar holandés](#) es un ejemplo de cómo apoyar a las familias de personas radicalizadas (incluidos los CTE).

**Servicio de asesoramiento sobre radicalización:** La Oficina federal alemana para migración y refugiados (BAMF) ofrece apoyo a los familiares y los amigos de personas que se han radicalizado o están en proceso de radicalización. Desde 2012, [el centro de asesoramiento](#) ha trabajado como primer punto de contacto, ofreciendo a las familias conocimientos generales del islamismo, dando consejos a personas e incluso ayudando a los padres u otros familiares que han salido de su país para ir a Irak o Siria, o a las personas que han regresado de esos países. El asesoramiento se ofrece a través de la colaboración de socios de la sociedad civil experimentados a nivel local. Junto con los estados federados, se ha creado una red nacional que se está expandiendo y mejorando constantemente.

### Lectura complementaria

**Principios para la reinserción:** Para obtener más información sobre la reinserción de los repatriados, consulte: [Principios de Malta para reinserción de combatientes terroristas extranjeros \(CTE\) repatriados](#)

#### 6.2.2 Tutoría y asesoramiento

Cuando el repatriado quiere reintegrarse, es fundamental incluir programas de tutoría y asesoramiento durante este proceso. El repatriado tiene que integrarse y reinsertarse en la comunidad, con sus vecinos, empleados y quizás con muchas agencias u organizaciones comerciales (bancos, empresas de seguros, etc.). En esta sección analizaremos las respuestas de tutoría y asesoramiento a los repatriados.

#### Caso práctico – el papel de la tutoría

Un chico de 18 años de edad asiste al instituto y a una mezquita local. Pasa a ser miembro de un grupo de jóvenes salafistas radicales. Con el tiempo se va radicalizando y aparecen cambios muy notables en su conducta. Cambia de una actitud abierta, educada y dedicada a una actitud más introvertida y poco sociable. Es visto como espectador de apoyo varias veces en un juicio de terrorismo. Deja de asistir a la escuela y deja de trabajar en un supermercado local. En mayo de 2013 parte a Siria con un amigo. La familia se queda muy abrumada y se siente muy insegura. Se inician conversaciones entre el coordinador local de LEV y sus padres. Los padres son invitados a participar en la red local de parientes y asisten a reuniones con bastante frecuencia. Seis meses después de su partida, el chico de 18 años vuelve a casa. Su padre contacta con el coordinador local inmediatamente. Al día siguiente, el coordinador local se reúne con el repatriado y con su padre. Parece estar agotado física y emocionalmente. El repatriado se muestra abierto, amigable y comunicativo y declara que "quiere recuperar su antigua vida". El repatriado se muestra muy agradecido por su bienvenida y todas las señales de radicalización parecen haber desaparecido. Unas semanas más

tarde se presentó al mentor asignado a este repatriado. Se le permitió que volviese a la escuela siempre y cuando asistiese a los programas de tutoría y asesoramiento. Este programa fue muy exitoso y en el verano de 2016 el repatriado se graduó con notas excelentes.

Lecciones aprendidas:

- Prepárese para invertir en las relaciones con la familia y el repatriado, para poder tratar temas ideológicos y teológicos dentro de un esquema de tutoría.
- Este caso ilustra la importancia de establecer contacto con la familia e implicarlos en las primeras fases del proceso. La recompensa vale la pena.
- La tutoría es fundamental para guiar al repatriado y garantizar que cumple sus promesas.

El trabajo de tutoría y asesoramiento para un repatriado cuando se reintegra en la sociedad también se conoce como trabajo de salida. Las intervenciones y las herramientas de salida usadas al ofrecer ayuda a las personas radicalizadas que quieren abandonar una organización extremista violenta también resultan útiles para tratar con un repatriado. Consulte el capítulo 5 para obtener más información sobre los programas de tutoría.

### Práctica en acción

**Programa de salida de cuatro pasos para repatriados** Aarhus ha desarrollado un programa de salida de cuatro pasos para los repatriados. Puede consultar una descripción del programa en la pág. 8 del [Informe ex-post de RAN sobre cómo Programar una intervención de salida](#)

### Asesoramiento y desradicalización

La organización alemana Hayat ofrece programas de asesoría para personas implicadas en grupos salafistas radicales o en vías de radicalización yihadista violenta, incluyendo las personas que viajan a Siria y otras zonas de combate. Consulte su [página web](#) para obtener más información.

### Asesoramiento en caso de extremismo

El Centro austriaco de información sobre el extremismo ofrece asesoramiento personal, experiencias, talleres prácticos y conferencias para ayudar a los familiares, asistentes sociales, profesores y otras personas que tengan la sospecha de que alguien se ha unido a un grupo terrorista. Este servicio de asesoramiento es gratuito, anónimo y confidencial. Puede encontrar más información en esta [página web](#).

### Trabajo de campo y asesoramiento

Kitab, un equipo de VAJA e.V en Bremen (Alemania), trabaja para combatir los procesos de radicalización que afectan a los jóvenes en el contexto del salafismo y el islamismo fundamentalista. Ofrecen asesoramiento a la persona radicalizada y sus padres, parientes u otras personas de su círculo social. Para obtener más información, [póngase en contacto con VAJA](#).

Además de los ocho aspectos que deben tenerse en cuenta a la hora de diseñar y entregar intervenciones específicas para los repatriados mencionados en la sección 6.1, existen dos elementos adicionales que deben tenerse en cuenta para los programas de tutoría de un repatriado.

- **Sea claro respecto de los objetivos y las metas:** Antes de iniciar un proyecto de tutoría con un repatriado, formule objetivos claros para este programa. Diversos profesionales nos han comunicado que es complicado definir si se conseguirá el objetivo de la tutoría para los repatriados y cuándo se

hará. Los profesionales creen que las necesidades de tutoría son infinitas. Es necesario definir metas y objetivos claros para prevenir una situación en la que la tutoría sea demasiado superficial o demasiado intensa para el repatriado. Esto no fomentará una correcta reinserción del repatriado.

#### Caso práctico - repatriada embarazada de un CTE reconocido

Una mujer de unos veintipocos años siguió a su marido hasta Siria en 2015 para permanecer con él en el territorio reivindicado por el Daesh. Seis meses más tarde, su marido murió. Con la ayuda de un familiar que viajó a Turquía y usó sus contactos allí, consiguió volver a su país de origen embarazada. Ella declara que nunca luchó por la causa. Se marchó del territorio después de que su marido muriese y no quería casarse con otro hombre del Daesh. Después de su regreso, fue arrestada brevemente y se confiscó su pasaporte. De vuelta en su ciudad de origen, un asistente social del ayuntamiento — informado por el gobierno nacional sobre su regreso — se puso en contacto con ella. Este profesional de primera línea comprobó si la mujer estaba preparada mentalmente para ser madre. Parecía estar preparada pero mostraba signos de depresión y trauma. El profesional temía que la mujer pudiese volver al Daesh después del nacimiento de su hijo. Para este caso se organizó un programa de asesoramiento personal. Su familia y sus amigos le ayudaron en todo momento. En 2016 la mujer dio a luz. Al mismo tiempo, el Daesh reclamó que ese bebé era suyo. Amenazaron a la mujer y a su familia. En 2017 la mujer muestra su voluntad de querer quedarse, planifica su vuelta a la escuela y da una impresión mejorada y menos deprimida. El riesgo de que el Daesh pudiese secuestrar a su hijo parece haberse reducido. Pero el padre de este niño es muy conocido entre los seguidores del Daesh; tenía un puesto destacado en el Daesh antes de morir y era muy admirado, por lo que su hijo recibiría mucha atención.

#### Lecciones aprendidas:

1. El respaldo de la familia es fundamental para poder reintegrarse en la sociedad. Esta mujer volvió a un entorno abierto y tolerante, y resultó muy útil que sus amigos le diesen la bienvenida.
2. El riesgo para la seguridad es un aspecto crucial. Ayuda a captar la atención y obtener presupuesto, pero también dificulta el intercambio de la información. Los servicios de inteligencia y la policía no proporcionan información fácilmente porque la mayoría es información clasificada. Esto hace que el asesoramiento sea bastante complicado. En este caso, la amenaza del Daesh y su reclamación del bebé aumentaron el nivel de riesgo aún más. Sería muy útil contar con un intercambio de información más transparente y rápido.
3. ¿Cuándo detener la tutoría? En los casos con repatriados es más complicado valorar si una persona está integrada en la sociedad. Dado que pueden viajar para unirse al Daesh o pueden ser contactados por el Daesh, vale la pena ser prudentes.

- **Seguridad:** El programa de tutoría y asesoramiento de un repatriado para abandonar la organización terrorista de la que forma parte significa trabajar con personas que están acostumbradas a la violencia y al crimen. El riesgo de la violencia contra el profesional implicado es muy real y debe tomarse en serio. El riesgo será distinto según el caso y la organización. El resumen de la Figura 6 describe las medidas de seguridad que deben implementarse si así lo exige la situación.



**La oficina**

- No comunicar la dirección a su oficina en línea o fuera de línea (señalización)
- Guardar de forma segura los documentos confidenciales en la oficina
- Empleo de medidas de seguridad



**Comunicación**

- Regular la información. No compartir información confidencial por medios no seguros.
- No usar teléfonos privados para el trabajo.
- Controlar la información: ¿Quién sabe qué?



**Protección de la plantilla**

- Ocultar las direcciones de casa de los miembros de la plantilla
- Mantener informados a los compañeros de las citas y el paradero



**Casos de alto riesgo**

- Colaborar con las agencias de seguridad.
- Crear desinformación para confundir a antiguos grupos.
- Formar planes de emergencia y estructuras de contacto.



**Gestión de casos**

- **Analizar las amenazas:** grupos, personas, roles, conocimientos peligrosos, historias
- **Protección:** preparar un plan informativo y medidas para el procedimiento de salida



**Proteger al cliente**

- Decir al individuo que tome nota de todas las amenazas.
- Proporcionarles un cuaderno.
- Reubicarlos a un nuevo entorno.
- Crear un espacio seguro en el que el cliente pueda compartir su historia.

Figura 6, Infografía sobre la seguridad<sup>28</sup>

**Consejos de un profesional experimentado:** "La seguridad de los profesionales de primera línea implicados en casos de repatriados tiene que volver a valorarse". También tienen que recibir formación, charlas y reuniones con expertos competentes. Las personas que tienen más conocimientos y experiencia suelen ser los agentes de los servicios de seguridad y las instituciones educativas militares. No obstante, aquellos que se reúnen frecuentemente con los repatriados cara a cara, como los profesionales, no suelen tener los conocimientos adecuados sobre los desafíos y los dilemas de la seguridad".

- **Convicciones fuertes:** La mayoría de repatriados todavía tienen o han tenido convicciones ideológicas fuertes, como la forma en que debería funcionar una sociedad y creencias bastante dogmáticas, por ejemplo, en cuanto a la democracia, la orientación sexual, el papel de las mujeres y la educación. Para integrarse correctamente en la sociedad, esta persona tiene que saber que su opinión puede no ser la misma que la opinión de la mayoría de la comunidad donde está reintegrada. En las sesiones de tutoría, prepárese para usar técnicas e intervenciones de desradicalización usadas para el tratamiento de convicciones fuertes. Si es necesario, pueden aprenderse lecciones de organizaciones que apoyan a extremistas de derechas en su reintegración, o intervenciones usadas para reintegrar a los miembros de la IRA o la ETA.<sup>29</sup>

Puede consultar más información sobre la tutoría y el asesoramiento en la sección 5.5.

#### Lectura complementaria:

**Programas de tutoría:** Este manual danés sobre la implementación de medidas locales en el área de la tutoría, la orientación parental y la ayuda a familiares contiene descripciones prácticas y exhaustivas de diversos programas de tutoría. Consulte el Centro danés de prevención del extremismo, [Programas de tutoría, orientación parental y redes de familiares y cuidadores Trabajo para ofrecer habilidades para la vida diaria](#).

**Prácticas adicionales:** Para obtener más ejemplos de intervenciones y procesos relacionados con el trabajo de salida y de tutoría, consulte el [capítulo sobre estrategias de salida](#) en la recopilación de enfoques y prácticas de RAN.

#### 6.2.3 Respuestas de salud mental

Los repatriados tienen una probabilidad más alta que un ciudadano medio de sufrir algún trastorno mental. Vivir periodos prolongados en territorios reivindicados por el terrorismo y en zonas de conflicto puede dejar secuelas psicológicas importantes. La mayor parte de nuestros conocimientos sobre este aspecto provienen de traumas inducidos por conflictos sufridos por las fuerzas armadas oficiales.<sup>30</sup> Existe el riesgo de sufrir trastorno de estrés postraumático (TEPT) entre las personas que vuelven de zonas en conflicto —, tanto si han luchado como si no, — lo que puede dejarles traumatizados, vulnerables a la radicalización y potencialmente suponer un peligro para sí mismos o para la sociedad. **Aunque el TEPT está en el extremo**

---

<sup>29</sup> Por ejemplo existe Exit Germany, una organización que respalda a extremistas de derecha que quieren salir de su grupo extremista <http://www.exit-deutschland.de/english/>. Para obtener más información sobre la desconexión de miembros de la IRA, consulte Fergusson, D.M., Swain-Cambell, N.R. and Horwood, J. (2001) Deviant Peer Affiliations, Crime and Substance Use: A Fixed Effects Regression Analysis. *Journal of Abnormal Child Psychology*, vol.30 (4) pp. 419–430.

<sup>30</sup> Briggs Obe, R., Silverman, T. (2014), *Foreign Fighters Innovations in Responding to the Threat*, Institute for Strategic Dialogue.

del espectro, las personas que regresan de zonas en conflicto también pueden sufrir un abanico de problemas relacionados con el trauma<sup>31</sup>:

- **Problemas físicos:** problemas para conciliar el sueño, dolor de estómago, problemas para comer; dolor de cabeza y sudoración cuando piensan en la guerra; respiración agitada o ritmo cardiaco acelerado; empeoramiento de los problemas de salud preexistentes; sentimientos de conmoción, insensibilidad, imposibilidad de ser feliz.
- **Reacciones mentales y emocionales comunes:** pesadillas; flashbacks o recuerdos indeseados frecuentes; miedo; nerviosismo, desesperación y ansiedad; sensación de culpabilidad, autculpa, vergüenza; tristeza, sensación de rechazo o abandono; agitación, sentirse enojado con facilidad, irritación, preocupación; sentirse desesperanzado sobre el futuro.
- **Reacciones conductuales:** problemas para concentrarse; inquietud, nerviosismo, asombro con facilidad; estar en guardia, siempre alerta, preocupado por la seguridad en demasía; evitar a personas o lugares relacionados con el trauma; beber demasiado, fumar en exceso o abusar de los medicamentos; falta de ejercicio, dieta desequilibrada o cuidados de salud personal deficientes; problemas para llevar a cabo tareas regulares en la escuela o el trabajo; conducción agresiva.

Los psicólogos que trabajan con repatriados también indican que algunas personas sufren "daños morales" en lugar de TEPT: sus sistemas de creencias se han alterado por lo que han visto en Siria o Irak, u otras zonas en conflicto, y ello los ha llevado a cuestionarse su **imagen moral del mundo y sus sistemas de creencias**. También pueden experimentar una sensación de traición después de estar expuestos a la realidad del conflicto, o desilusionados con la propia causa radical. En cierto sentido estas reacciones son positivas, ya que ofrecen una oportunidad para la intervención. Con todo, estas personas pueden ser vulnerables si viven sin respaldo.<sup>32</sup>

Además de los problemas psicológicos inducidos por la estancia en un territorio reivindicado por el terrorismo, los estudios indican que un porcentaje desproporcionado de CTE sufre **problemas de salud mental**. Los datos de los Estados miembros de la UE indican que hasta el 20 % de los CTE sufren algún problema relacionado con la salud mental. Suiza ha indicado que entre el 15 y el 20% tienen problemas de salud mental, mientras que los Países Bajos indican que el 60% de personas confirmadas o sospechosas de ser radicales yihadistas sufren problemas de salud mental.<sup>33</sup>

#### Práctica en acción

**Asesoramiento multinivel:** La organización francesa [CAPRI](#) ha desarrollado intervenciones para desconectar a personas radicalizadas. Estas intervenciones incluyen programas de tutoría, respaldo familiar, asesoramiento psicológico y trabajo con expertos teológicos. Las intervenciones se adaptan a las necesidades de la persona radicalizada.

<sup>31</sup> US Department of Veterans Affairs (2010), *Returning from the War Zone: A guide for military personnel*

<sup>32</sup> Briggs Obe, R., Silverman, T. (2014), *Foreign Fighters Innovations in Responding to the Threat*, Institute for Strategic Dialogue.

<sup>33</sup> Paulussen C., Nijman, J. and Lismont, K., (2017), *Mental Health and the Foreign Fighter Phenomenon: A Case Study from the Netherlands*, ICCT Report and Mehra, T., (2016), *Foreign Terrorist Fighters: Trends, Dynamics and Policy Responses*, ICCT Policy Brief.

Si tenemos en cuenta la alta probabilidad de problemas de salud mental, la valoración del estado mental es fundamental.

### Valoración de salud mental para los repatriados <sup>34</sup>

1. Aspectos sociales:
  - a. ¿Cuál es su situación actual a nivel de familiares, amigos, educación, actividades diurnas, estilo de vida, situación financiera, religión o ideología?
  - b. ¿Cuál era la situación durante su estancia en el extranjero a nivel de familiares, amigos, condiciones de vida, actividades diurnas, religión o ideología?
2. Aspectos somáticos: ¿cuál es el estado de salud actual? ¿Existen dolencias médicas? (cansancio, dolor de pecho, cefaleas, visión borrosa, etc.).
3. Aspectos psiquiátricos: ¿cuál es su estado mental actual? (agitación, altibajos emocionales, problemas para dormir, preocupación, agresividad, etc.). Compruebe si existen adicciones y revise el cociente intelectual del repatriado.
4. Aspectos analíticos: sopesa todos los hechos y haga una conclusión preliminar.
5. Verificación: pida a un compañero que analice este caso y acuerden conclusiones juntos.
6. Debata las conclusiones en el equipo de intervención multiagencia local, ya que pueden ofrecerle información valiosa relacionada con el repatriado y su socialización. Hable también de las posibles intervenciones y del tratamiento.
7. Extraiga una conclusión final y, si es preciso, desarrolle la intervención e inicie el tratamiento.

Al desarrollar una respuesta de salud mental para los repatriados, es importante tener en cuenta los siguientes cinco aspectos<sup>35</sup>:

- No presuma que entiende al repatriado. Los motivos varían y algunos repatriados pueden no tener una comprensión profunda de sus propias actividades. Las presunciones pueden formar barreras a la hora de crear una relación con el repatriado.
- Los estados traumáticos pueden ser complejos de evaluar y algunas veces son despreciados, mal interpretados o no detectados. Del mismo modo, el trauma no se manifiesta necesariamente de forma inmediata. Por lo tanto, las formas de detectar y valorar el trauma deben incluirse en el tratamiento de los repatriados. El profesional de salud mental que trabajará con el repatriado puede prepararse contactando con un experto en materia de traumas psicológicos.
- Algunos repatriados necesitarán un tratamiento profesional a largo plazo y/o medicación. Organice estos elementos si son necesarios; una falta de tratamiento o un tratamiento insuficiente genera riesgos adicionales.
- Para tratar correctamente al repatriado, es necesario adoptar un enfoque coordinado y holístico que aborde los distintos aspectos. Si el tratamiento no se coordina correctamente, puede generar confusión y frustración en el repatriado, además de incidir en los efectos de la intervención. Debata el tratamiento dentro del equipo multiagencia local.

---

<sup>34</sup> Los elementos de la herramienta de valoración de la salud mental para los repatriados se basan en entrevistas con especialistas en salud mental.

<sup>35</sup> Estas consideraciones son una aportación de un profesional de salud mental experimentado que ha trabajado con numerosos repatriados.

- Necesitará grandes dosis de tiempo y paciencia. Los procesos psicológicos suelen ser complejos, necesitan su tiempo y las necesidades pueden fluctuar. Por consiguiente, el acceso a los servicios debe ser permanente y fluido.

#### **Caso práctico, CTE con trastorno de la personalidad por evitación**

Este caso se centra en un hombre nacido en 1993. Su padre era drogadoicto (cocaína, delincuente en serie) y fue criado solo por su madre. El padre abusaba físicamente de su madre, lo que llevó al primer contacto con proveedores de salud mental (asesoramiento por abusos). La madre tenía muchas deudas, se fue a vivir con su empleador y se casó con él. El chico se sentía celoso e ignorado, empezó a beber, a fumar cannabis y desarrolló muchos problemas en la escuela. Se estaba acercando a la gente equivocada. Desarrolló un patrón de no acabar nunca nada de lo que empezaba (escuela, cursos, trabajos, etc.). El chico fue derivado a servicios sociales y empezó a vivir en un centro juvenil a los 16 años, dejó este centro a los 17 y a los 18 años se convirtió al islam. Mientras estaba de vacaciones con su madre, conoció a una chica convertida y su madre y se casó con ella al año siguiente. Unos meses más tarde, tuvieron a un niño y se trasladaron a Siria (diciembre de 2012). Su historia, contada por él mismo, es la siguiente:

Fue a Siria creyendo que empezaría una nueva vida en un país islámico regulado y con un estilo de vida más económico. Su mujer y su hijo llegaron un poco más tarde, cuando él ya tenía todo arreglado. Cuando vio la realidad de ese país, Siria, y especialmente la segunda localización, empezó a sentir ansiedad por el rápido avance de la guerra y los combates armados. Dijo a sus "superiores" en Siria que quería volver a su país de origen. Fue interrogado por estos "superiores" todos los días durante varias semanas. Sospechaban que era un informador para el servicio de inteligencia de su país de origen. Después de interrogarlo durante 2,5 meses, le dieron permiso para marcharse. En total, estuvo cuatro meses en Siria en 2012-2013 como parte de la "primera generación" de viajeros que se dirigían a Siria. No hay información sobre su regreso ni cómo lo hizo. De vuelta a su país de origen, fue enjuiciado y condenado por participar de forma activa en una red terrorista y pasó un breve tiempo en la prisión. Después de su vuelta, recibió tratamiento mental para TEPT pero dejó de tomar la medicación dos días después "porque tenía un sabor horrible". Después, fue derivado a un tratamiento del trauma especializado (EMDR), pero no le gustó la lista de espera que había y no inició el tratamiento. Desde 2016 ha vivido con su mujer y sus dos hijos en un apartamento de alquiler. Le han ofrecido varios puestos de trabajo pero no logra mantener los trabajos más de dos semanas. Este hombre consulta habitualmente los medios de comunicación, ha dado varias entrevistas a periodistas y quiere publicar su propio libro. Además, afirma que está siendo amenazado por otro repatriado. Su tratamiento medicolegal actual se centra en "crearse un carácter/una identidad", su mujer está recibiendo tratamiento para anorexia nerviosa y los dos niños están bajo supervisión de los servicios de protección infantil. Hace unas semanas, los servicios de inteligencia contactaron con el profesional de salud mental que coordina el tratamiento de este hombre. Se le había visto con un hombre muy radicalizado de menor edad y ahora bajo control del gobierno y se está realizando un nuevo análisis de riesgos.

#### **Lecciones aprendidas:**

- Algunas personas radicalizadas necesitan tutoría de por vida. En este caso, un trastorno de la personalidad por evitación significa que todos los movimientos que haga este hombre son "radicales" o "drásticos". La conclusión general es que este patrón reactivo y un cierto nivel de dependencia (en las instituciones) le acompañarán durante toda su vida, en combinación con una fuerte tendencia a externalizar y manipular. Esta persona no tiene resiliencia ni identidad propia, por lo que será un punto de enfoque permanente en su tratamiento y su formación para ver las consecuencias de las "decisiones radicales".

- Es importante prestar atención a las actitudes cínicas relacionadas con el tratamiento y reasignar a los profesionales/coordinadores del caso si es necesario. Una parte del problema/trastorno de este hombre es que hace que otras personas se sientan responsables de solucionar sus problemas. Nunca asume ninguna responsabilidad y manipula a los demás. Un día parece que arranca su nueva vida y al día siguiente realiza otro movimiento drástico y crea una nueva dimensión de problemas. Esto ha provocado una actitud cínica entre todos los profesionales implicados. Nadie le toma en serio y esta situación crea un nuevo peligro.

#### 6.2.4 Respuestas prácticas

Los repatriados a menudo paralizan todas las relaciones formales e informales antes de viajar a un territorio reivindicado por el terrorismo. Su trabajo, su vivienda, su seguro sanitario y sus prestaciones sociales se han paralizado porque no han estado presentes o no han pagado durante un periodo de tiempo prolongado. La mayoría de ellos ya no están inscritos como ciudadanos en su propio país. Al reintegrarse en la sociedad, necesitan ayuda para organizar estos aspectos prácticos y hacer que el proceso sea lo más fluido posible.

**Consejos de un profesional de primera línea experimentado:** "Frecuentemente, los repatriados no están inscritos de forma adecuada/actualizada en el sistema público y no pueden recibir soporte y tratamiento. El tiempo necesario para pasar por un proceso ordinario es demasiado y las solicitudes son rechazadas muchas veces por una falta de referencias o de información".

Para cada repatriado, debe elaborarse un resumen de las necesidades más prácticas. Probablemente, la persona que asesora o tutela al repatriado tendrá una mejor visión de lo que necesita. Hable inicialmente con este profesional y elabore un resumen de las necesidades más importantes. Este resumen debería ser un orden del día para la reunión con el equipo de intervención multiagencia local sobre este repatriado.

#### Aspectos prácticos

Los aspectos prácticos responden principalmente a ocho categorías.

- **Inicio:** empiece asegurándose de que el repatriado esté inscrito en las bases de datos de ciudadanos a nivel local y nacional.
- **Tratamiento inmediato:** evalúe la necesidad de tratamiento médico debido a lesiones de guerra, enfermedades contagiosas o trastornos mentales y derive al paciente. El tratamiento debe proporcionarse en el momento en que el repatriado llega al país.
- **Vivienda:** asegúrese de que el lugar donde vivirá el repatriado sea seguro para él y para el vecindario. Si fuese necesario, ofrezca una vivienda anónima para evitar problemas de seguridad con vecinos agitados.
- **Finanzas:** ayude al repatriado a solicitar ayudas económicas al gobierno local o nacional, si fuese necesario. Del mismo modo, ayúdelo a abrir una cuenta bancaria, si la necesita. Los repatriados suelen aparecer en la lista de terroristas de la ONU, como ocurre con la mayoría de CTE. En ese caso, sus activos se congelarán. Tiene que contactar con el gobierno nacional para iniciar un procedimiento de desbloqueo. Este proceso puede durar varios meses. Mientras tanto, no podrá ganar dinero, abrir una cuenta bancaria ni acceder a su cuenta bancaria.
- **Empleo/educación:** ayude al repatriado a participar en actividades diurnas estructuradas. Debería conseguir un empleo o iniciar un curso educativo lo antes posible.

- **Tratamiento médico:** ponga al repatriado en contacto con su (nuevo) médico de cabecera. Debería poder contactar con su médico cuando lo necesite. Es posible que el repatriado haya recibido tratamiento médico organizado por el gobierno nacional cuando llegó al país y fue arrestado. Si es así, el médico de cabecera debería estar informado.
- **Tratamiento de salud mental:** si todavía no lo ha hecho, ayude al repatriado a contactar con los servicios locales de salud mental si es necesario.
- **Asesoramiento jurídico:** pueden existir cuestiones legales específicas pendientes, como el reconocimiento formal de los hijos de un repatriado, el pago de las multas existentes antes de partir a un territorio reivindicado por el terrorismo, o cómo volver a reunirse con sus familiares de nacionalidad diferente. Obtenga asesoramiento legal para el repatriado contratando a un abogado (probablemente pro bono) o un coordinador local si es necesario.

## 7 Niños repatriados

La introducción a este manual contenía un resumen de los desafíos que debemos tener en cuenta con los niños repatriados basándonos en sus experiencias en el extranjero. Este capítulo se centra en cómo responder a estos desafíos, teniendo en cuenta la seguridad y el bienestar del niño y su entorno, así como la necesidad de resocializar el niño lo antes posible en el nuevo entorno.

### 7.1 Resumen general

Los desafíos que suponen los niños que han vivido el extremismo y el terrorismo requerirán acciones inmediatas y un enfoque a largo plazo, ya que muchos efectos secundarios pueden aparecer posteriormente.

**¿Qué queremos decir con "niños"?** Tal y como se define en la Convención de las Naciones Unidas sobre los Derechos del Niño (CDN de la ONU), un niño es cualquier ser humano con menos de 18 años de edad. Los principios establecidos en la Convención de las Naciones Unidas sobre los Derechos del Niño han sido ratificados por todos los países de la UE. Desde una perspectiva legal, los Estados miembros de la UE difieren en sus jurisdicciones a la hora de definir si una persona menor de 18 años está regulada por la legislación del menor o la legislación del adulto. A menudo esto depende de la naturaleza del delito.

#### Niños repatriados: definición en este manual

En este manual se describen tres grupos que debemos tener en cuenta al hablar de niños repatriados:

1. niños que han salido de la UE (con sus familias y por su cuenta) para vivir con una organización terrorista en el extranjero y que han regresado (con sus familias o por su cuenta);
2. niños que han nacido en zonas en conflicto terrorista y que han viajado a Europa;
3. niños que han nacido en la UE con una madre y/o un padre que ha participado en una organización terrorista en el extranjero (una mujer CTE repatriada que ha regresado embarazada del niño). En este caso, el niño no ha vivido en la UE antes y tampoco ha vivido en la zona en conflicto terrorista. Esta categoría también se incluye en el manual porque el estatus de repatriado de los padres puede afectar al niño en un momento posterior de su vida.

Las respuestas no serán necesariamente distintas en función del grupo, sino que dependerán de: nivel del trauma y el adoctrinamiento, carácter y personalidad, el entorno directo del niño, etc.

#### *Niños de distintas edades*

Aunque que está claro que la edad importa en los niños repatriados (así como en duración de exposición a la situación de conflicto y el nivel de implicación), no existen indicaciones claras respecto de los grupos de edad para determinar las respuestas. A nivel de intervenciones con niños, deben seguirse directrices psicológicas y psiquiátricas. Esto significa que los niños pueden categorizarse en **niños/preadolescentes y adolescentes**. Las decisiones sobre las marcas de corte para cada categoría deben ser tomadas por profesionales, y deben tener en cuenta las diferencias en el desarrollo y las consideraciones culturales pero, en general, los niños de menos de 12-13 años podrían categorizarse como preadolescentes y los que

tengan más de 13 años como adolescentes. Las intervenciones con adolescentes solo son posibles si un niño ha alcanzado un nivel cognitivo específico.<sup>36</sup>

Desde el momento de la concepción y durante el embarazo, los niños ya pueden sufrir por las circunstancias en las que vive su madre; esto también puede generar efectos a largo plazo después del nacimiento. El impacto de los periodos de estrés en el desarrollo del niño es especialmente importante en estos casos.<sup>37</sup> **Si la madre desarrolla permanentemente una respuesta de estrés psicológico, esto puede dañar al desarrollo del feto.** Las amenazas para el desarrollo del cerebro en los primeros 3,5 años (1000 días) también se cree que tienen un gran impacto en la capacidad del niño de participar en el mundo que lo rodea.<sup>38</sup> En consecuencia, esto podría tenerse en cuenta al tratar con niños jóvenes que han estado expuestos a una situación de conflicto durante un periodo de tiempo relativamente largo para su edad.

En casos en que niños más mayores (12 años o más) han vuelto del territorio del Daesh y han sido testigos o han participado en abusos y violencia extrema, la principal preocupación es que estos niños sean más reacios a una intervención y menos capaces de asumir un cambio. Además, puede darse el caso de una posible difusión de ideas radicales entre sus homólogos, tal y como apunta la documentación criminológica que estudia las influencias de los grupos de homólogos a la hora de cometer delitos<sup>39</sup>. Sin embargo, es fundamental que los niños más grandes sean tratados con servicios adecuados (p. ej. psicológicos, educativos, pastorales) y adaptados a su nivel de desarrollo. No deben incluirse en los servicios para adultos.

Independientemente de la edad del niño, promocionar el desarrollo de elementos fundamentales como las habilidades interpersonales, la gestión de las emociones, tener una vida familiar estable, etc. puede ser clave para garantizar la posibilidad de que estos niños se conviertan en miembros que contribuyen a la sociedad.

## 7.2 Principios rectores para trabajar con niños repatriados

**La experiencia a la hora de trabajar con niños que han regresado de Siria e Irak es muy limitada en la UE.** No obstante, hay experiencia y estudios sobre el trabajo con niños que han sido expuestos a situaciones de combate (p. ej. niños soldado), traumas graves e ideologías extremistas en general. Además, existen marcos internacionales y convenciones que formulan políticas donde se especifican los derechos y la protección de los niños en situaciones vulnerables, y que pueden proporcionar directrices para diseñar políticas e intervenciones en esta área.

---

<sup>36</sup> Theodore, L. (2016) Handbook of Evidence-Based Interventions for Children and Adolescents. Springer, New York

<sup>37</sup> Mulder, E. J., De Medina, P. R., Huizink, A. C., Van den Bergh, B. R., Buitelaar, J. K., & Visser, G. H. (2002). Prenatal maternal stress: effects on pregnancy and the (unborn) child. *Early human development*, vol. 70(1), pp. 3-14

<sup>38</sup> Hair, N. L., Hanson, J. L., Wolfe, B. L., & Pollak, S. D. (2015). Association of child poverty, brain development, and academic achievement. *JAMA pediatrics*, vol. 169(9), pp. 822-829.

<sup>39</sup> Fergusson, D.M., Swain-Cambell, N.R. and Horwood, J. (2001) Deviant Peer Affiliations, Crime and Substance Use: A Fixed Effects Regression Analysis. *Journal of Abnormal Child Psychology*, vol.30 (4) pp. 419-430.

Partiendo de esta experiencia, los profesionales que trabajan con niños repatriados, ya sean agentes de policía, profesionales de salud mental, asistentes sociales o profesores, deberían tener en cuenta los siguientes aspectos a la hora de diseñar y entregar intervenciones:

- Los niños que viven/se agrupan en áreas en conflicto son especialmente vulnerables, ya que viven muchos abusos, son testigos de violencia, y su desarrollo social, moral, emocional y cognitivo se interrumpe y corrompe por la experiencia de la guerra.<sup>40</sup> Además de la traumatización relacionada con vivir en una zona en conflicto, el proceso de reinserción (regreso a la UE) puede ser una causa de un nuevo trauma. Este hecho es más evidente cuando las familias se separan o cuando los niños han viajado solos.
- Los niños expuestos a conflictos armados tienen una mayor probabilidad de sufrir traumas múltiples y prolongados<sup>41</sup> relacionados con episodios de violencia interpersonal/interfamiliar, abusos sexuales, hambre, malnutrición, rechazo y abandono. La exposición a varios traumas y de forma repetida representa un riesgo importante en el desarrollo del niño y su funcionamiento global.<sup>42</sup> Además, otra posibilidad sería un trauma posterior como resultado del proceso de integración y reinserción.<sup>43</sup> Esto puede deberse a la discriminación, la exclusión social, la inestabilidad, el desempleo parental y la ausencia de redes homólogas de soporte.
- Cuando los niños han participado en la violencia, la evidencia psicológica demuestra una incapacidad de consentir apropiadamente la participación en actividades violentas y una falta de capacidad para entender completamente las consecuencias de esta implicación. La crianza de los niños y su desarrollo biológico determinarán a qué edad puede esperarse que entiendan y supervisen las consecuencias de sus acciones. Al igual que otros niños, los niños repatriados pueden considerarse víctimas y en otros casos perpetradores.
- Aunque han vuelto a Europa y están lejos de la zona en conflicto, los profesionales deben tener en cuenta que los niños pueden seguir encontrándose en un periodo de transición. Este es el caso cuando sus padres son encarcelados y tienen que vivir con un cuidado de acogida, por ejemplo. Esto puede suponer un impedimento para gestionar el trauma y aumentar su resiliencia<sup>44</sup>.
- La ideología del Daesh y la infraestructura de su comunidad orquestada cuidadosamente han asentado las bases de una identidad para los niños que también sirve como factor de protección, permitiéndoles ser resilientes cuando viven en esas circunstancias. Las intervenciones dirigidas a tratar la ideología/visión del mundo de los niños repatriados deberían tener en cuenta que deconstruir las bases de su identidad y adoptar una nueva identidad es un proceso complejo que suele conseguirse a largo plazo. Por lo tanto, este tipo de intervenciones deben llevarse a cabo en el contexto de medidas y/o procesos de reinserción y rehabilitación más amplios.

---

<sup>40</sup>Kohrt, BA., Jordans, MJD., Koirala, S. et al (2014). Designing Mental Health Interventions Informed by Child Development and Human Biology Theory: A Social Ecology Intervention for Child Soldiers in Nepal. *American Journal of Human Biology*, vol. 27, pp. 27-40

<sup>41</sup>Ibid.

<sup>42</sup>Ibid.

<sup>43</sup>Fazel, M., Reed, R. V., Panter-Brick, C., & Stein, A. (2012). Mental health of displaced and refugee children resettled in high-income countries: risk and protective factors. *The Lancet*, vol. 379(9812), pp. 266-282.

<sup>44</sup> Resiliencia hace referencia a la capacidad del niño de lidiar y responder a los desafíos normales y excepcionales que surgen durante el desarrollo.

- Después de su regreso, el círculo social del niño (familia, comunidad y grupos de homólogos) tendrán una gran influencia en el éxito de la rehabilitación y la resocialización. Los profesionales deben tener en cuenta que algunos repatriados han estado en el foco de atención público/local y, por lo tanto, son estigmatizados o alabados por algunos grupos y algunas comunidades. Los niños de distintas edades pueden convertirse en futuros objetivos de acoso o intimidación o, por otro lado, pueden volver a ser reclutados por los círculos extremistas.

#### Lectura complementaria:

**Próximo manual de la UNODC:** Desde 2015, la UNODC viene prestando asistencia técnica a los países que tienen que hacer frente al reclutamiento y la explotación de niños por parte de grupos extremistas violentos y terroristas. En 2017, la UNODC publicó un Manual centrado en el tratamiento de los niños reclutados y explotados por los grupos terroristas. El manual, dirigido principalmente a responsables de la formulación de políticas y leyes, se centra en los distintos roles de los actores judiciales, en coordinación con otros sistemas, a la hora de responder a tres grupos de desafíos: i) prevenir el reclutamiento de los niños por parte de grupos extremistas violentos y terroristas; ii) identificar las respuestas judiciales efectivas para los niños reclutados y explotados por esos grupos, iii) promocionar la rehabilitación y la reinserción de esos niños. Debe prestarse una atención especial a la situación específica y las necesidades de las niñas.

### 7.3 Estrategia de respuesta para niños repatriados

#### Premisas clave para una estrategia de respuesta:

Tal y como se explica en el **informe temático de RAN sobre Niños repatriados de zonas en conflicto**<sup>45</sup>, al implantar estrategias y políticas para responder a los niños repatriados, debe asumirse que:

- *Todos* los niños que regresan de Irak y Siria han estado expuestos a algún nivel de violencia y necesitan intervención.
- Si nos basamos en los programas de adoctrinamiento intensivo del Daesh, debemos asumir que *todos* los niños han participado y han estado expuestos a la ideología extremista del Daesh.

Estas suposiciones no significan que todos los niños sean o serán potenciales terroristas o extremistas violentos. Sin embargo, la falta de reconocimiento del impacto de una ideología de este tipo en el potencial de (re)integración en la sociedad europea puede tener consecuencias importantes.

La estrategia para las intervenciones de respuesta debe basarse en tres condiciones previas:

1. **Un enfoque en la intervención temprana y la normalización:** para obtener los mejores resultados en la resocialización del niño repatriado en la sociedad occidental, *empiece* normalizando la vida diaria de los niños y socializándolos en una red social apropiada lo antes posible después de su

---

<sup>45</sup> Red de sensibilización sobre la radicalización (RAN)(2016). Informe temático: "Niños repatriados de zonas en conflicto". Disponible en [https://ec.europa.eu/home-affairs/sites/homeaffairs/files/what-we-do/networks/radicalisation\\_awareness\\_network/ran-papers/docs/issue\\_paper\\_child\\_returnees\\_from\\_conflict\\_zones\\_112016\\_en.pdf](https://ec.europa.eu/home-affairs/sites/homeaffairs/files/what-we-do/networks/radicalisation_awareness_network/ran-papers/docs/issue_paper_child_returnees_from_conflict_zones_112016_en.pdf)

llegada. Los niños se beneficiarán de un entorno seguro, estructurado y "normal" donde pueda interactuar en las guarderías o las escuelas con otros niños. Además, si nos basamos en las conclusiones de la criminología en general, podemos afirmar que los niños que cometen un delito antes de los 12 años tienen más probabilidad de reincidir.<sup>46</sup> Aunque estas conclusiones no están relacionadas necesariamente con la violencia y suelen ser una desviación, no hay estudios sobre el crecimiento de estos niños en territorios reivindicados por el terrorismo y debemos centrarnos en la intervención temprana (lo antes posible cuando el niño regrese).

2. **Un enfoque holístico multiagencia:** ningún servicio único puede ofrecer una respuesta holística a los niños repatriados de forma aislada. Al diseñar una respuesta local y nacional para los niños repatriados, se necesita un enfoque multiagencia para cubrir las necesidades personales, familiares y sociales del niño. En general, es probable que los siguientes actores participen en este enfoque: fuerzas del orden, servicios infantiles, servicios sociales, autoridades locales, escuelas, servicios sanitarios, prisiones y libertad vigilada (p. ej. cuando los padres están encarcelados), servicios de empleo, clubes recreativos y clubes deportivos, organizaciones religiosas e instituciones benéficas, etc.
3. **Un enfoque personalizado basado en un análisis individual de riesgos y necesidades:** cada caso tiene sus antecedentes, su dinámica, sus riesgos y sus oportunidades de rehabilitación, y todo ello debe reflejarse en un análisis de riesgos y necesidades. Por lo tanto, estos casos requieren un enfoque más personalizado con los actores relevantes que hemos mencionado anteriormente. Todos los niños necesitan una evaluación individualizada de su situación, sus necesidades e incluso sus riesgos para poder crear un plan de intervención adecuado para el niño.

Estas condiciones previas no solo son específicas de los niños repatriados y están basadas en las prácticas recomendadas generales para tratar con personas radicalizadas de grupos terroristas y extremistas violentos.

La estrategia de respuesta debe incluir diversas intervenciones que servirán para garantizar la seguridad del niño y de todo su círculo social. Además, habrá intervenciones centradas en la rehabilitación y la resocialización del niño en un entorno seguro y estable (p. ej. volver a la escuela, recibir asesoramiento, participar en actividades de ocio) que garantice el bienestar del niño y que evite el riesgo de que el niño sea violento y/o se radicalice en el futuro. Los métodos y las intervenciones que pueden usar los profesionales para trabajar con los niños repatriados se explican detalladamente en la sección siguiente.

### Práctica en acción

#### Instrucciones para tratar con niños repatriados en Francia

El 23 de marzo de 2017, el primer ministro francés presentó una [instrucción dirigida a las autoridades y los profesionales franceses sobre la gestión de](#) menores franceses y menores extranjeros que vuelven a Francia después de una estancia en Siria o Irak.

---

<sup>46</sup>Loeber, R., Farrington, D.P. and Petechuk, D. (2003), Child Delinquency: Early Intervention and Prevention. *Child Delinquency*, Bulletin Series (May). Disponible en <http://www.forensiccounselor.org/images/file/Child%20Delinquency%20Early%20Intervention%20and%20Prevention.pdf>.

Este planteamiento explica cómo se valorará cada situación individual en la oficina del fiscal competente, que decidirá si debe tomarse la vía del enjuiciamiento. La oficina derivará el caso al juez de menores para dictar cualquier medida de protección que se considere necesaria.

El objetivo es garantizar que todos los niños reciban unos cuidados apropiados (después de una valoración somática y psicológica después de su llegada) y escolarización correspondiente a sus necesidades, al tiempo que se les protege del riesgo de estigmatización asociada a su historial familiar.

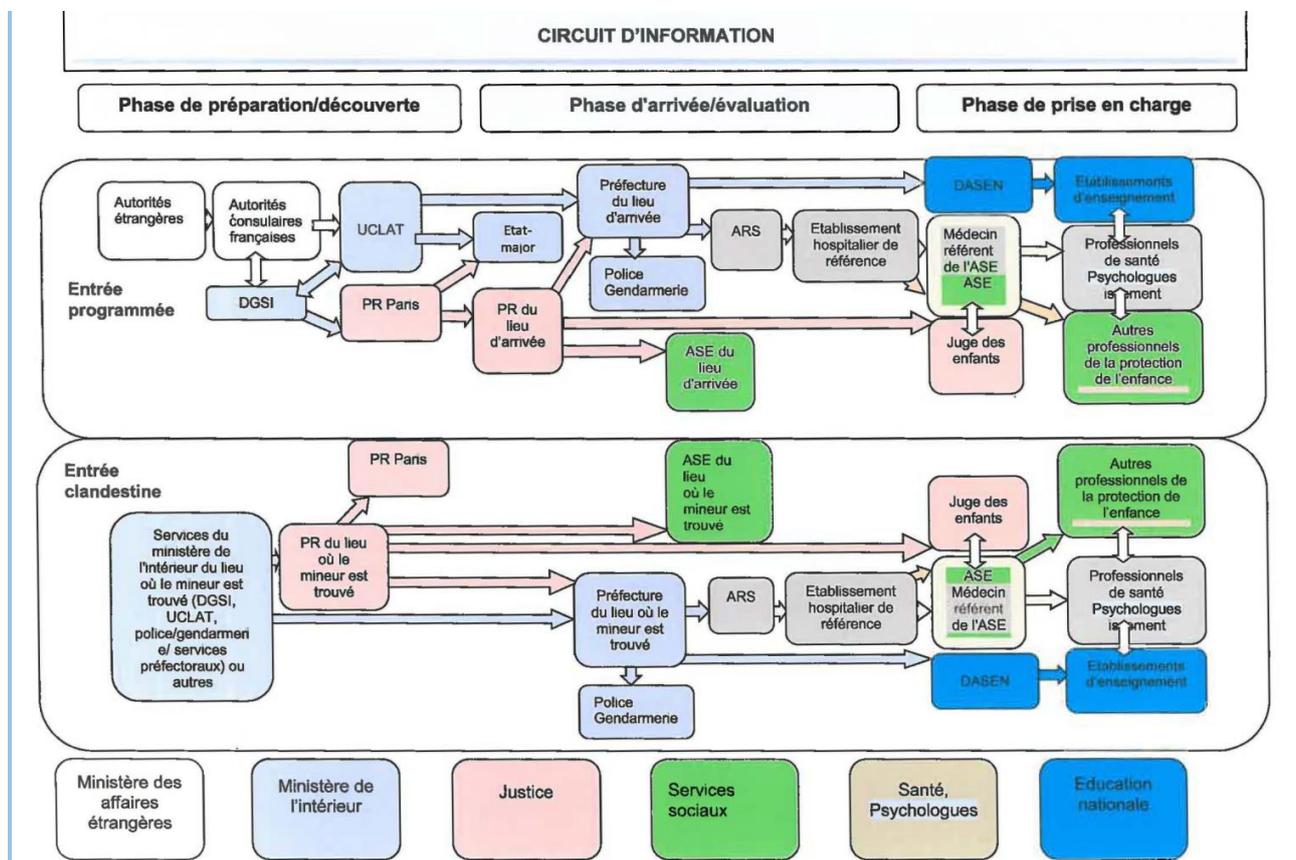
La escolarización será responsabilidad del director académico de los servicios nacionales educativos, quien establecerá una coordinación entre los diversos servicios departamentales que conforman el sistema de educación nacional, los centros escolares y el resto de actores responsables del seguimiento de estos menores. La naturaleza confidencial de toda la información compartida se respeta en todo momento.

Las unidades locales para la prevención del crimen y la radicalización y para el respaldo familiar, dirigidas por los prefectos en estrecha colaboración con el Fiscal general, se dedican a supervisar a estos niños y a sus padres (independientemente de si son objeto de alguna medida judicial).

Esta institución enfatiza la necesidad de formar apropiadamente a todas las personas responsables de acompañar a estos menores y promueve la formación de un comité, dentro del Ministerio de Justicia, para valorar las medidas educativas y sociales de los niños repatriados.

El gráfico de más abajo ofrece un resumen del circuito de coordinación de información que se usará para los niños repatriados. [Puede encontrar más información en línea.](#)





## 7.4 Méthodes e intervenciones

### 7.4.1 Respuesta legal y protección infantil

Cuando un niño regresa a la UE después de su estancia (o de sus padres) en una zona en conflicto terrorista, existen varios **aspectos legales** que cobran importancia. Los profesionales que trabajan con estos niños deberían conocer estos aspectos, así como los efectos que pueden tener en la rehabilitación y la resocialización del niño.

- **Nacionalidad del niño:** la nacionalidad del niño y, en consecuencia, su ciudadanía dependerá de los fallos judiciales de cada país de la UE. Suelen aparecer dificultades cuando el niño nació en la zona de conflicto pero no tiene documentos que confirmen la conexión biológica entre el niño y sus padres. Con todo, para poder garantizar la reinserción del niño, es importante determinar su estatus legal. En los casos de incertidumbre, puede realizar una prueba de ADN para confirmar la conexión biológica. Cuando el ADN no confirme una conexión biológica, dependerá de la legislación y de la jurisprudencia aplicable en el país pertinente si el niño podrá quedarse en la UE y con qué estatus.
- **Custodia del niño:** pueden surgir problemas con la custodia del niño. Al igual que ocurre con la nacionalidad, las determinaciones legales específicas dependerán de cada país. En la mayoría de casos, si los padres siguen juntos o uno de los padres puede cuidar del niño, los padres recibirán la custodia (compartida). La situación es más difícil cuando un padre o los dos padres no pueden hacerse cargo del hijo porque están en la prisión, son mental o físicamente inestables o suponen un riesgo potencial para

el niño. En esos casos, los familiares como sus abuelos pueden querer reclamar su custodia. Si no puede encontrarse una solución en el entorno social del niño, un cuidador recibirá su custodia y el niño será asignado a un centro o un cuidado de acogida. Los profesionales tienen que lidiar con batallas por la custodia de los niños, además del efecto destabilizador que produce en el niño y las personas que lo rodean. La experiencia indica que el niño suele quedarse con su madre, ya que las madres repatriadas son enjuiciadas en menos ocasiones.

- Enjuiciamiento penal del niño: las cuestiones relativas a la responsabilidad legal de los niños por sus acciones son muy controvertidas, ya que cada vez aparecen más casos de niños que han tenido un papel destacado en combates con grupos terroristas (p. ej. suicidas con bomba, soldados, ejecutores, etc.). Tal y como se especifica en un informe del 2016 del Instituto Interregional de las Naciones Unidas para Investigaciones sobre la Delincuencia y la Justicia (UNICRI) sobre "Los niños y la lucha contra el terrorismo", el marco legal actual que regula a los niños reclutados por grupos armados o terroristas es complejo. Al nivel de reclutamiento en fuerzas o grupos armados, las leyes internacionales, los tratados y los protocolos respaldan la línea de pensamiento de que los niños menores de 18 años no deberían ser procesados por estas acciones, sino que deberían reinsertarse y rehabilitarse, tanto si fueron reclutados a la fuerza o voluntariamente,<sup>47</sup> e independientemente de si han sido combatientes activos o han tenido un papel de respaldo. Sin embargo, si hablamos de grupos terroristas, la situación es mucho más compleja. Los Estados miembros de la UE definen sus propios marcos legales para las actividades y los grupos terroristas, así como sobre la edad a la que los niños pueden ser enjuiciados como adultos, de conformidad con los acuerdos internacionales y los marcos legales de la UE. Según el UNICRI, hasta la fecha no parece existir un marco legal específico para regular a los niños reclutados por grupos terroristas o grupos armados. La jurisprudencia reciente demuestra que las disposiciones relativas a la justicia juvenil pueden aplicarse a cargos de terrorismo. El informe del UNICRI recomienda que *"los casos en los que haya niños implicados en actividades relacionadas con el terrorismo deben ser juzgados de conformidad con el procedimiento para menores y en los tribunales para menores. Los delitos terroristas no deben tratarse de forma diferente a los otros delitos cometidos por niños"*.
- Derechos del niño y protección infantil: todos los Estados miembros han ratificado la Convención de las Naciones Unidas sobre los Derechos del Niño (UNCRC) y quedan vinculados por el mismo en virtud de la legislación internacional. El principio básico subyacente a esta convención es que todos los estados actúan en el mejor interés del niño. Además, estipula el cumplimiento de las leyes sobre tutela y custodia de los niños para garantizar que todos los niños tengan los derechos básicos como el derecho a la vida, a su propio nombre y su identidad, a ser criados por sus padres dentro de una familia o una agrupación cultural, y a tener relación con los dos padres, si están separados. También existe la obligación de que los estados permitan a los padres ejercer sus responsabilidades parentales. También existe la obligación de ofrecer representación jurídica individual a los niños en cualquier disputa relacionada con su cuidado y para garantizar que se escuche el punto de vista del niño en tales casos. Además, la Convención estipula que las partes deben *"adoptar todas las medidas legislativas, administrativas, sociales y educativas apropiadas para proteger a los niños de cualquier forma de violencia física o mental"*. La UE adopta esta convención como punto de partida para los derechos del niño y ha definido sus políticas y sus acciones en línea con el CRC. En lo que respecta a los niños

repatriados, especialmente aquellos que se cree que han participado en actividades terroristas, el informe de la UNICRI concluye que:

*"En líneas generales, los principios subyacentes de la UNCRC, inclusive el derecho del niño a tener su mejor interés tratado como una consideración principal, no parecen haberse implementado en los casos de niños que han participado en actividades terroristas, ni en las medidas impuestas por sus familiares. Además, no está claro que el artículo 40 (3)(b) [de la UNCRC], que exige al estado la introducción de medidas para tratar con niños sin recurrir a procedimientos judiciales, o el Artículo 37 (b) que exige la privación de libertad como único recurso y durante el periodo de tiempo más corto posible, se hayan implementado de forma significativa en los casos de niños implicados en actividades relacionados con el terrorismo".*

En línea con estas conclusiones, una de las principales recomendaciones de la UNICRI es que: "Los Estados deberían asegurarse de que los niños estén contemplados específicamente en la legislación que regula el terrorismo y que los derechos del niño derivados de los tratados internacionales estén garantizados. Este requisito exigirá disposiciones legislativas especiales relacionadas con los niños desde el momento de su detención hasta la sentencia y su reinserción en la legislación nacional."

Para obtener más información sobre este tema, consulte [Neuchatel Memorandum on Good Practices for Juvenile Justice in a Counterterrorism Context](#)

- **Enfoque multiagencia e intercambio de información:** todos los Estados miembro de la UE tienen estructuras y procedimientos para tratar a los niños vulnerables. Sin embargo, los niños repatriados forman un nuevo grupo que requiere adaptar las estructuras existentes a la realidad actual a nivel de cooperación, determinación de responsabilidad, coordinación e intercambio de información. Para trabajar de forma eficiente, rápida y eficaz en un enfoque multiagencia y para poder adaptarlo a los niños repatriados, es necesario disponer de lo siguiente:
  - Regulaciones y normas legales claras respecto del intercambio de información, especialmente en lo que se refiere a niños en posiciones vulnerables (como niños con padres drogadictos, violencia doméstica, abusos sexuales). La experiencia sugiere que el intercambio de la información recopilada para fines de seguridad es especialmente complicado, aunque algunas veces es necesario para que los servicios infantiles o los asistentes sociales puedan realizar una valoración de las necesidades del niño. Esto requiere contar con espacios para realizar exámenes de seguridad en algunos casos. Por otro lado, los profesionales de respaldo familiar pueden conocer mejor los antecedentes del niño o las circunstancias que podrían afectar a la seguridad y el bienestar del niño. Este tipo de información debe compartirse de forma estructurada con la policía y los servicios de inteligencia.
  - Una parte de la estrategia de respuesta sería revisar los marcos legales actuales de cooperación entre los servicios con el objetivo de garantizar la seguridad y el bienestar, proteger el bienestar del niño y desarrollar una legislación apropiada que permita el intercambio de información cuando sea necesario.

- Aunar a distintas experiencias alrededor de mesas de socios o unidades de conocimiento. Para los niños repatriados, debe existir experiencia con traumas (desarrollo y respuesta), desarrollo del niño en general, recopilación de inteligencia, el sistema judicial, respaldo familiar, educación, etc. Estas unidades de experiencia multiagencia pueden ayudar en casos específicos, con el diseño de una formación global para profesionales de primera línea y con el análisis de riesgos y necesidades.
- Asesoramiento jurídico para profesionales: los profesionales como los agentes de respaldo familiar y los asistentes sociales que están en contacto con el niño y otros repatriados tienen que responder muchas preguntas de la familia del repatriado y los contactos sociales, incluidas muchas preguntas de carácter legal. Estas preguntas pueden estar relacionadas con la custodia, ayuda para enviar dinero, nacionalidad, ciudadanía, etc. Los profesionales también sugieren la posibilidad de aumentar el número de tribunales que puedan gestionar esos casos. Para poder ofrecer la información correcta a las personas y sus familias, así como para proteger a los profesionales que hayan podido participar en casos judiciales, se recomienda crear una estructura de oficina jurídica. Los asistentes sociales o los profesionales de respaldo familiar podrán pedir asesoramiento legal acerca de las preguntas que reciben de las familias de repatriados a esta oficina. Puede considerarse la posibilidad de ofrecer una formación legal a los profesionales que tratan con los niños. El alcance de esta formación podría ampliarse e incluir un enfoque general en los derechos de los niños y, en particular, los derechos de los niños que son víctimas de la violencia, así como los derechos de los niños que están en contacto con el sistema de justicia.

#### **Caso práctico — Obstáculos para trabajar con niños repatriados**

Una mujer de 35 años con tres niños pequeños ha regresado del territorio reivindicado por el Daesh después de estar allí durante dos años. Los servicios de seguridad localizaron a la mujer en el aeropuerto pero no fue arrestada ni enjuiciada. Los servicios de seguridad mantuvieron el contacto con ella y la visitaron periódicamente. Los servicios sociales no estaban informados pero acabaron sabiendo que había vuelto después de unos meses. Cuando los servicios sociales visitaron a la mujer, no quiso hablar de su experiencia ni de dónde había estado. Dijo que había vivido fuera del territorio controlado por el Daesh y que no había participado en las actividades del Daesh. A través de sus familiares, los servicios sociales supieron que la mujer y sus hijos habían vivido con el Daesh y tenían una gran simpatía por la organización. El hijo mayor también había asistido a un campamento de formación/adoctrinamiento. Ahora es la segunda mujer de un extremista y ha suspendido completamente el contacto con las autoridades. Los servicios sociales no han podido investigar ni sacar información a sus hijos. A causa de las limitaciones en el intercambio de información, no se ha pasado información a la escuela a la que asisten los hijos.

#### *Lecciones aprendidas:*

- El primer periodo tras volver al país de origen es el más importante para establecer contacto y ofrecer intervenciones, ya que la mayoría de repatriados querrán hablar y cooperar en este punto.
- Si no se comparte información, las intervenciones serán más complicadas. En este caso, hubo un fallo a la hora de pasar la información a los servicios sociales o la escuela y fue difícil ponerse en contacto con la mujer o con los niños.
- Es fundamental que se tengan en cuenta a los niños desde el principio y que se les ofrezcan cuidados sanitarios para tratar los posibles traumas.

#### 7.4.2 Análisis de riesgos y necesidades

La rehabilitación y la resocialización de los niños dependen en gran medida de los análisis de riesgos y necesidades. Este análisis debe abarcar el estado físico y el bienestar mental del niño, el nivel de trauma, el nivel de adoctrinamiento/pensamiento extremista, la actitud hacia la violencia, etc. Actualmente, no se han desarrollado análisis de riesgos específicos para los niños repatriados. Sin embargo, los profesionales pueden emplear las herramientas psicométricas existentes y valorar, por ejemplo, el multiculturalismo, la identidad de grupo, la flexibilidad cognitiva y la fe religiosa.<sup>48</sup> Estos recursos no son adecuados para los niños repatriados, ya que los análisis de riesgos especializados que existen se han diseñado para adultos y todavía están en fase de mejora a nivel de su base de evidencias. En vista de que el niño está todavía en desarrollo, una herramienta apropiada serían las evaluaciones individuales con análisis de riesgos centradas en la situación y las necesidades del niño en su conjunto, así como las actuaciones apropiadas en su mejor interés. Es importante distinguir entre los niños repatriados y las niñas repatriadas, ya que pueden estar expuestos a distintas formas de violencia/trauma, y porque pueden necesitar intervenciones especializadas. Por ello, los Estados miembro deben invertir en el diseño de evaluaciones especializadas para niños repatriados.

#### **Práctica en acción: Herramienta de detección de Aarhus para familias y niños (en desarrollo).**

Los servicios sociales e Infohouse en Aarhus están desarrollando actualmente una herramienta de detección que podrán usar los profesionales en los procesos de desradicalización. Eventualmente la herramienta de detección tendrá cuatro categorías:

- 9 meses – 1 año
- 1-6 años
- 6-12 años
- 12-18 años

Par obtener más información sobre esta herramienta en fase de desarrollo, póngase en contacto con Aarhus Infohouse a través de Christina Lehtinen -[cle@aarhus.dk](mailto:cle@aarhus.dk).

#### 7.4.3 Asignación de custodia y condiciones de vida

El procedimiento de la custodia determinará dónde vivirá el niño. Puede ser con sus padres, con uno de los dos padres, con sus abuelos o con otros familiares. También pueden asignarse a centros o cuidados de acogida con otra familia si la familia biológica no se considera apropiada o se considera un riesgo para la rehabilitación del niño. Esta opción debe ser el último recurso, ya que el impacto en el niño será importante e impredecible. El niño puede volver a la ciudad o al municipio donde residían sus padres o uno de sus padres, o puede empezar una nueva vida en otro lugar. Además de los procedimientos legales y (en algunos casos) las restricciones existentes, es importante destacar la importancia de la nueva situación de vida en el

---

<sup>48</sup> Saklofske, D. H. Schwean, V. L., Reynolds, C. R. (2013) The Oxford Handbook of Child Psychological Assessment. Oxford University Press.

proceso de rehabilitación. Para favorecer la rehabilitación, la normalización debe ocurrir lo antes posible pero puede estar influenciada por factores como:

- empleo de los padres;
- tener una vida diaria estructurada;
- acceso a una vivienda privada;
- acceso a educación y actividades de ocio;
- vivir en una comunidad apropiada;
- acceso a grupos homólogos;
- modelos de roles;
- sentido de autodeterminación.

Las personas responsables de decidir las condiciones de vida del niño (esto será diferente en cada Estado miembro, pero dependerá en gran medida de los padres/familiares directos, autoridades locales, protección infantil, tribunales de menores) deben tener en cuenta estos factores.

#### **Caso práctico: Repatriada con tres hijos**

Una mujer repatriada de 30 años partió a Siria y estuvo allí 8 meses con su marido y sus dos hijos. Regresó en los últimos meses de su embarazo con un tercer niño y con sus otros dos hijos. Su marido murió supuestamente. No fue arrestada, ya que su causa está pendiente de investigación. Ahora está viviendo sola con sus tres hijos y está intentando encontrar un trabajo. Desde su regreso, muchas organizaciones han trabajado en su causa. Inicialmente se implicaron diversos servicios sociales porque había preocupación por sus hijos y por su estado mental (los niños estaban desnutridos cuando regresaron) y todavía se está supervisando el bienestar de los niños. La policía y el ayuntamiento también se han implicado y la han visitado regularmente. Se ha nombrado a un coordinador del caso para gestionar todos los cuidados necesarios. En su red informal, su hermana se muestra activa y la ayuda si tiene que ir a citas o hablar con los agentes. Mantiene el contacto con su familia y también con su familia política, pero en menor medida.

#### *Lecciones aprendidas:*

- Es importante valorar la probabilidad de que un repatriado vuelva a un territorio reivindicado por el terrorista, por ejemplo para unirse a su esposa. En este caso, esta probabilidad era muy posible por lo que se hizo todo lo posible por impedir que viajase a Siria, como retirarle el pasaporte. Es importante contar con redes formales e informales que puedan facilitar información sobre los repatriados.
- Alcanzar un acuerdo entre los servicios sociales y los repatriados puede hacer que la familia siga junta. Aquí, existía una gran preocupación por la seguridad y el bienestar de los niños. No obstante, el repatriado trabajó con los servicios sociales, como había dicho, y sus hijos se habían quedado con ella.
- Es importante analizar el círculo más amplio que rodea a los repatriados. Uno de los desafíos en este caso fue no saber qué influencia tenía su familia política, ya que su segundo hijo también partió a Siria. Se temía que pudiese tener una influencia negativa en ella y en sus hijos.
- Invertir en diversas formas de apoyo y crear una relación ayuda a los profesionales a evaluar el riesgo y a encontrar oportunidades de desconexión y desradicalización. A esta repatriada se le detectó un problema de salud mental y ahora está recibiendo ayuda psicológica. También está recibiendo ayuda para encontrar trabajo y solicitar las prestaciones necesarias para estabilizar su vida.

#### 7.4.4 Respaldo familiar

Tanto si el repatriado está con la familia biológica o con una familia de acogida, el entorno social directo desempeña un papel muy importante en el proceso de rehabilitación. En el caso de los niños repatriados, toda la familia biológica habrá sufrido conflictos y traumas, y este hecho es un riesgo considerable para la estabilidad y el bienestar de los niños repatriados. Por lo tanto, es necesario proporcionar respaldo y asesoramiento experto (p. ej. psicológico, trauma, teológico, experiencia pedagógica) a estas familias a modo de unidad para ayudarles a superar el trauma y las circunstancias actuales, así como comunicarles cómo pueden ayudar a crear un entorno seguro y estable para criar a sus hijos. (Consulte el capítulo 4 para obtener más información sobre el respaldo familiar).

#### 7.4.5 Papel de las escuelas

Tener acceso a la educación es muy importante en el proceso de rehabilitación de los niños repatriados. Se trata de un factor de protección importante ya que infunde una sensación de seguridad, normaliza la vida diaria del niño, garantiza la exposición a una diversidad cultural y aumenta la interacción con personas fuera de su hogar.<sup>49</sup> Varios debates del Grupo de trabajo de educación de RAN han aportado relevaciones significativas (que se resumen más abajo) sobre cómo las escuelas deben participar en la rehabilitación de los niños repatriados sin poner en peligro la seguridad de otros niños, el personal de la escuela y otras personas que participan de forma directa.

#### **Caso práctico — Niño repatriado que vuelve a la escuela**

En marzo de 2014 un niño menor se presentó — con su padre — en una escuela para inscribirse. Después de una inspección, se supo que el niño había estado en Siria durante tres meses y que acababa de volver. También había seguido un programa de formación durante su estancia en Siria. Se le llamó con bastante rapidez para presentarse ante un tribunal de menores, donde el juez decidió que el niño tenía que volver a la escuela lo antes posible. Esta decisión se tomó una semana después de su regreso. La historia de este regreso tiene varias versiones: 1. Se escapó porque quería volver a casa. 2. Se fue a Estambul para comprar ropa de abrigo y después se escapó. 3. Regresó junto con un antiguo amigo.

Por aquel entonces, la escuela estaba gestionando varios casos de niños radicalizados, y el director decidió tener una reunión confidencial con algunos profesores para preguntarles su opinión y si podrían ser capaces de gestionar a este niño en la clase. Los profesionales respondieron con pánico, algunos empezaron a llorar y otros incluso quisieron dimitir. Partiendo de esta experiencia, el director decidió derivar a este niño a otra escuela y se contactó con un compañero de forma confidencial. Solo se informó al director, el asistente social, el profesor de religión y su tutor. El juez de menores también indicó la existencia de una trayectoria de formación personal, y la familia — en este caso solo el padre — recibió instrucciones. El proceso de reinserción fue bien. El niño se graduó al final del curso escolar.

- **Normalización como principio rector:** El principio más importante al tratar con repatriados en entornos educativos es la necesidad de "volver a la normalidad" lo antes posible. Las escuelas deben ofrecer un espacio seguro y regulado, donde el niño o el adolescente se sienta cómodo, con una estructura y normas para poder aliviar el estrés. El riesgo de que el alumno sea considerado "diferente" debe minimizarse y deben adoptarse acciones para minimizar la atención.

---

<sup>49</sup> Kia Keating & Ellis 2007; Hart, 2009

- Gestión de los riesgos que suponen los niños repatriados: A causa de sus antecedentes y sus experiencias personales, es posible que se piense que el niño supone un riesgo para los otros niños en la escuela; aunque es poco probable, se recomienda incluir un programa de concienciación sobre las reacciones de los traumas (como portarse mal y, raramente, cometer violencia interpersonal) y sesiones de preparación para gestionar estas reacciones como parte del proceso de formación para profesores. Como hemos comentado anteriormente, debe realizarse un análisis de riesgos y necesidades antes de incluir al niño en el entorno educativo.
- Las escuelas deben animar a los niños a que desarrollen ideas y responsabilidad: Los niños deben recibir ayuda para pasar a ser miembros positivos de la comunidad escolar y tener oportunidades para lograr el éxito. Este aspecto es incluso más importante para los niños que perciben la injusticia y están enfadados o preocupados por lo que ocurre en su vida personal y en el mundo. Gestionar el miedo y las injusticias percibidas es fundamental para conseguir resiliencia contra los riesgos extremistas.
- Superar la reticencia de algunas escuelas a admitir niños repatriados: Algunas escuelas serán reticentes a admitir niños repatriados, ya que tendrán miedo de que las ideas extremistas puedan difundirse por la escuela o incluso que se cometan actos terroristas. Esto puede generar tensiones en la escuela y en las comunidades en general. Para superar estos desafíos, una persona o una autoridad que sea aceptada por los directores de la escuela y que sea de su confianza debe hablar, convencer y negociar con las escuelas de forma colaborativa.
- Intercambio de información tras la llegada del niño repatriado: Es importante que el niño no llegue a la escuela sin anunciar. El director de la escuela debe estar informado y el niño debe recibir un tratamiento acorde a los procedimientos de protección infantil que existan en la escuela. Aunque el intercambio de información con el personal en general puede aportar algunas ventajas, podría generar prejuicios y estigmatización que ralentizarían el proceso de la normalización. Puede resultar útil tener conversaciones con la familia sobre qué información deben compartir y con quién.
- Las escuelas deben prestar una atención especial al desarrollo del niño: La dirección de la escuela debe asegurarse de que el niño reciba una atención especial, y que estén informados de las actividades y el bienestar del niño. Puede hacer preguntas a sus empleados, interactuar con el niño o asignar a un monitor para que controle de cerca al niño.
- Creación de una estructura de soporte para las escuelas: Esto es necesario para que las escuelas tengan claro quiénes son los expertos para poder consultarles cualquier aspecto relacionado con los niños repatriados. En una cooperación multiagencia, las escuelas deben cooperar con socios en los departamentos de cuidados infantiles, asistencia social, la policía, los servicios de salud mental, expertos en traumas, servicios de salud física, asistentes juveniles, ONG con diversas experiencias y organizadores de actividades extraescolares para fomentar su integración.
- Facilite un periodo intermedio de reajuste para el niño: Esto puede ayudar a que el niño empiece a integrarse en el sistema escolar (después de haber vivido en un entorno completamente diferente). El periodo debe ser lo más corto posible. En algunos países, los niños tienen que ingresar en el sistema escolar inmediatamente debido a la legislación/la configuración del sistema. Durante el periodo de reajuste, es importante crear una relación de confianza y conectar con el niño y su familia. Durante este periodo, se realizarán análisis de necesidades, pruebas de idioma, valoraciones del bienestar psicológico y su cociente intelectual, entre otros.
- Busque una buena relación entre el niño repatriado y la escuela: Algunas escuelas pueden ser mejores que otras para un niño en cuestión. La autoridad responsable de las escuelas o un centro especializado puede desempeñar un papel importante a la hora de identificar cuál es la escuela más apropiada. Deben recibir medidas adicionales de formación, respaldo y financiación. Volver al antiguo entorno y a la antigua escuela puede no ser la mejor idea para el niño y su familia. La reubicación se realiza en el

mejor interés del niño, para que él y el resto de su familia puedan empezar de cero sin ser estigmatizados o admirados. Se aconseja evitar inscribir al niño en escuelas situadas cerca de lugares donde se han producido atentados en Europa, debido a la presencia de profesores y niños victimizados o traumatizados.

- Gestionar la publicidad y la reacción de la prensa: Las escuelas tienen que saber que si aceptan a un niño repatriado, este hecho puede generar publicidad y tensiones dentro de la comunidad (escolar). Los padres, la prensa y los políticos pueden empezar a hacer preguntas y plantear inquietudes. Se necesita una estrategia para esta situación y debe tratarse con total confidencialidad. Las escuelas deben poder usar su protocolo de comunicación de crisis. Si todavía no tienen un protocolo, pueden basarlo en cómo tratan a los niños con antecedentes criminales que vuelven a la escuela. Se recomienda que las escuelas debatan su estrategia con la autoridad local previamente. En términos generales, las escuelas no deberían hablar con la prensa.
- Programas especiales para niños repatriados: Como ocurre con cualquier tema sensible que implica a niños, los niños repatriados no deben aislarse ni identificarse como titulares de un tratamiento "especial". No obstante, esto no niega la necesidad de contar con programas de respaldo individuales y personalizados con un análisis de necesidades. Este análisis debe realizarse con la implicación de toda la familia y la red de respaldo que existe fuera de la escuela. Los resultados ayudarán a la escuela a valorar las capacidades de aprendizaje.
- Dar acceso a información sobre trauma y extremismo: Aunque el personal de la escuela suele tener formación para tratar a niños vulnerables, se aconseja realizar una formación adicional sobre el extremismo y las circunstancias en que han vivido los niños repatriados. La escuela también debe tener acceso a un equipo especializado en estos temas para ofrecer ayuda y apoyo en situaciones complicadas.

#### 7.4.6 Gestión de traumas

Como se indica claramente en el informe temático de RAN sobre los Niños repatriados de zonas en conflicto<sup>50</sup>, la sensibilización sobre el trauma es una habilidad que debe enseñarse a todos los profesionales de primera línea que trabajan con niños repatriados. La capacidad de reconocer los signos y los síntomas del trauma es fundamental para poder interpretar correctamente el comportamiento del niño y para diseñar intervenciones adecuadas. La necesidad de esta habilidad ha sido reforzada por profesionales del grupo de trabajo de Asistencia sanitaria y atención social (H&SC) de RAN, que también han sugerido la necesidad de realizar una gestión de traumas adecuada con los niños repatriados.

Los profesionales que trabajan con niños que han crecido en entornos radicales (tanto en Europa como en zonas en guerra de la actualidad) tienen que asegurarse de que comprenden la naturaleza distinta del trauma y su impacto. El trauma provoca una **respuesta dependiente de la carga** — cuanto más traumas haya sufrido el niño, más probable será que tenga problemas físicos y psicológicos. Las conductas resultantes incluyen una tendencia a interpretar incorrectamente conversaciones y ser muy sensible, así como otras reacciones excesivas o insuficientes a los estímulos. Estos niños suelen estar diagnosticados

---

<sup>50</sup> Red de sensibilización sobre la radicalización (RAN)(2016). Informe temático: "Niños repatriados de zonas en conflicto". Disponible en [https://ec.europa.eu/home-affairs/sites/homeaffairs/files/what-we-do/networks/radicalisation\\_awareness\\_network/ran-papers/docs/issue\\_paper\\_child\\_returnees\\_from\\_conflict\\_zones\\_112016\\_en.pdf](https://ec.europa.eu/home-affairs/sites/homeaffairs/files/what-we-do/networks/radicalisation_awareness_network/ran-papers/docs/issue_paper_child_returnees_from_conflict_zones_112016_en.pdf)

incorrectamente con trastornos de personalidad, lo que resalta la necesidad de que los profesionales compartan la información contenida en el historial personal del niño.

Es necesario que los profesionales entiendan el "sentido de la supervivencia" de estos niños para **huir / luchar / congelar** la respuesta al trauma (respuestas naturales de las funciones inferiores del cerebro). Cuando percibimos que estamos bajo una amenaza, las personas humanas lucharemos contra la amenaza, nos alejaremos de ella o congelaremos nuestra respuesta). Este es el punto en el que el "sentido lógico" de estos niños traumatizados es secuestrado por las funciones inferiores del cerebro, que entran en el "modo de supervivencia". Los niños en el modo de supervivencia encontrarán dificultades para interactuar porque su respuesta inicial es supervivir o reaccionar, en lugar de pensar racionalmente y tener un diálogo con los profesionales que están intentando ayudarle.

Debemos entender que estos niños no se niegan a colaborar con los servicios, como suele pensarse, sino que no pueden colaborar con ellos porque están percibiendo una amenaza. Los profesionales que trabajan para combatir las ideologías extremistas no pueden hacerlo cuando el niño está en el modo de huir/luchar/congelar porque el niño no puede pensar en ese punto. Es importante asegurarse de que el niño se sienta seguro; el proceso de crear una compenetración y generar un entorno cómodo y acogedor son factores clave que contribuyen a la **transición del niño del sentido de la supervivencia al sentido lógico**.

El proceso de crear un entorno seguro y estable y entablar una relación con un niño repatriado puede durar varios meses. Aunque es obligatorio asegurar una interacción efectiva antes de poder trabajar para combatir las visiones extremistas, algunos estudios indican que no debería intentarse ninguna intervención terapéutica significativa durante al menos seis meses, dada la necesidad de que el niño se adapte física y psicológicamente a su nuevo entorno. Esto no quiere decir que no deba ofrecerse apoyo, sino que el niño que ha sufrido traumas graves suele tener problemas para confiar en otras personas y esto puede obstaculizar su implicación en la terapia.

Para desarrollar una buena gestión del trauma, los profesionales de RAN H&SC recomiendan trabajar con niños partiendo de un plan de cuidados compartido en el que las distintas autoridades y las instituciones de cuidados tengan responsabilidades y ofrezcan intervenciones distintas, pero dicho plan debe incluir a un coordinador del caso para garantizar la continuidad del respaldo. Todos los socios implicados deben ser conscientes de la presencia del trauma y cómo responder al mismo. Entre estos socios podemos encontrar a los profesionales y todo el personal de primera línea como los recepcionistas, que suelen ser el primer punto de contacto en las organizaciones. Es importante que entiendan las formas en que las conductas de estos niños y/o sus familias están asociadas al trauma (p. ej. es posible que el niño sea agresivo porque está en el modo de supervivencia).

#### Lectura complementaria

El [informe ex-post de RAN H&SC sobre "Niños y jóvenes que crecen en una familia o un entorno radicalizado"](#) explica el trauma y la gestión del trauma en relación con los niños.

#### 7.4.7 Tratamiento de las ideologías extremistas

Tal y como hemos comentado al principio de este capítulo, **los profesionales deben asumir que los niños repatriados tienen algún nivel de implicación y exposición a la ideología extremista del Daesh**. Para los

adultos, el tratamiento del componente ideológico de la radicalización a través de intervenciones suele recibir el nombre de "desradicalización". No obstante, todavía tienen que crearse programas de desradicalización adaptados a los niños repatriados. Cabe destacar que, en muchos casos, cuando el niño está en un hogar estable, el niño interactúa regularmente con la escuela y la unidad familiar se está reintegrando en la sociedad (p. ej. empleo o educación para los padres), el problema del extremismo puede resolverse solo. Esto se debe a que la identidad está relacionada estrechamente con las experiencias diarias de los niños que han crecido en zonas en conflicto. Un cambio en las experiencias suele ir acompañado de un cambio en las cosas y las personas con las que se identifica el niño.

El extremismo debe tratarse y debe hacerse de forma sensible empleando un enfoque matizado y cauteloso. Fomentar programas de desradicalización para jóvenes que se oponen directamente a los aspectos de ideología e identidad puede generar una **crisis de identidad en los jóvenes**, exacerbada por los problemas de identidad que suelen tenerse a esta idea y acompañada de la transición de la niñez a la adolescencia. Por lo tanto, es importante trabajar y crear una visión del mundo alternativa basada en experiencias diarias positivas y variadas. La familia, las escuelas, la comunidad y los organismos de ocio pueden desempeñar un papel positivo para restablecer la visión de la sociedad en el niño, su identidad y su papel en la misma.

#### 7.4.8 Desarrollo de capacidades para tratar a niños repatriados

Este manual ofrece orientaciones para responder correctamente a los niños repatriados. Muchos Estados miembro de la UE han indicado que todavía no tienen las estructuras necesarias para poder tratar a los niños repatriados con rapidez. **Esto es clave para que los Estados miembro puedan desarrollar esta capacidad** y en particular para:

- Desarrollar conocimientos y experiencia sobre los niños repatriados a través de la creación de una sinopsis de experiencia, incluyendo a profesionales especializados en el trauma (desarrollo y respuesta), extremismo, desarrollo infantil, educación y evaluación de riesgos. Esta experiencia debe ser rápidamente accesible para los profesionales de primera línea que tratan a los niños repatriados y debe adaptarse al contexto local y nacional en el que crecerán los niños repatriados;
- Formación básica para profesionales en contacto (directo) con niños repatriados (p. ej. profesores de escuela, trabajadores sociales, miembros de asociaciones recreativas). Esta formación básica debe cubrir como mínimo:
  - información sobre la situación en Siria/Irak que han vivido estos niños;
  - concienciación básica sobre el trauma y ejercicios de respuesta cuando un niño repatriado muestra una conducta específica;
  - cómo notificar los signos de preocupación y dónde pedir ayuda adicional;
- Estructurales legales y organizativas claras para tratar con niños repatriados;
- Servicios de protección infantil y bienestar infantil existentes.

## 8. Cuestiones intersectoriales

**Este último capítulo examina dos temas de gran relevancia para aquellos que trabajan con repatriados: los distintos roles y las diversas motivaciones de las mujeres CTE y los repatriados, y cómo comunicarse — con los repatriados y sus familias, además de con las comunidades a las que volverán.**

### 8.1 Diferenciación de género

En Europa la mayoría de CTE son hombres (80 %). Mientras que las mujeres constituyen un promedio del 20 %, existen variaciones regionales — el promedio de mujeres es inferior en Italia y España (10 %), por ejemplo. Tener en cuenta las diferencias de género es importante para prevenir intervenciones por varios motivos.

Las motivaciones para unirse a grupos terroristas deben entenderse para adaptar las respuestas a los CTE repatriados. Para los hombres, existe un gran énfasis en la masculinidad, la vida como guerrero y la glorificación del martirio. Una **subcultura de moda yihadista fusiona las sensaciones que buscan los jóvenes con la cultura popular, la propaganda y las películas**. La preservación del honor se materializa en la guerra y el martirio. La investigadora Evin Ismail ha denominado este fenómeno como la "masculinidad de vivir rápido y morir joven" dentro del Daesh. Con frecuencia, los jóvenes reclutados tienen antecedentes criminales y **trastornos psicológicos antisociales**, que hacen que tengan diversas dificultades como poco control de bajos impulsos, problemas para gestionar el miedo, propensión a la violencia como herramienta de poder y control, falta de visión metafórica, etc. Es necesario tratar los traumas que aparecen después de infligir, sufrir o ser testigos de actos violentos.

Contrariamente, el papel de las mujeres en la propaganda del Daesh se proyecta hacia la **identidad y la pertenencia**, hacia tener un papel activo y fundamental en la creación del denominado Estado islámico. Si cumplen sus obligaciones como madres y esposas, algunas podrán contribuir como profesoras y enfermeras, o en la difusión de la propaganda y el reclutamiento. Algunas veces las mujeres son atraídas por una visión romántica de vivir una vida religiosa y piadosa exenta de discriminación, en la que pueden ser el pilar de la familia y en la que pueden actuar como figuras clave para la nueva generación. Para algunas mujeres reclutadas, el Daesh es una forma de escapar al dilema de los problemas de identidad, como la elección entre los valores occidentales modernos y la conservación de los principios islámicos tradicionales de sus familias.

Dado que el Daesh puede ofrecer una libertad percibida respecto de las tradiciones patriarcales y las normas culturales, para algunas mujeres es emocionante poder escoger y casarse con un guerrero y desempeñar un papel de respaldo. También ofrece la posibilidad de recibir los honores de una viuda mártir — los salafistas creen que el papel de la mujer es concebir hijos y criarlos para luego convertirse en mártires. El matrimonio es una institución obligatoria y la protección de la pureza hace que se casen ente los 9 y los 17 años.

Las mujeres CTE repatriadas algunas veces vuelven para dar a luz a niños o para escapar de las penurias del conflicto. **Las mujeres con niños suelen ser vulnerables y requieren un apoyo importante y el compromiso de los servicios sociales**. Muchas de estas mujeres tienen miedo a perder a sus hijos por la aplicación de las medidas de protección infantil. Las mujeres repatriadas suelen estar aisladas y se sienten vulnerables *vis-à-vis* el resto de la comunidad. A esto se suma el trauma que han vivido, junto con sus hijos, ya que han

estado expuestos a las condiciones de la guerra y a una violencia brutal y excesiva. Es fundamental realizar un análisis de riesgos de esos repatriados y sus hijos, y que se proporcione apoyo a los casos de personas traumatizadas, incluyendo a las personas no condenadas de un delito. Las mujeres que han experimentado condiciones horribles y la realidad de vivir bajo un régimen terrorista suelen estar desilusionadas después de su regreso.

Las medidas siguientes son útiles para tratar con mujeres repatriadas:

- visitas domiciliarias inmediatas de los servicios sociales y la policía (independiente o conjuntamente) para valorar el nivel de compromiso con los grupos terroristas;
- una valoración de las relaciones con los familiares;
- protección infantil, así como las diversas opciones de asesoramiento;
- rápido acceso al tratamiento de traumas y los servicios de salud mental;
- asesoramiento parental para repatriados y programas de tutoría;
- establecer redes familiares con la ayuda de las autoridades locales/ONG

## 8.2 Comunicaciones y contrarrelatos

Esta sección contiene información y consejos para las opciones de respuesta a nivel local para dos cuestiones de comunicación específicas.

- Cómo responder a los desafíos de comunicación a nivel local al tratar con repatriados — Estrategia local de comunicación.
- Cómo responder a los discursos negativos de grupos terroristas sobre el regreso a los países de la UE — Comunicación sobre el regreso.

Consulte el Anexo 2, Comunicación estratégica y contrarrelatos relacionados con CTE repatriados, para obtener una descripción de los elementos que debemos tener en cuenta al diseñar estrategias de comunicación sobre los repatriados para el gobierno nacional.

### 8.2.1 Estrategia local de comunicaciones

#### *Resumen general y problemas*

Las comunicaciones sobre los desafíos que suponen los repatriados requieren una preparación muy cuidadosa. Una potencial amenaza combinada con una percepción de dicha amenaza por el público general, así como las preocupaciones previsibles del público general respecto de la rehabilitación de una persona que ha regresado de combatir junto a terroristas, hace que los **repatriados generen mucha atención entre los medios de comunicación**. También pueden convertirse en una *cause célèbre* para desestabilizar a actores como las organizaciones de extrema derecha. Las autoridades locales y su sociedad civil y los socios comunitarios tienen que prepararse para un aumento de los niveles de presión y atención política ejercidos por los medios de comunicación. Por consiguiente, es fundamental que la estrategia de comunicación se prepare para todo el planteamiento de respuesta a los repatriados, idealmente antes de la llegada del repatriado a la comunidad local.

#### *Por qué es esencial contar con una estrategia de comunicación*

- Este es un **tema controvertido**. Las comunicaciones relacionadas con los repatriados suelen captar la atención pública.

- Es un tema que genera mucha división. Los grupos terroristas y extremistas están desplegando tácticas y mensajes diseñados para polarizar y dividir a las comunidades.
- A corto plazo, los repatriados suponen un **dilema comunicativo** público para los gobiernos y los socios.
- A largo plazo, las autoridades y las comunidades locales tienen que trabajar juntas para **resocializar o reintegrar** a los repatriados en la sociedad.
- No hay un **perfil único para cada repatriado**. Existen diferencias en sus motivaciones para partir y también para regresar. Comunicar esta matización es fundamental pero también complicado.
- Una respuesta pública inmediata al problema puede ser **emocional o puede basarse en suposiciones erróneas**. A corto plazo, el miedo y la ira caracterizarán las respuestas inmediatas de algunas personas al problema y tendrá que solucionarse. Se necesitará tiempo para racionalizar el discurso en torno a este tema.
- Los repatriados constituyen una cuestión intersectorial. El fenómeno de los repatriados **seguramente provocará un debate o una controversia en torno a otras prioridades**, como la radicalización en las prisiones, la cohesión de la comunidad, la desradicalización y las estrategias nacionales de prevención.

#### *Principios rectores para comunicaciones sobre los repatriados*

Al diseñar una estrategia local de comunicaciones para los repatriados, hay varios principios rectores que deben considerarse.

- Prepare un **análisis local previamente** para determinar cómo ser proactivos y defensivos en las comunicaciones. Las comunicaciones deben ser abiertas y transparentes.
- Verifique que la estrategia de comunicaciones locales sobre los repatriados **encaja con el resto de estrategias relevantes**. Es muy importante que este trabajo esté alineado con otras comunicaciones estratégicas locales y nacionales sobre la prevención de la radicalización, así como las estrategias de comunicación relacionadas con la radicalización en las prisiones. Un simple error a la hora de tratar un problema con un repatriado puede tener grandes repercusiones en las dos áreas de actividad, y tiene el potencial que convertirse en un discurso disruptivo para las comunicaciones de prevención.
- El objetivo de la comunicación es dirigir el discurso a un ámbito lo más **calmado y racional** posible. Algunas veces, las comunicaciones tendrán que versar en primer lugar sobre las emociones, las preocupaciones y los miedos de la audiencia.

#### *Métodos concretos:*

En su formato más simple, aconsejamos plantear detenidamente una estrategia de comunicación en siete pasos.

1. **Defina de forma clara el problema local** estudiando y entendiendo los sentimientos de las comunidades, los medios y otras partes interesadas. En particular, céntrese en los principales grupos objetivo, como los que están más expuestos a la radicalización de los grupos de derechas. Además, asegúrese de que la estrategia de comunicación se integre dentro de otras estrategias de comunicación — este aspecto afectará a otras comunicaciones y también puede basarse en las mismas. ¿Cuál es el objetivo claro?
2. **Entienda con quién quiere hablar**, cómo hablarles de forma clara y de una forma que tenga sentido para ellos. ¿Quiénes son las voces que resuenan en la audiencia objetivo? ¿Qué mensajes tienen que transmitirse y cómo serán recibidos por la audiencia objetivo?

3. Trabaje de forma creativa en las campañas **y colabore** con las otras partes interesadas, especialmente con el gobierno (en el equipo de cooperación local de multiagencia); la comunidad y otros socios de la beneficencia, con la ayuda de las agencias (comunicaciones, diseño, medios, etc.) y cuando sea posible con las empresas de medios sociales. ¿Pueden identificarse los socios creativos potenciales? El punto de contacto nacional del repatriado debe estar informado de los planes de comunicación y puede facilitar información adicional.
4. **¿Quiénes son las voces de la comunidad** y los socios con los que debe trabajar? ¿Pueden compartir historias que humanicen el problema de los repatriados? Se necesitan campañas claras y concisas para exponer los hechos, pero las campañas más amplias tendrán que abordar las emociones que probablemente generará esta cuestión, como el discurso de odio (extrema derecha) o la islamofobia.
5. **La forma de interactuar con una audiencia** dependerá de quiénes sean, pero los medios de comunicación no siempre son los que tienen mayor confianza. Los socios de la comunidad deben poder utilizar los medios sociales para llegar a las personas más "implicadas" en el problema. ¿Tendrá un alcance orgánico o tendrá que respaldarse con publicidad pagada a través de plataformas de medios sociales? ¿Los eventos locales de la comunidad ayudarán a explicar esta cuestión? Los procesos iniciales de investigación y análisis deberían responder a estas preguntas.
6. **Controle la respuesta** a cualquier comunicación minuciosamente. Se trata de la información principal y puede usarse iterativamente para informar del trabajo y ajustarlo en consonancia. Esto también se usará para evaluar el éxito global de la actividad y proporcionar información sobre las deficiencias.
7. **Notifique y debata los esfuerzos de comunicación** y los logros con otras partes interesadas del equipo multiagencia local. Esto ayudará a informar sobre las futuras comunicaciones de prevención y sobre el desarrollo de la política sobre repatriados. Asegúrese de publicar los resultados y planifique las comunicaciones futuras para comunicar los logros alcanzados.

#### Práctica en acción: Seminarios comunitarios en Finlandia

En Finlandia, los seminarios comunitarios se organizan a nivel local. Los seminarios reúnen a distintos actores locales de varios sectores públicos (aplicación de la ley, servicios sociales, etc.), ONG especializadas en el trabajo con grupos vulnerables y con experiencia en el campo de la prevención local, comunidades religiosas y organizaciones basadas en la comunidad, con acceso a los ciudadanos y su confianza. Los seminarios funcionan como una plataforma de creación conjunta y generación de confianza para iniciativas y prácticas locales de prevención. Después de un seminario, las autoridades locales reciben el respaldo de un equipo local formado por varias agencias y un plan de acción. El objetivo de este proceso de creación conjunta es facilitar un proceso transparente, inclusivo y participativo para todas las partes que también ayude a prevenir la estigmatización y la focalización, por ejemplo de las comunidades musulmanas. También es importante desde el punto de vista de las comunicaciones estratégicas —, ya que la polarización en torno al tema de la radicalización, el extremismo violento y los CTE repatriados refleja una imagen limitada y engañosa de la naturaleza del extremismo violento como fenómeno. Para obtener más información, póngase en contacto con [Finn Church Aid and the Peacemakers Network](#).

#### 8.2.2 Comunicaciones sobre el regreso

##### *Resumen general y problemas*

Muchos profesionales nos han comunicado que los familiares de los CTE dicen que el **Daesh tiene un discurso específico sobre el regreso** para desalentarlo (a no ser que ellos quieran que esa persona regrese de forma intencionada). Afirman que las personas que regresan del Daesh reciben un tratamiento muy

malo en los países de la UE. Los repatriados serán encarcelados inmediatamente y durante mucho tiempo, se someten a interrogatorios muy duros para sacarles información sobre el Daesh y los repatriados nunca volverán a ser aceptados por la sociedad. Aparentemente, la estrategia del Daesh para forzar a las personas a que se queden incluye sanciones a aquellos que intentan abandonar el territorio reivindicado por el Daesh<sup>51</sup> y discursos sobre lo que les ocurrirá si se escapan.

Estos discursos son desoladores — cuando menos— y pretenden convencer al posible repatriado de que volver a su país de origen no es una opción. Los repatriados tienen que afrontar las consecuencias de sus acciones. En realidad, regresar a la sociedad en su país de origen es posible; los principios generales del estado de derecho, la asistencia sanitaria, la educación y el sistema de bienestar son aplicables en todos los casos. Dado que la mayoría de repatriados contactan con sus familiares antes de volver, estos familiares están bien posicionados para informar al CTE de lo que ocurrirá cuando regresen. Estos profesionales que están en contacto con las familias de los CTE pueden hablar con las familias de lo que ocurrirá y cómo será tratada su familiar cuando regrese.

*Principios rectores para comunicarse con las familias sobre el regreso de un territorio reivindicado por el terrorismo*

- **Transparencia:** Sea realista y transparente cuando hable de las consecuencias y las situaciones que tendrá que afrontar el repatriado cuando regrese. Después de todo, el repatriado se ha unido a un grupo terrorista y tendrá que afrontar algunas consecuencias. Sea transparente acerca del enjuiciamiento, el control de la policía o los servicios de inteligencia, el encarcelamiento y las intervenciones de los servicios de protección infantil. También debe ser claro acerca de la resocialización, el tratamiento médico y/o mental, el empleo y la educación, así como de las opciones de bienestar y vivienda.

---

<sup>51</sup> Willsher, K., 'I went to join Isis in Syria, taking my four-year-old. It was a journey into hell', The Guardian, 9 January 2016. Recuperado de <https://www.theguardian.com/world/2016/jan/09/sophie-kasiki-isis-raqqa-child-radicalised>.

## Referencias

Briggs Obe, R., Silverman, T. (2014), *Foreign Fighters Innovations in Responding to the Threat*, Institute for Strategic Dialogue.

Cialdini, R. (2006), *Influence: The Psychology of Persuasion*, Harper Business, New York.

Dodwell, B., Milton, D., Rassler, D., *Then and Now: Comparing the Flow of Foreign Fighters to AQI and the Islamic State* (Version of 8 December 2016). Disponible en <https://www.ctc.usma.edu/v2/wp-content/uploads/2016/12/Then-and-Now.pdf>.

Dutch General Intelligence and Security Service (2017), *Focus on Returnees*. Disponible en <https://english.aivd.nl/publications/publications/2017/02/15/publication-focus-on-returnees>.

Dutch General Intelligence and Security Service (2016), *Life with ISIS: the Myth Unravelling*. Disponible en <https://english.aivd.nl/publications/publications/2016/06/17/life-with-isis-the-myth-unravelling-available-in-arabic>.

Fazel, M., Reed, R. V., Panter-Brick, C., & Stein, A. (2012). Mental health of displaced and refugee children resettled in high-income countries: risk and protective factors. *The Lancet*, vol. 379(9812), pp. 266-282.

Fergusson, D.M., Swain-Cambell, N.R. and Horwood, J. (2001) Deviant Peer Affiliations, Crime and Substance Use: A Fixed Effects Regression Analysis. *Journal of Abnormal Child Psychology*, vol.30 (4) pp. 419–430.

Ferguson, N., (2016), *Disengaging from Terrorism: a Northern Irish Experience*, *Journal for Deradicalization*. Disponible en <http://journals.sfu.ca/jd/index.php/jd/article/viewFile/41/36>.

Gustafsson, L., Ranstorp M. (2017). *Swedish Foreign Fighters in Syria and Iraq; An Analysis of open-source intelligence and statistical data*, Center for Asymmetric Threat Study, Swedish Defence University.

Hair, N. L., Hanson, J. L., Wolfe, B. L., & Pollak, S. D. (2015). Association of child poverty, brain development, and academic achievement. *JAMA pediatrics*, vol. 169(9), pp. 822-829.

Hart, R. (2009). Child refugees, trauma and education: interactionist considerations on social and emotional needs and development. *Educational Psychology in Practice*, vol. 25(4), pp. 351-368.

Horgan, J. G., Taylor, M., Winter, C., *From Cubs to Lions: A Six Stage Model of Child Socialization into the Islamic State*. *Studies in Conflict & Terrorism* (Volume 40, Issue 7, 2017).

Ingram, H.J. (2016), *Deciphering the Siren Call of Militant Islamist Propaganda* (The Hague: ICCT).

Kaati, L.. (2017), *Det digitala kalifatet: En studie av Islamiska statens propaganda* (Stockholm: FOI (FOI-R—4429—SE).

Kia-Keating, M., & Ellis, B. H. (2007). Belonging and connection to school in resettlement: Young refugees, school belonging, and psychosocial adjustment. *Clinical Child Psychology and Psychiatry*, vol. 12(1), pp. 29-43.

Kohrt, BA., Jordans, MJD., Koirala, S. et al (2014). Designing Mental Health Interventions Informed by Child Development and Human Biology Theory: A Social Ecology Intervention for Child Soldiers in Nepal. *American Journal of Human Biology*, vol. 27, pp. 27-40.

Lakhani, S., Ahmadi, B. (2016), Women in Extremist Movements: Not Just Passive Victims, (U.S. Institute of Peace). Disponible en <https://www.usip.org/blog/2016/11/women-extremist-movements-not-just-passive-victims>.

Loeber, R., Farrington, D.P. and Petechuk, D. (2003), Child Delinquency: Early Intervention and Prevention. *Child Delinquency*, Bulletin Series (May). Disponible en <http://www.forensiccounselor.org/images/file/Child%20Delinquency%20Early%20Intervention%20and%20Prevention.pdf>.

Maher, S., Neumann P. (2016). *Pain, Confusion, Anger, and Shame: The Stories of Islamic State Families*, International Centre for the Study of Radicalisation and Political Violence

Mehra, T., (2016). *Foreign Terrorist Fighters: Trends, Dynamics and Policy Responses*, ICCT Policy Brief.

Mulder, E. J., De Medina, P. R., Huizink, A. C., Van den Bergh, B. R., Buitelaar, J. K., & Visser, G. H. (2002). Prenatal maternal stress: effects on pregnancy and the (unborn) child. *Early human development*, vol. 70(1), pp. 3-14

Moghaddam, F.M., *The Staircase to Terrorism; A Psychological Exploration*, Georgetown University 2005. Disponible en [http://www.uni-bielefeld.de/ikg/zick/Moghaddam%20\(2005\)%20staircase%20model.pdf](http://www.uni-bielefeld.de/ikg/zick/Moghaddam%20(2005)%20staircase%20model.pdf).

Olidort J. (2016), Inside the Caliphate's Classroom: Textbooks, Guidance Literature and Indoctrination Methods of the Islamic State, *Policy Focus* 147

Orton, K. (2017), *Foreign Terrorist Attacks by the Islamic State 2002-2016*

Paulussen C., Nijman, J. and Lismont, K., (2017), *Mental Health and the Foreign Fighter Phenomenon: A Case Study from the Netherlands*, ICCT Report. Disponible en <https://icct.nl/wp-content/uploads/2017/03/ICCT-Paulussen-Nijman-Lismont-Mental-Health-and-the-Foreign-Fighter-Phenomenon-March-2017.pdf>

Pressman, D.E., *Risk Assessment Decisions for Violent Political Extremism 2009-02*. Disponible en <https://www.publicsafety.gc.ca/cnt/rsrscs/pblctns/2009-02-rdv/index-en.aspx>.

Red de sensibilización sobre la radicalización (RAN), (2016). Informe temático: "Las causas del extremismo violento". Disponible en [https://ec.europa.eu/home-affairs/sites/homeaffairs/files/what-we-do/networks/radicalisation\\_awareness\\_network/ran-papers/docs/issue\\_paper\\_root-causes\\_jan2016\\_en.pdf](https://ec.europa.eu/home-affairs/sites/homeaffairs/files/what-we-do/networks/radicalisation_awareness_network/ran-papers/docs/issue_paper_root-causes_jan2016_en.pdf)

Radicalisation Awareness Network (RAN), Collection of Approaches and Practices. Disponible en [https://ec.europa.eu/home-affairs/what-we-do/networks/radicalisation\\_awareness\\_network/ran-best-practices\\_en](https://ec.europa.eu/home-affairs/what-we-do/networks/radicalisation_awareness_network/ran-best-practices_en)

Red de sensibilización sobre la radicalización (RAN). (2016). Informe *ex-post*, RAN YF&C y RAN H&SC: 'Working with families and safeguarding children from radicalisation'. Disponible en [https://ec.europa.eu/home-affairs/sites/homeaffairs/files/what-we-do/networks/radicalisation\\_awareness\\_network/about-ran/ran-h-and-sc/docs/ran\\_yf-c\\_h-sc\\_working\\_with\\_families\\_safeguarding\\_children\\_en.pdf](https://ec.europa.eu/home-affairs/sites/homeaffairs/files/what-we-do/networks/radicalisation_awareness_network/about-ran/ran-h-and-sc/docs/ran_yf-c_h-sc_working_with_families_safeguarding_children_en.pdf)

Red de sensibilización sobre la radicalización (RAN). (2016). Informe temático: "Niños repatriados de zonas en conflicto". Disponible en [https://ec.europa.eu/home-affairs/sites/homeaffairs/files/what-we-do/networks/radicalisation\\_awareness\\_network/ran-papers/docs/issue\\_paper\\_child\\_returnees\\_from\\_conflict\\_zones\\_112016\\_en.pdf](https://ec.europa.eu/home-affairs/sites/homeaffairs/files/what-we-do/networks/radicalisation_awareness_network/ran-papers/docs/issue_paper_child_returnees_from_conflict_zones_112016_en.pdf)

Saklofske, D. H. Schwean, V. L., Reynolds, C. R. (2013) *The Oxford Handbook of Child Psychological Assessment*. Oxford University Press.

Theodore, L. (2016) *Handbook of Evidence-Based Interventions for Children and Adolescents*. Springer, New York

Willsher, K., 'I went to join Isis in Syria, taking my four-year-old. It was a journey into hell', *The Guardian*, 9 January 2016. Recuperado de <https://www.theguardian.com/world/2016/jan/09/sophie-kasiki-isis-raqqa-child-radicalised>.

Winter, C., *Documenting the Virtual Caliphate* (London: Quilliam Foundation, 2015).

Zelin, A. Y., *Picture Or It Didn't Happen: A Snapshot of the Islamic State's Official Media Output*. (Version of 2015). Disponible en <http://www.terrorismanalysts.com/pt/index.php/pot/article/view/445/html>

## Anexo 1: Resumen de herramientas de análisis de riesgos

Este anexo contiene información básica sobre las diversas herramientas de análisis de riesgos que utilizan los gobiernos. La idoneidad de las cuatro herramientas de análisis de riesgos que se describen aquí debe valorarse por sus propios méritos y dependiendo de las circunstancias de los repatriados. La mayor parte de estas herramientas de análisis de riesgos se utilizan en las prisiones. Los juicios profesionales estructurales requieren formación para las personas que los administran.

Una herramienta más general es la herramienta de evaluación HCR-20, que se utiliza mucho para valorar los niveles de riesgo para el comportamiento violento. Existe una base de evidencias bastante significativa para esta matriz de riesgo, que también puede usarse — si se adapta — para evaluar el riesgo de comportamiento violento entre los repatriados.

### **Directrices de riesgo extremo ERG22+**

Las Directrices de riesgo extremo ERG22+ es el resultado de varios estudios del gobierno británico sobre los procesos de radicalización y se ha adoptado como una herramienta análisis por el Grupo de servicios de intervención operativa NOMS y fue presentada en 2011. Se basa en 22 factores principales de radicalización y se utiliza en el Marco de evaluación de vulnerabilidad (CVA) del canal. Cada indicador tiene el mismo peso e indica que pueden existir otros factores observables más allá de estos 22 indicadores (que se dividen en tres áreas: factores de implicación, intención y capacidad).

### **IR46**

El modelo IR46 de la Haaglanden Regional Safety House (Veiligheidshuis) es un modelo monodisciplinar de la policía holandesa que se utiliza para el análisis de riesgos adaptado a la evaluación del riesgo multiagencia. Se basa en cuatro fases y en la Escala del terrorismo de Moghaddam.<sup>52</sup> Se divide en dos columnas: Ideologías (intenciones) y contexto social (capacidades). Este modelo todo en uno proporciona 46 indicadores que proporcionan una base para los análisis de riesgos multiagencia. Cada indicador se valora a través de un juicio profesional, estructurado y multidisciplinar.

### **VERA-2**

El análisis de riesgos VERA-2<sup>53</sup> desarrolla indicadores específicos que combinan creencias y actitudes para respaldar la ideología; antecedentes históricos y eventos que definen las creencias y las ideas de una persona; indicadores motivacionales y compromiso y la capacidad que tiene una persona para planear y

---

<sup>52</sup> Moghaddam, F.M., *The Staircase to Terrorism; A Psychological Exploration*, Georgetown University 2005. Disponible en [http://www.uni-bielefeld.de/ikg/zick/Moghaddam%20\(2005\)%20staircase%20model.pdf](http://www.uni-bielefeld.de/ikg/zick/Moghaddam%20(2005)%20staircase%20model.pdf).

<sup>53</sup> Pressman, D.E., *Risk Assessment Decisions for Violent Political Extremism 2009-02*. Disponible en <https://www.publicsafety.gc.ca/cnt/rsracs/pblctns/2009-02-rdv/index-en.aspx>.

ejecutar un ataque extremista violento. Estos elementos se sopesan con *indicadores de protección* que mitigan el comportamiento de riesgo.

### TRAP-18

TRAP-18 es un instrumento de riesgo que combina conductas de alerta proximal (como una vía, identificación, fijación y nueva agresión) y 10 características distales a largo plazo (como un agravio personal, marco ideológico y psicopatología). Se trata de una herramienta de investigación específica para el terrorismo de un perpetrador único.

### HCR-20 – Valoración del riesgo de violencia

Para facilitar la decisión de los asesores, la herramienta HCR-20 sirve como un punto de referencia muy valioso para identificar la causa y la relevancia de factores y formulación de casos, incluyendo por ejemplo teorías sobre la personalidad, la cognición social, la desorganización social y la toma de decisiones.

El HCR-20 se basa en documentación muy exhaustiva sobre los factores que conllevan a cometer actos violentos. Adopta su nombre de tres escalas temporales: histórico, clínico (presente), gestión del riesgo (futuro), y de una serie de componentes (20) que permiten medir estos factores. Cada elemento de riesgo se evalúa partiendo de una estructura de puntuación de tres niveles (bajo, moderado o alto).

I. Factores de riesgo históricos	Grado de riesgo: Nivel bajo	Grado de riesgo: Moderado	Grado de riesgo: Nivel alto
1. Historial de violencia			
2. Edad temprana en el primer incidente violento			
3. Inestabilidad en sus relaciones			
4. Problemas para encontrar empleo			
5. Consumo abusivo de sustancias			
6. Enfermedades mentales graves			
7. Psicopatías			
8. Inadaptación temprana			
9. Trastornos de personalidad			
10. Fallo de supervisión anterior			

II. Aspectos clínicos (factores actuales)	Grado de riesgo: Nivel bajo	Grado de riesgo: Moderado	Grado de riesgo: Nivel alto
11. Falta de visión			
12. Actitudes negativas			
13. Síntomas activos de enfermedades mentales graves			
14. Impulsividad			
15. Falta de respuesta al tratamiento			

III. Elementos de gestión del riesgo (factores futuros)	Grado de riesgo: Nivel bajo	Grado de riesgo: Moderado	Grado de riesgo: Nivel alto
16. Planes no factibles			
17. Exposición a desestabilizadores			
18. Falta de apoyo personal			
19. Incumplimiento de intentos de			

rehabilitación			
20. Estrés			